



ARQUITECTURA JUDICIAL

ARQUITECTURA JUDICIAL

RECOPIACIÓN A CARGO DE JOSÉ ANDRÉS GARCÍA REDONDO



Subdirección General de Obras y Patrimonio. Ministerio de Justicia

© de los textos: José Andrés García Redondo

© de las imágenes: sus autores, Subdirección General de Obras y Patrimonio (Ministerio de Justicia)

© de la presente edición: Ministerio de Justicia

Edita: Ministerio de Justicia. Secretaría General Técnica

NIPO (ed. impresa): 051-23-011-9

NIPO (ed. electrónica): 051-23-012-4

Depósito Legal: M-15519-2023

Maquetación e impresión: trececho edición, SL

Publicaciones Ministerio de Justicia: <https://www.mjusticia.gob.es/es/areas-actuacion/documentacion-publicaciones/publicaciones>

Catálogo de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones del autor. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

Al amparo de la vigente legislación sobre propiedad intelectual, no está permitida la reproducción total o parcial por cualquier procedimiento o tecnología, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, sin permiso previo y por escrito de los titulares de los derechos de propiedad intelectual.

ÍNDICE

Introducción.....	5
-------------------	---

Juzgados

1. Edificio de Juzgados de Albacete	9
2. Edificio de Juzgados de Almadén (Ciudad Real).....	15
3. Edificio de Juzgados de Almagro (Ciudad Real)	21
4. Edificio de Juzgados de Almazán (Soria)	27
5. Edificio de Juzgados de Almendralejo (Badajoz)	33
6. Edificio de Juzgados de Arévalo (Ávila)	39
7. Edificio de Juzgados de Ávila	45
8. Edificio de Juzgados de Briviesca (Burgos)	51
9. Edificio de Juzgados de Burgos.....	57
10. Edificio de Juzgados de Casas Ibáñez (Albacete).....	63
11. Edificio de Juzgados de Cervera de Pisuerga (Palencia).....	69
12. Edificio de Juzgados de Cieza (Murcia)	75
13. Edificio de Juzgados de Ciudad Real	81
14. Edificio de Juzgados de Cuenca.....	87
15. Edificio de Juzgados de Guadalajara	93
16. Edificio de Juzgados de Ibiza (Islas Baleares)	99
17. Ampliación del Edificio de Juzgados de León	105
18. Salas de vistas en el subsuelo de la plaza de la Villa de París (Madrid) para la Audiencia Nacional ..	111
19. Edificio de Juzgados de Mahón (Menorca, Islas Baleares).....	117
20. Edificio de Juzgados de Mula (Murcia).....	123
21. Ciudad de la Justicia de Murcia. Fase II.....	129
22. Edificio de Juzgados de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).....	135
23. Edificio de Juzgados de Plasencia (Cáceres)	141
24. Ampliación del Edificio de Juzgados de Ponferrada (León)	147
25. Edificio de Juzgados de Salamanca.....	153

26. Edificio de Juzgados de Salas de los Infantes (Burgos)	159
27. Edificio de Juzgados de San Javier (Murcia).....	165
28. Edificio de Juzgados de San Vicente de la Barquera (Cantabria)	171
29. Edificio de Juzgados de Villalpando (Zamora).....	177
30. Edificio de la Audiencia Nacional de Madrid	183

Rehabilitaciones

31. Refuerzo estructural de la cubierta del Palacio de Justicia de Ávila.....	191
32. Rehabilitación del Palacio de Justicia de Ávila.....	197
33. Rehabilitación del Palacio de Justicia de Burgos	203
34. Rehabilitación del Palacio de Justicia de Cáceres.....	209
35. Rehabilitación de la Audiencia Provincial de Guadalajara	215
36. Rehabilitación de la Sala de Macrojuicios de San Fernando de Henares (Madrid)	221
37. Reforma integral del Palacio de Justicia de Palencia	227
38. Adaptación de Palacio de Justicia de Soria a oficina judicial	233
39. Rehabilitación del Edificio de Juzgados de Valencia de Alcántara (Cáceres).....	239

Institutos de Medicina Legal, Toxicológicos y Ciencias Forenses

40. Instituto de Medicina Legal de Badajoz.....	247
41. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Madrid	253
42. Instituto de Medicina Legal de Oviedo	259
43. Instituto de Medicina Legal de Soria.....	265

Servicios administrativos

44. Edificio de la sede de Servicios Centrales del Ministerio de Justicia de Madrid.....	273
--	-----

Últimas inversiones

45. Proyecto del nuevo edificio de Juzgados de Manacor (Mallorca, Islas Baleares).....	281
46. Edificio de Juzgados de Segovia	287
47. Edificio de Juzgados de Lorca (Murcia).....	293
48. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Sevilla	299
49. Instituto de Medicina Legal de Toledo	305

Epílogo.....	311
--------------	-----

INTRODUCCIÓN

El cambio de siglo trajo una nueva concepción de la arquitectura judicial, auspiciada por las ambiciosas reformas apuntadas en la Ley Orgánica 19/2003 de modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), que en su exposición de motivos define la oficina judicial como «la organización de carácter instrumental que de forma exclusiva presta soporte y apoyo a la actividad judicial». La indudable complejidad técnica que conlleva su reorganización exige unas estructuras diferentes, que además incorporan nuevas tecnologías, con el fin de conseguir una atención de calidad a los ciudadanos.

Esta oficina judicial se organiza en unidades procesales de apoyo directo (UPAD) y servicios comunes procesales (SCP).

En las primeras se desarrolla la función jurisdiccional propiamente dicha e incluyen los despachos de jueces (el correspondiente a cada juzgado), letrados de la Administración de Justicia (LAJ) y oficinas de apoyo, contemplando la posibilidad de agrupaciones de una misma tipología.

Los cometidos no estrictamente jurisdiccionales se desarrollan en tres SCP: Registro y Reparto, Ordenación de Procedimiento y Ejecución, que dan soporte y ayuda a la actividad de todos los órganos judiciales ubicados en el inmueble o demarcación, conectando a los interesados con los procedimientos sin interferir en la función jurisdiccional de los juzgados.

Planteados como grandes espacios que acogen a una gran parte de los trabajadores, tienen un diseño abierto, siguiendo el modelo de oficina paisaje, con el suficiente grado de flexibilidad que permita adaptarse a los cambios que puedan producirse en el modelo.

Estos dos grandes bloques se articulan con el resto de servicios: fiscalía, salas de vistas, clínica médico-forense, juzgado de guardia, etc. a través de circulaciones de público, personal (jueces) y detenidos, claramente diferenciados, que garanticen el orden y la seguridad interior.

La necesaria acreditación de ahorro energético implica unas obligaciones de eficiencia que naturalmente inciden en el diseño arquitectónico.

La fachada es el elemento constructivo fundamental que permite alcanzar las exigencias de eficiencia energética y confort interior. El sistema elegido, el proyecto y la correcta ejecución, son aspectos críticos que condicionan el consumo final.

La incorporación de cerramientos de doble cámara, ventanas sin puente térmico y vidrios bajo emisivos con control solar son características de obligado cumplimiento que, unidas al uso de energías renovables y al almacenamiento térmico de bajo coste, están cambiando la imagen de los edificios judiciales.

En una etapa anterior, los ambiciosos programas del Ministerio de Justicia de los años noventa para dar respuesta a las previsiones de la Ley 38/1988, de Demarcación y de Planta Judicial, aparte de admirables ejemplos de racionalidad arquitectónica, dieron lugar a un diseño que desdibujó en parte la naturaleza judicial, con desinterés hacia lo representativo que no fue bien recibida por quienes ejercen una actividad de un fuerte carácter formal.

Se pensó en la justicia como un servicio más que podría administrarse en anónimos edificios de oficinas o con profusión de símbolos del lenguaje clásico en lo que se denominó postmodernismo, lo que diluyó el significado esperado.

La arquitectura judicial del siglo XXI, que este libro recopila, además de dar respuesta a todos los requisitos citados, dota de unos escenarios apropiados a los distintos actores judiciales con un componente simbólico ineludible, pero presentando a su vez una diversidad donde materia, dimensión, forma y luz configuran la identidad de estos inmuebles, recuperando a la arquitectura como elemento cultural de la ciudad y de calidad de vida para los ciudadanos.

Estas consideraciones tienen un significado especial cuando se trata de emplazamientos o lugares de una fuerte carga histórica o artística, donde la representatividad de la justicia se funde en esos espacios de belleza singular, regenerando el entorno y potenciando sus posibilidades mediante una arquitectura respetuosa, pero capaz de transmitir valores de contemporaneidad.

Un aspecto significativo de la inversión en obras, y del que en este libro hay numerosos ejemplos, es el del mantenimiento y la rehabilitación de los propios inmuebles, adaptándolos a las necesidades y reglamentaciones vigentes, en ocasiones con sustitución de instalaciones obsoletas por otras eficientes de bajo coste energético y, en otras, con intervenciones decididas en elementos estructurales, manteniendo la integridad del inmueble, preservando de este modo el patrimonio histórico español.

Entendida la arquitectura como una manifestación física de las relaciones sociales, los ejemplos que se presentan a continuación pretenden su permanencia en el tiempo con soluciones abiertas y adaptables a un mundo cambiante en el que la economía, la tecnología, el contexto político y, en una palabra, la sociedad, muta a toda velocidad, debiendo los arquitectos adelantarnos a esos procesos en el momento de comenzar a proyectar.

José Andrés García Redondo
Arquitecto

JUZGADOS

1

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE ALBACETE



EDIFICIO DE JUZGADOS DE ALBACETE

Patio.

- **Situación**
Avda. de la Mancha, 1, Albacete
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Albacete
- **Superficie de parcela**
28.029 m²
- **Superficie construida**
27.572 m²
- **Autores del proyecto**
Antonio Martín Bernaldo de Quirós (arquitecto, SGOP)
Remedios Fernández Carrión (arquitecta)
Javier García Alcázar (arquitecto)
- **Presupuesto**
23.125.354,79 €
- **Fecha de adjudicación**
Octubre 2005
- **Plazo de ejecución**
56 meses
- **Constructora**
Vías y Construcciones, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto



Fachada de acceso principal.

PROGRAMA

Proyecto de edificio con una cabida de 37 juzgados. Aloja a los 21 juzgados en funcionamiento en la actualidad además de 16 espacios de reserva:

- 8 de 1.ª Instancia
- 3 de Instrucción
- 3 de Penal
- 2 de Contencioso-Administrativo
- 3 de lo Social
- 1 de Violencia sobre la Mujer
- 1 de Menores

Los juzgados se proyectan según el modelo de Oficina Judicial con UPAD y SCP (General, de Ordenación del Procedimiento y de Ejecución).

Contiene, además, la Fiscalía, salas de vistas (20), salón de actos, Registro Civil, clínica médico-forense, Juzgado de Guardia, dependencias profesionales y otros.

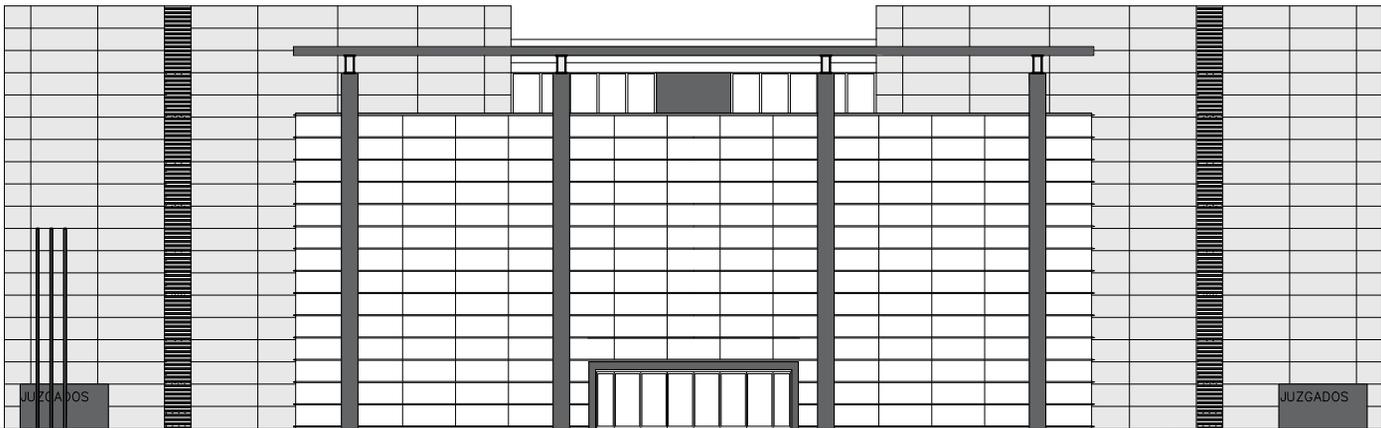
UBICACIÓN

Amplia parcela de esquina entre la avenida Gregorio Arcos y la calle Jesús del Gran Poder.

La generosidad de la superficie permite que el edificio situado en la franja anterior a las vías ocupe solo un tercio del suelo, destinando el resto a espacios abiertos ajardinados y aparcamiento en superficie para 292 plazas.



Situación del edificio.



Alzado.

ORGANIZACIÓN

Transparencia, diaphanidad y claridad son tres cualidades que definen este inmueble al servicio de la justicia.

Las plantas (un sótano y cuatro sobre rasante) son unos rectángulos regulares que forman un paralelepípedo en el que se inscribe un gran patio central al que rodean las circulaciones perimetrales en todos los niveles.

Se da énfasis y se remarca el carácter institucional en un gran pórtico de entrada que integra una de las fachadas principales que sobresale a través de un marcado cubo de vidrio.

En el interior, núcleos de escaleras y servicios enfrentados permiten unos recorridos lineales a lo largo de galerías completamente acristaladas.

Además, otros grupos de comunicaciones verticales establecen circuitos diferenciados para personal y detenidos hasta las salas de vistas.

Estas se concentran en su totalidad en planta baja, precedidas por amplios vestíbulos de espera con iluminación natural.

En planta primera se organizan los SCP y la Fiscalía, en despachos individuales.

La segunda planta está destinada a las UPAD de los 21 juzgados (despachos y secretarías de apoyo) y el resto de Fiscalía. La tercera se mantiene en reserva para futuras actuaciones.

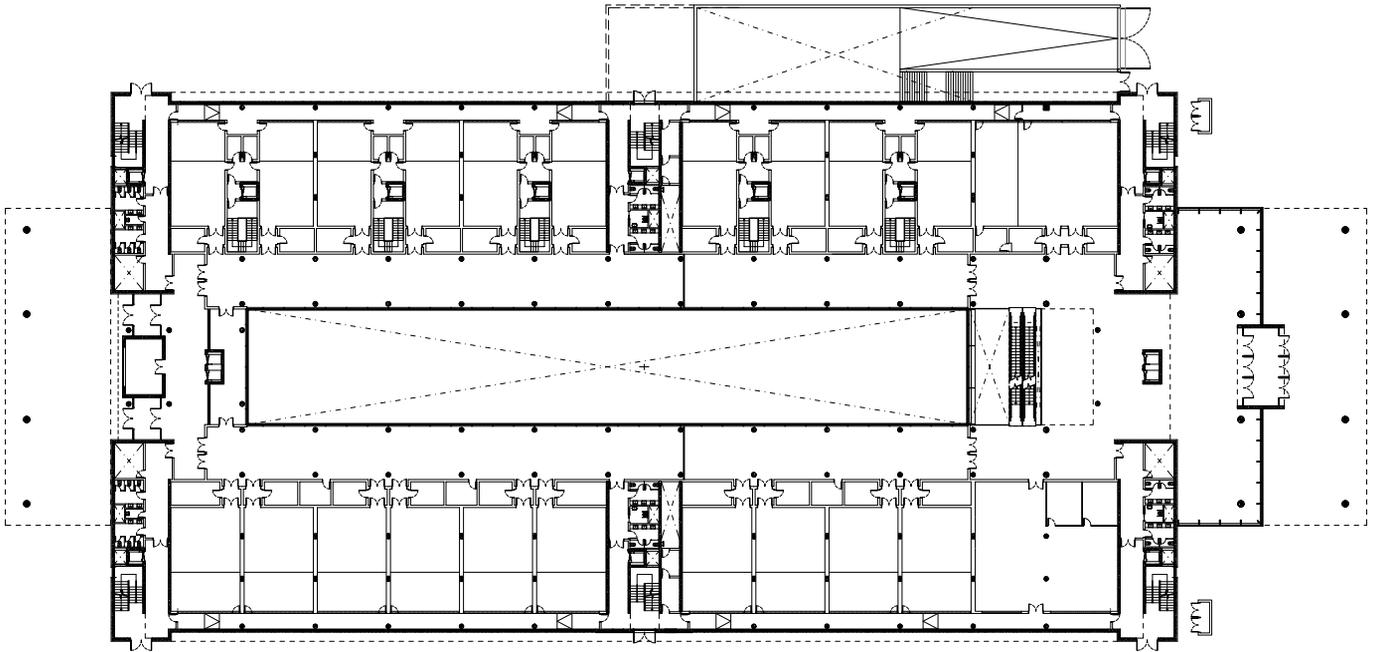
El sótano aloja, además de instalaciones y archivos, el resto de funciones: Juzgado de Guardia, clínica médico-forense y dependencias profesionales entre otras.

DISEÑO

La concepción volumétrica del proyecto, añadida al estudio de los cerramientos exteriores y el tratamiento del patio, propicia la máxima eficiencia energética del edificio.



Distribuidor.



Planta baja.

La rotundidad de su forma cúbica es resaltada por un zócalo de hormigón visto en planta baja con un revestimiento que enmarca cada cara de las fachadas laterales de paneles prefabricados *alucobond composite* en las que se inserta un muro continuo de silicona estructural de juntas cerradas, cubierto por una celosía de lamas fijas horizontales de aluminio lacado.

El atrevido sistema estructural de pantallas y vigas de grandes luces de hormigón libera de pilares la planta baja mediante el cuelgue con cables de los bordes del forjado reticular, como en el resto de las plantas, constituyendo los bloques de escaleras y aseos una parte del conjunto de la estructura.



Vista desde la avda. de la Mancha esquina avda. Gregorio Arcos.

2

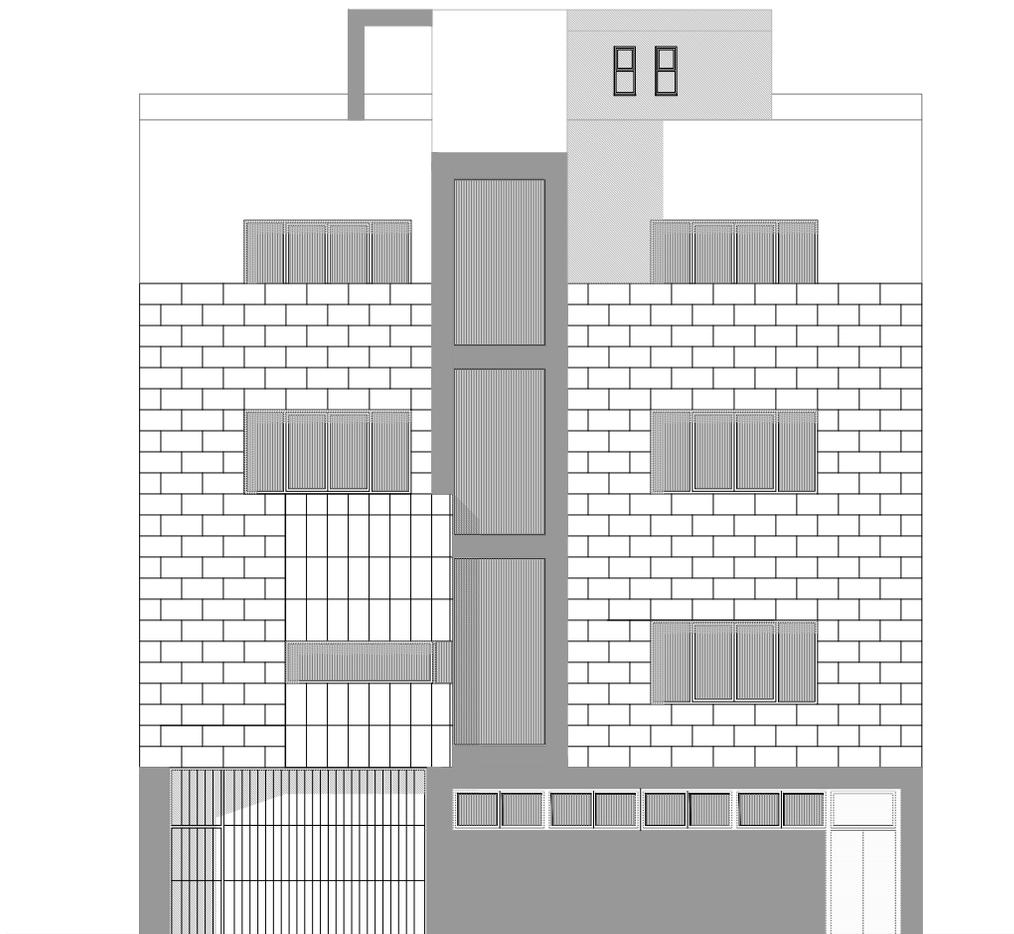
EDIFICIO DE JUZGADOS DE
ALMADÉN (CIUDAD REAL)



EDIFICIO DE JUZGADOS DE ALMADÉN (CIUDAD REAL)

Fachada posterior.

- **Situación**
C/ Mayor de San Juan, 5,
Almadén, Ciudad Real
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Almadén
- **Superficie de parcela**
313,70 m²
- **Superficie construida**
1.210,72 m²
- **Autora del proyecto**
Carmen Galante Terror (arquitecta)
- **Presupuesto**
972.561,24 €
- **Fecha de adjudicación**
Junio 2003
- **Plazo de ejecución**
23 meses
- **Constructora**
Encoman, S. L.
- **Fotografías**
Autora del proyecto



Alzado sur con acceso de vehículos.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con amplitud de dependencias sobre todo en la planta 2.^a que pudieran ser reconvertidas en caso de una ampliación.

Consta de oficina judicial con despachos de juez, secretario, secretarías civil y penal, fiscal, Registro Civil, clínica médico-forense, sala de vistas y dependencias profesionales.

UBICACIÓN

El solar, de 313 m², está en el interior del casco urbano, medianero por los lados este y oeste y con fachadas a dos calles: calle Mayor en el sur, donde se encuentra el acceso principal, y posterior o norte a la calle Cervantes.

Su topografía es muy singular por el gran desnivel entre ambas vías lo que permite construir una planta semisótano con acceso directo por la calle Cervantes.



Vista de la escalera.

La forma es irregular con predominio de la dimensión del fondo y escasa en los frentes, condicionantes que determinan la distribución.

Muy próximo a la plaza central y al ayuntamiento, el inmueble será parte integral del conjunto de edificios administrativos del municipio.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Las limitaciones a la iluminación natural por fachada y la diferencia de cotas entre ambas determinan el proyecto con la parte visible sobre rasante del sótano destinado a clínica forense con antesala, acceso del furgón celular y área de detenidos, dedicando el resto a archivos e instalaciones.

Desde la entrada principal en planta baja se alcanza el Registro Civil y al fondo del vestíbulo de triple altura se encuentra la sala de vistas, que cuenta



Entrada principal.

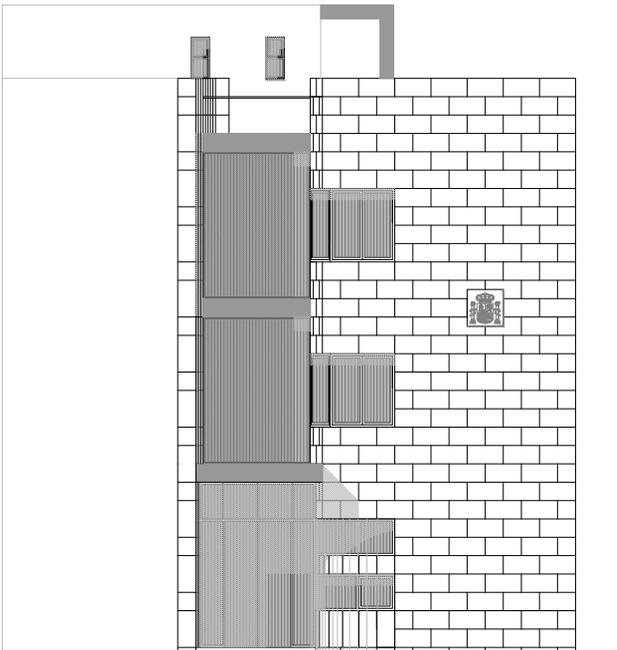
con una comunicación directa por escalera al estrado para el juez y funcionarios, además de sendos locales de testigos y detenidos.

También aquí se localiza la secretaría civil relacionada con el resto de las oficinas por la misma escalera reservada.

En planta 1.ª se desarrollan el resto de las dependencias del juzgado con despachos de juez, secretario, fiscal y secretaría penal.

En planta 2.ª están ubicados biblioteca y despachos profesionales, y de donde parte una escalera para mantenimiento de la cubierta.

La parte anterior del vestíbulo domina todo el volumen interior, dando una impresión de amplitud al estrecho solar y favoreciendo la iluminación natural a la zona de ascensor y escalera principal.



Alzado norte, acceso principal.

En el diseño de las dos fachadas se ha pretendido marcar el carácter institucional mediante volúmenes contundentes que transforman el plano en una envolvente en tres dimensiones.

MATERIALES

La parte ciega de las fachadas se reviste de placas de 40x80 cm de cuarcita roja *Bernardos*, apomazada, anclada sobre medio pie de ladrillo macizo, entonada con el singular color rojizo de las tierras de la zona.

Los amplios huecos acristalados se proyectan con un perfil perimetral mínimo de aluminio lacado gris mate y vidrio doble con cámara *climalit* 6-12-6 mm.

En el interior la barandilla principal se remata con luna *stadip* 6-6 mm, piezas de hormigón traslúcido, pavés de 20x20 en cerramiento del Registro Civil y vidrio «espía» reflectante en sala de rueda de reconocimiento.

En la sala de vistas se emplea un revestimiento de *pino oregón* barnizado sobre tablero aglomerado y uno de los paramentos del vestíbulo a triple altura se trata con la misma cuarcita roja del exterior y otro con pintura al estuco pulido con base hueso en tono marrones-rojizos.



Sala de vistas.

3

EDIFICIO DE JUZGADOS DE
ALMAGRO (CIUDAD REAL)



Fachada.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE ALMAGRO (CIUDAD REAL)

- **Situación**
P.º Viejo de la Florida, 1D, Almagro,
Ciudad Real
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Almagro
- **Superficie de parcela**
1.097 m²
- **Superficie construida**
2.136,91 m²
- **Autores del proyecto**
Estudio MMASA (Muñiz Más Alfaya, S. L. P.)
Patricia Muñiz (arquitecta)
Luciano G. Alfaya (arquitecto)
César Escudero (arquitecto)
- **Presupuesto**
2.886.674,43 €
- **Fecha de adjudicación**
Julio 2003
- **Plazo de ejecución**
Noviembre 2004
- **Constructora**
Copcisa, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto

PROGRAMA

Edificio para dos juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción con zona de reserva para futuros aumentos.

Comprende las dos oficinas judiciales en cada uno y las dependencias de Fiscalía, clínica del Instituto de Medicina Legal (IML), Registro Civil y dos salas de vistas.

Al encontrarse en una zona representativa de la villa y lindando con un colegio, la construcción se retranquea en esa medianería suroeste para abrir luces en la fachada y habilitar un acceso oculto para el furgón celular hasta la zona de detenidos en planta baja.

UBICACIÓN

Se localiza en el borde del recinto del conjunto histórico-artístico en la confluencia de la calle Granátula con el paseo Viejo de la Florida, que rematan el vértice del triángulo que limita con una zona verde y de equipamiento escolar.

La situación de la parcela enfrentada al Parador de Turismo y el actual uso peatonal del paseo contribuyen a realzar el espacio, remarcando el punto de encuentro con la entrada que se retranquea para facilitar su reconocimiento.

La peculiar fisonomía del solar y la ajustada superficie construible inciden en la disposición de un patio interior abierto como elemento que articula las plantas tomando la referencia de la arquitectura popular de la zona.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

La formalización del proyecto parte de la búsqueda de estándares de funcionalidad y confort, mejorando las condiciones ambientales mediante el desarrollo de las estancias alrededor de ese elemento central y organizador que permite una iluminación natural mitigada en un lugar de clima extremadamente duro en verano, mientras que las fachadas que reciben una luz más agresiva disponen de soportales.

En la planta baja se distribuyen los servicios más públicos: Registro Civil, clínica del IML, Atención a Víctimas, Fiscalía, despachos profesionales y dos

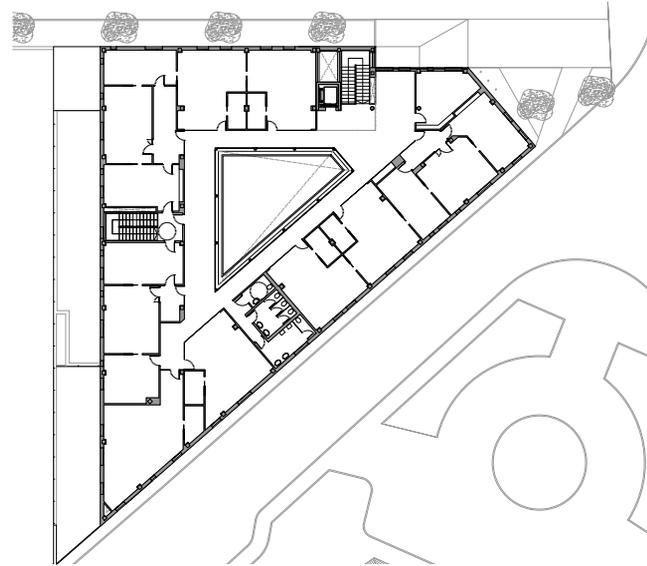


Sección.

salas de vistas con amplia zona de espera común que, junto al vestíbulo de ingreso, confieren un espacio único iluminado por el cerramiento del patio interior.

La planta 1.^a alberga las oficinas judiciales de los dos juzgados en funcionamiento, además de una zona diáfana para una futura creación, con la configuración habitual de despachos de juez, letrado de la AJ, sala de conciliación y secretarías civil y penal con archivos vivos. Este nivel se completa con una sala polivalente-biblioteca, zona de espera común y aseos.

La circulación vertical de público se encuentra junto a la entrada y con recorrido del ascensor hasta el sótano. La escalera y el ascensor de uso interno



Planta primera.



Patio.



Vista exterior.



Galería de distribución.

relacionan las oficinas judiciales y despachos con los estrados de las salas sin interferencias.

Un acceso diametralmente opuesto al principal se destina a detenidos que, de un modo discreto y oculto a las vistas, descienden del furgón policial hasta las celdas o a la sala de espera propia inmediata a la sala de vistas.

El sótano se destina a archivos, instalaciones y celular.

ACABADOS Y MATERIALES

Las fachadas reinterpretan la arquitectura del lugar con una composición de huecos verticales protegidos en algunas orientaciones con lamas metálicas horizontales, a modo de la reja manchega, que contribuyen a tamizar la luz solar directa.

La formalización de estos cerramientos se concreta con fachadas trasventiladas con aislamiento de panel semirrígido de fibra de vidrio hidrofugada, aplacado de piedra caliza con fijaciones ocultas sobre una subestructura de aluminio, bastidor de lamas de acero lacado con chapado del mismo panel de los huecos entre ellas y en los frentes, con



Secretaría

ventanas doble protección antiintrusión y climatológica y carpintería de aluminio lacado con rotura de puente térmico y acristalamiento doble de baja emisividad con cámara de aire.

Los interiores se pavimentan con placas de piedra caliza de 3 cm en vestíbulo y zonas públicas de planta baja, tarima flotante de madera de roble en despachos y linóleo de 2,5 mm en secretarías.

4

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE ALMAZÁN (SORIA)



EDIFICIO DE JUZGADOS DE ALMAZÁN (SORIA)

Exterior, acceso.

- **Situación**
C/ Antonio Machado, 25, Almazán, Soria
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Almazán
- **Superficie de parcela**
900 m²
- **Superficie construida**
1.515,17 m²
- **Autor del proyecto**
César Madruga Real (arquitecto)
- **Presupuesto**
1.411.161,17 €
- **Fecha de adjudicación**
Octubre 2007
- **Plazo de ejecución**
12 meses
- **Constructora**
Oca, Construcciones y Proyectos, S. A.
- **Fotografías**
Subdirección General de Obras y Patrimonio (SGOP)

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con un espacio sin acondicionar para otro futuro.

La oficina judicial consta de despachos de juez, fiscal y letrado, secretaría civil y penal, sala de vistas, clínica médico-forense, Registro Civil, dependencias de profesionales y celular.

UBICACIÓN

A las afueras de la localidad en la calle Antonio Machado, 25B, que continua en la carretera comarcal 116, de Burgo de Osma a Ariza.

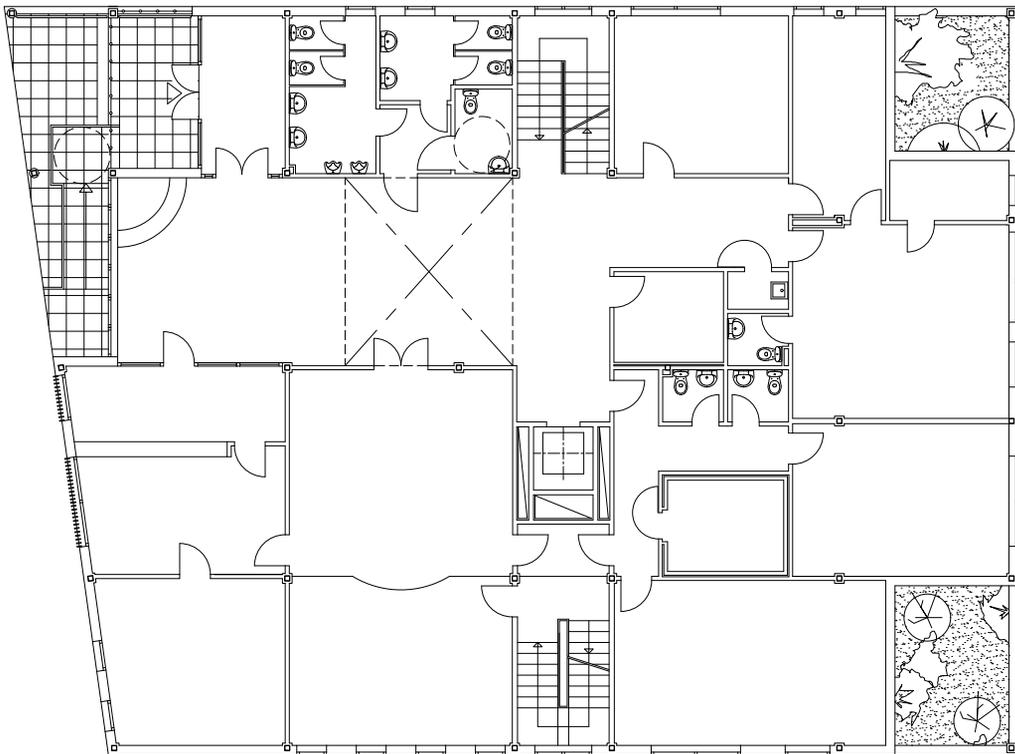
Solar de esquina en forma de rombo irregular, prácticamente horizontal y libre de construcciones.

Limita con suelo de labor en una zona escasamente edificada con algún inmueble o nave de ocupación agrícola y el tanatorio municipal.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El programa se desarrolla en dos plantas sobre rasante y un sótano que deja parte de la parcela ajardinada y libre de edificación.

El proyecto es un bloque exento, compacto, con entrada en uno de los ángulos, manteniendo en el nivel de acceso las estancias de un uso más intenso como Registro Civil, clínica y sala de vistas donde el



Planta baja.



Interior.

vestíbulo a doble altura hace las veces de sala de espera de esa última y con espacios de recepción propios para las dos primeras.

En un lugar más reservado se encuentran el despacho de fiscal, la sala polivalente y la de espera de detenidos.

Una escalera interior establece una doble circulación sin interferencias para funcionarios y detenidos

desde sus respectivas zonas en las plantas 1.^a y sótano, respectivamente, a la sala de vistas con accesos diferenciados.

En la planta 1.^a se desarrolla la oficina judicial alrededor de un vestíbulo central abierto que recibe luz vertical a través de claraboyas y la transmite a la planta baja, proporcionando una visión general diáfana del conjunto.



Sala de vistas.

En este nivel se encuentran los despachos de juez y letrado, secretarías civil y penal, sala de declaraciones y aseos, y donde desembocan las dos escaleras para los circuitos público y privado.

Aproximadamente la mitad de la superficie permanece sin acondicionar para un futuro juzgado.

El sótano ocupa la mitad de la parcela excavada y se destina a celular, reconocimiento en rueda

con doble entrada sin interferencias, instalaciones, almacén y archivos.

El exterior del inmueble destaca por su envolvente de paneles metálicos lacados de entre 70 y 100 cm de alto, con fijaciones ocultas formando cámara con espuma de poliuretano proyectada.

Parte de la distribución interior es de mamparas acristaladas de perfiles de aluminio.

5

EDIFICIO DE JUZGADOS DE
ALMENDRALEJO (BADAJOZ)



Vista general.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

- **Situación**
Avda. Juan Carlos Rodríguez Ibarra, 112B,
Almendralejo, Badajoz
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Almendralejo
- **Superficie de parcela**
2.131,28 m²
- **Superficie construida**
5.310,40 m²
- **Autores del proyecto**
E. Bardají & Asociados, S. L.
Enrique Bardají Álvarez (arquitecto)
- **Presupuesto**
5.276.952,07 €
- **Fecha de adjudicación**
Abril 2011
- **Plazo de ejecución**
18 meses
- **Constructora**
Sacyr
- **Fotografías**
Jesús Granada

PROGRAMA

El edificio es una muestra atípica de arquitectura judicial en una localidad no capital de provincia por lo ambicioso del programa, consecuencia del dinamismo de la demarcación a la que sirve:

- 3 Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción
- 3 Juzgados de reserva
- Fiscalía
- Registro Civil
- Clínica médico-forense
- Salas de vistas (4)
- Sala de bodas
- Atención a víctimas de delitos de género
- Despachos profesionales

La estructura judicial mantiene el esquema tradicional de despachos de juez y letrado, secretaría con archivo vivo y sala de declaraciones.

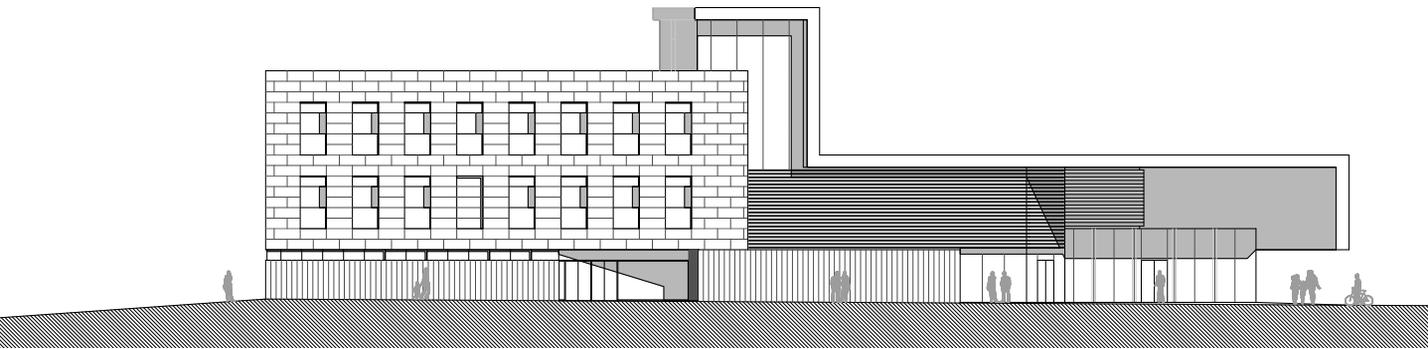
UBICACIÓN

La parcela, de forma triangular y en una zona de edificios residenciales con unos marcados condicionantes físicos y urbanísticos, determina la organización del edificio.

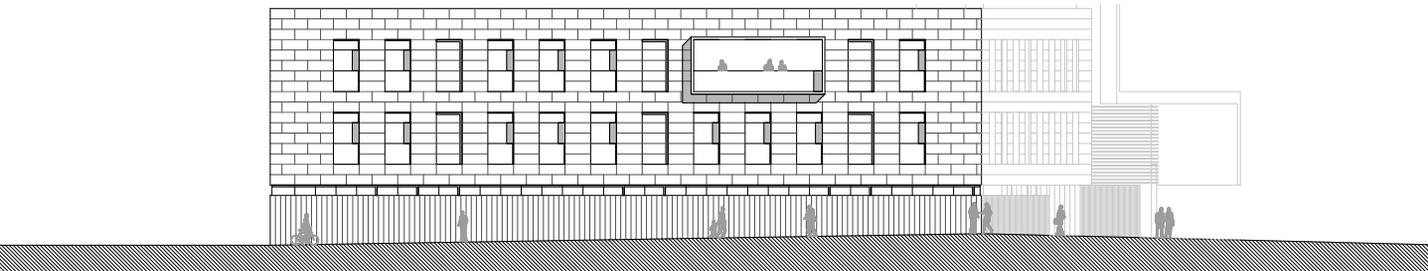
Está enmarcado en un solar rectangular partido por una diagonal que lo divide en dos partes con usos residencial y administrativo respectivamente, rodeado por la avenida Juan Carlos Rodríguez



Patio.



Alzado a la avda. Juan Carlos Rodríguez Ybarra.



Alzado a la c/ Leopoldo Capella.

Ibarra, a la que da frente y acceso al edificio, y las calles Triana, Macarena y Leopoldo Capella.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El inmueble se divide en dos partes unidas funcionalmente entre sí, pero distinguibles formalmente.

El cuerpo donde se ubican los juzgados adopta una planta rectangular que se eleva hasta 3 alturas y se conecta con la zona triangular mediante dos espacios de transición: vestíbulo y patio.

Desde el vestíbulo asciende la escalera principal, que constituye un hito identificador del conjunto y con el patio se introduce un elemento compositivo de gran tradición en la arquitectura meridional española.

La doble altura del vestíbulo permite una nítida composición del inmueble con la percepción de la escalera principal que sube a juzgados y fiscalía.

Alrededor del patio interior se desarrollan las amplias galerías y espacios de espera que anteceden a las 4

salas (una sin acondicionar) de vistas y a la sala de bodas con acceso directo independiente y contigua al Registro Civil.

La zona clínica de medicina forense, la de atención a víctimas y la de equipos técnicos completan esta planta baja.

En las oficinas judiciales de la planta 1.^a los despachos de jueces y letrados tienen iluminación directa desde el exterior, como también las dos secretarías de los extremos de la edificación, mientras que las dos centrales se iluminan a través de un segundo patio que nace en esta misma planta.

Biblioteca y despachos profesionales se ubican en este nivel.

Este esquema se repite en la 2.^a planta, donde se encuentra la Fiscalía con secretaría y dos despachos, además de espacios de reserva sin acondicionar para futuros juzgados.



Distribuidor.

En el sótano se sitúan las celdas con descarga inmediata desde el furgón, que accede en rampa, así como el reconocimiento en rueda y archivos.

Los dos núcleos de escaleras y ascensores internos de uso único para funcionarios conectan las dependencias restringidas de cada juzgado con las salas de vistas.

La circulación de detenidos desde el sótano se efectúa a través de una de estas pero limitada hasta la planta baja, a su correspondiente sala de espera inmediata a una de las salas de vistas.



Vestibulo principal.

ACABADOS

La composición de las fachadas manifiesta la complejidad formal del solar con la introducción de materiales que se unifican en una tonalidad común.

Las ventanas de jueces y secretarios tienen una disposición alargada y de jambas profundas, mientras que las de las salas de vistas son elevadas, rasgando un zócalo de granito partido rugoso.

El resto de las fachadas presentan aplacado de granito y el gran acristalamiento del vestíbulo está matizado con lamas horizontales.



Lateral de la fachada.

6

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE ARÉVALO (ÁVILA)



Fachada del patio.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE ARÉVALO (ÁVILA)

- **Situación**
C/ Santa María, 2, Arévalo, Ávila
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Arévalo
- **Superficie de parcela**
218 m²
- **Superficie construida**
945 m²
- **Autores del proyecto**
Luis González Mariscal Cortés-Bretón (arquitecto)
Capitolino González Rodríguez (arquitecto)
Enrique J. Gordillo Denche (arquitecto)
- **Presupuesto**
752.714,96 €
- **Fecha de adjudicación**
Junio 2000
- **Plazo de ejecución**
Junio 2001
- **Constructora**
Fuenco
- **Fotografías**
SGOP



Detalle del balcón.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con un espacio sin acondicionar para una futura ampliación.

Consta de oficina judicial con despachos de juez, secretario y secretaria; fiscal, Registro Civil, clínica

médico-forense, sala de vistas y dependencias de profesionales.

UBICACIÓN

Se encuentra en el casco histórico de Arévalo, en un solar entre medianerías de forma trapezoidal en la calle Santa María, 2, inmediato a la plaza del Real.

De superficie horizontal de 236 m², estaba antes ocupado por un colegio con un patio interior compartido con el Hogar del Pensionista, que se reproduce en este proyecto, al igual que la volumetría de dos alturas con cubierta a dos aguas.

En el ámbito proliferan elementos de equipamiento sociocultural entremezclados con viviendas colectivas y unifamiliares.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

La implantación se ha realizado en función de los grados de accesibilidad.

En el nivel de calle se reparten servicios de una mayor intensidad de uso como Registro Civil, clínica médico-forense y sala de vistas.



Escalera principal.



Sala de vistas.

De ahí parten las escaleras principales de funcionarios y una secundaria al sótano en la medianería con el ayuntamiento.

En planta 1.ª se ubican los despachos de juez, fiscal y letrado, oficinas y sala polivalente.

El bajo cubierto con dos núcleos de comunicación y provisto de lucernarios se mantiene diáfano para un posible segundo juzgado.

El sótano se ventila hacia el patio interior mediante patio inglés, alojando celular, reconocimiento en rueda, archivo, almacén y cuarto de instalaciones.

La estratégica disposición del tramo de escalera al recinto de celdas en el sótano ha permitido abrir

una conexión con la Policía local en el inmueble medianero para custodia de los detenidos.

Las dos fachadas reproducen los acabados del entorno protegido, manteniendo en la principal revoco serigrafiado en tono ocre, recercado de huecos y cerrajería en balconadas con carpintería de madera.

El frente a patio marca una trama de hormigón gris en franjas de forjados y recercados, revoco ocre en el resto, huecos verticales y protecciones de cerrajería de una composición marcadamente vertical.

La cubierta incluye lucernarios de carpintería metálica en gris óxido.

En el interior, pavimentos en terrazo micrograno.



Fachada a la c/ Santa María.

7

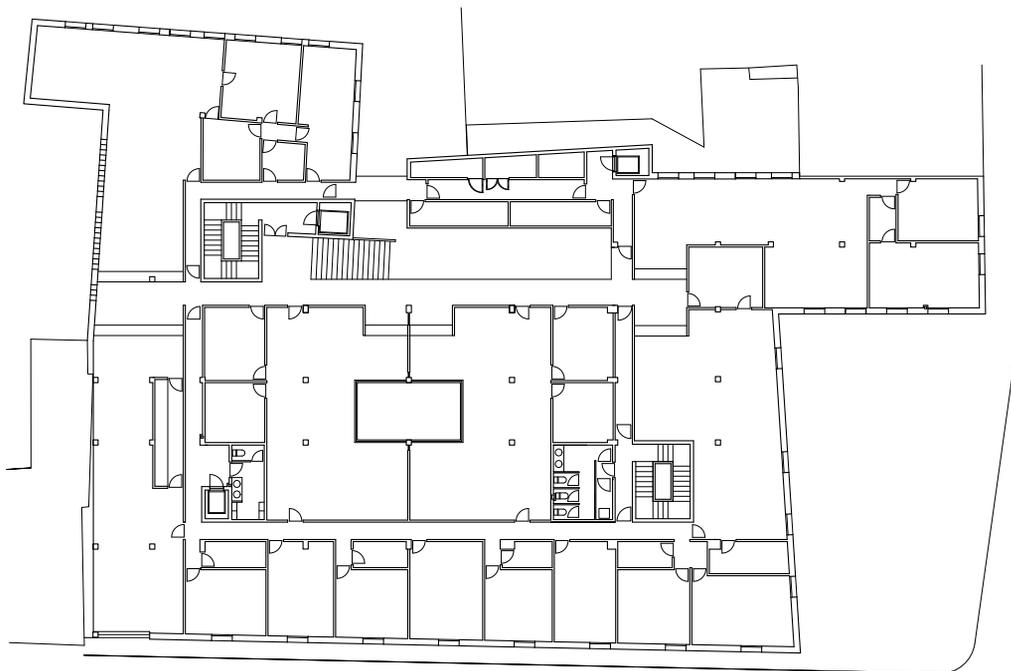
EDIFICIO DE JUZGADOS
DE ÁVILA



EDIFICIO DE JUZGADOS DE ÁVILA

Atrio.

- **Situación**
C/ Ramón y Cajal, 1, Ávila
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Ávila
- **Superficie de parcela**
1.672 m²
- **Superficie construida**
6.673 m²
- **Autores del proyecto**
Francisco Pol Méndez (arquitecto)
María José Martín del Río (arquitecta)
Javier Fernández Jalvo (arquitecto)
- **Presupuesto**
4.664.352,51 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 1999
- **Plazo de ejecución**
48 meses
- **Constructora**
Ferrovia-Agroman
- **Fotografías**
SGOP



Planta primera.

PROGRAMA

El crecimiento paulatino de los órganos judiciales en la ciudad, superada con creces la capacidad del Palacio de Justicia, supuso una gran dispersión, al alojar nuevos juzgados en distintos locales.

Con la construcción de este inmueble se recuperó la concentración al destinarlo en su totalidad a los juzgados de esta demarcación:

- 5 de 1.ª Instancia e Instrucción
- 1 de lo Penal
- 1 de lo Social
- 1 de Menores
- 1 de lo Contencioso-Administrativo
- Fiscalía
- Registro Civil

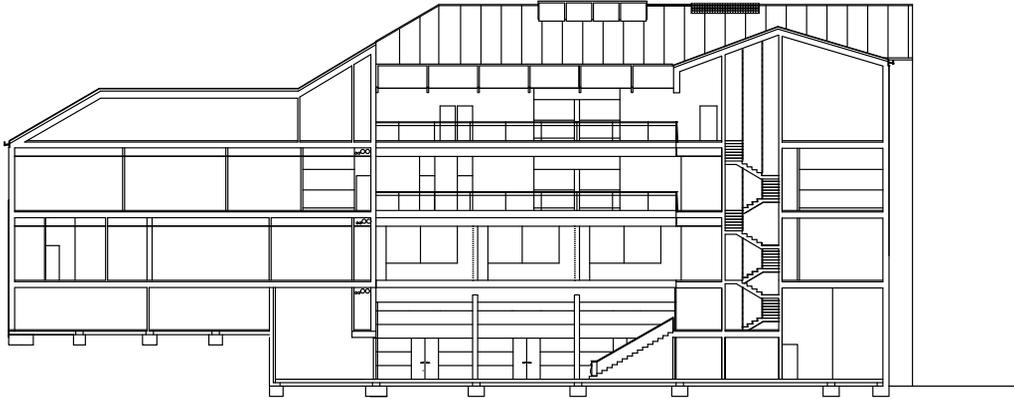
- Clínica del IML
- Biblioteca - sala de reuniones

UBICACIÓN

Solar de esquina a las calles Ramón y Cajal y Vallespín en el casco intramuros, en el sitio donde se encontraba un instituto de enseñanza media,



Vista desde las murallas de Ávila, tratamiento de medianería.



Sección.

datado en 1886, parcialmente derruido y afectado por unas estrictas condiciones urbanísticas.

Previamente, se llevó a cabo la preceptiva excavación arqueológica, siguiendo las directrices del Ministerio de Cultura.

La zona, preferencialmente de viviendas, está muy deteriorada por el bajo nivel de las construcciones.

La topografía presenta pendientes muy acusadas con variaciones de un extremo a otro del solar de más de 4 m, lo que facilita los accesos de los furgones al sótano.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Este proyecto es un ejemplo de la reconversión para usos públicos de edificios o zonas históricas degradados enmarcándose en la política de recuperación y cualificación de esos centros.

La formación de una plaza o espacio de encuentro anterior en la confluencia de ambas calles facilita la comprensión del inmueble, que se abre desde ese punto a un vestíbulo central, que origina un gran

volumen vacío alrededor del que se desarrollan todas las plantas, coronado por un lucernario.

El espacio público se proyecta en forma de «U» integrando las diferentes áreas de la organización judicial, con distinción de circulaciones restringidas de funcionarios.

Esta separación se mantiene en las comunicaciones verticales con núcleos de ascensor y escaleras de uso reservado y público, localizándose este último al fondo del vestíbulo.

El edificio se configura entre medianeras, con tres plantas sobre rasante y dos bajo rasante, con cubiertas inclinadas y tratamientos espaciales de los muros medianeros con las fincas colindantes.

En la planta baja de ese espacio se establece una relación visual con la zona de salas de vistas (4) que se ubican en el semisótano, instalándose además la Fiscalía, el Registro Civil y el SC de Notificaciones.

En la planta 1.^a se encuentran seis juzgados, con despachos en fachada y secretarías inmediatas a las circulaciones de público.



Sala de vistas.

La planta 2.^a acoge a tres juzgados con los equipos técnicos y Fiscalía de Menores.

El sótano se destina a sala de reconocimiento en rueda, instalaciones, archivos y zona de celdas con acceso directo y descarga en esclusa para el furgón celular.

FACHADAS Y ACABADOS

Los criterios de conservación obligan al mantenimiento de la trama urbana y, en consecuencia, a una continuidad volumétrica de los cuerpos que conforman las fachadas, pero mostrando sutilmente su carácter contemporáneo con una sucesión de huecos verticales con ritmos similares a los del inmueble anterior.

También se conservan como elementos ornamentales los balaustres de piedra de la antigua escalera, que se incorporan al primer tramo de la de público.

Las fachadas, ventiladas, se recubren con placas de granito de 3 cm de dos variedades: granito de Ávila, más oscuro con tratamiento flameado, y granito plata, más claro y con similar acabado.

Las ventanas-balconeras de gran formato, entre 120 y 300 cm de altura, están formadas por

perfilería de aluminio de hoja oculta con rotura de puente térmico e incorporan contraventanas correderas suspendidas sobre guía con lamas a la «mallorquina» sobre bastidores de madera de haya maciza.

Las cubiertas son de zinc, con bandejas en junta realizada con canalones de perfiles de acero laminado cortados.

Para mejorar la inserción en la trama urbana la parte descubierta del muro medianero a la calle Vallespín recibió un tratamiento especial con pintura mineral con base en silicatos con un despiece geométrico en una gama de tonos ocres a teja, integrándose así en el conjunto edificado que se divisa desde los alrededores.



Vista general.

8

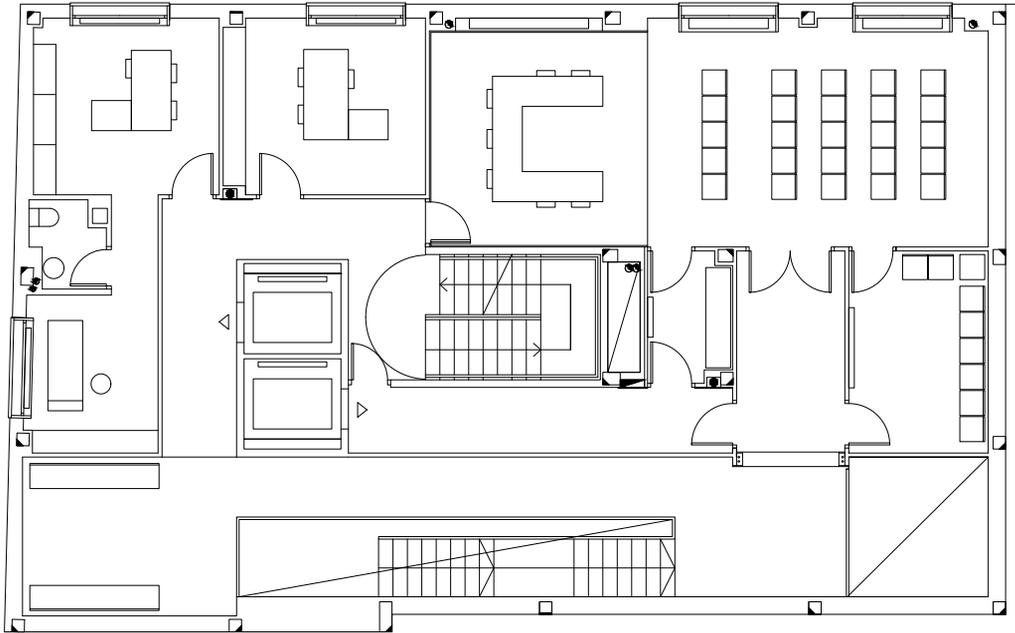
EDIFICIO DE JUZGADOS
DE BRIVIESCA (BURGOS)



Infografía del exterior.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE BRIVIESCA (BURGOS)

- **Situación**
C/ Pedro Ruiz, 18, Briviesca, Burgos
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Briviesca
- **Superficie de parcela**
253 m²
- **Superficie construida**
1.108,61 m²
- **Autor del proyecto**
José Antonio Rodríguez Casas (arquitecto)
- **Presupuesto**
1.449.726,49 €
- **Fecha de adjudicación**
Marzo 2011
- **Plazo de ejecución**
10 meses
- **Constructora**
UTE Construcciones Arranz Acinas, S. A. y
Construcciones Aragón Izquierdo, S. L.
- **Fotografías**
SGOP



Planta primera.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con un espacio sin acondicionar para una futura ampliación.

Desarrolla las dependencias básicas para un único juzgado con despachos de juez, fiscal, letrado, secretarías civil y penal, clínica forense, Registro Civil y sala de abogados y procuradores.

Incluye además un espacio cerrado para introducción del furgón celular relacionado con la zona de celdas.

UBICACIÓN

Pequeño solar de esquina entre medianerías en el casco histórico de la población, en un entorno protegido, proveniente de la agregación de tres

parcelas, dando como resultado un rectángulo de topografía plana de 254 m² con frente a una vía principal, la calle Pedro Ruiz y la peatonal Santa Ana al Río.

Contenía unos restos de un antiguo lienzo de sillería con escudo blasonado y balcón que había que preservar e integrar en esta actuación.

El entorno es una trama urbana degradada de edificios de viviendas de poca altura con solares intercalados.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

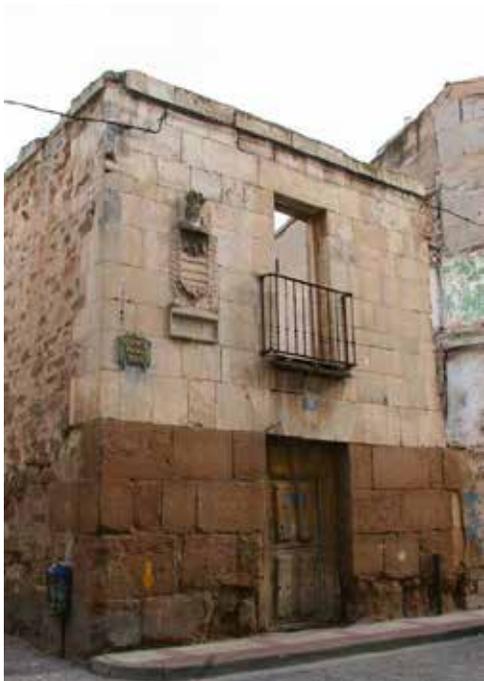
La propuesta busca las mejores condiciones de ventilación e iluminación para adaptar el programa en unas dimensiones reducidas, orientando al usuario desde la entrada a partir del gran volumen

a cuádruple altura, donde se integran a modo de mural los restos históricos existentes y que da unidad visual y espacial a todas las plantas, recibiendo iluminación cenital con lucernarios.

Dos núcleos de circulaciones verticales separados dan servicio a público y funcionarios, con una prolongación de esta última al sótano, donde se encuentran celdas, archivos e instalaciones.



Infografía del interior.



Estado original.

En planta baja a través del atrio de acceso se localizan Registro Civil, despachos de profesionales y el recinto del furgón celular.

La planta 1.^a acoge la sala de vistas con sala de espera, detenidos, clínica forense con área de reconocimiento y despacho fiscal.

En la planta 2.^a se encuentran las oficinas del juzgado y los despachos de juez y letrado, conectados con la escalera interior a la sala de vistas en un espacio de espera abierto que vuela sobre el vacío del vestíbulo.

Por último, la planta tercera solo se habilita en parte para sala polivalente, quedando el resto diáfano para un posible juzgado.



Vista desde la c/ Pedro Ruiz esquina c/ Santa Ana al Río.

La inserción de este edificio público de marcado carácter representativo supone una oportunidad para la regeneración del entorno mediante una arquitectura capaz de transmitir valores de contemporaneidad y respeto por el carácter histórico del centro de Briviesca.

Las fachadas de piedra caliza blanca de Sepúlveda de 3 cm se mimetizan en el entorno, ocultando un sistema de fachada ventilada que supone un ahorro energético en una zona de elevada variación climatológica.

Los huecos exteriores de carpintería de madera incorporan elementos de iluminación nocturna.

Una malla metálica tensada divide los espacios públicos y reservados actuando como filtro visual.

9

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE BURGOS



EDIFICIO DE JUZGADOS DE BURGOS

Patio.

- **Situación**
Avda. Reyes Católicos, 51B, Burgos
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Burgos
- **Superficie de parcela**
2.653 m²
- **Superficie construida**
15.596 m²
- **Autor del proyecto**
MMN Arquitectos
- **Presupuesto**
14.096.394,56 €
- **Fecha de adjudicación**
Junio 2002
- **Plazo de ejecución**
41 meses
- **Constructora**
UTE Arranz-Acinas Aragón-Izquierdo
- **Fotografías**
Eduardo Sánchez



Escaleras de acceso a las salas de vista, planta segunda.

PROGRAMA

El alto grado de dispersión de los juzgados de la ciudad, repartidos en distintos emplazamientos, y la congestión a la que estaban sometidos los distintos inmuebles, en mayor medida el Palacio de Justicia, fueron argumentos decisivos para afrontar su total reforma.

En este contexto surgió la oferta de un solar por parte del Ayuntamiento con edificabilidad suficiente para alojar la totalidad de la planta judicial:

- 9 de 1.^a Instancia
- 4 de Instrucción
- 3 de lo Penal
- 3 de lo Social
- 2 de lo Contencioso-Administrativo
- 1 de Vigilancia Penitenciaria
- 1 de lo Mercantil
- 1 de Menores
- 1 de Violencia sobre la Mujer
- Fiscalía
- Registro Civil
- Clínica del IML
- Juzgado de Guardia

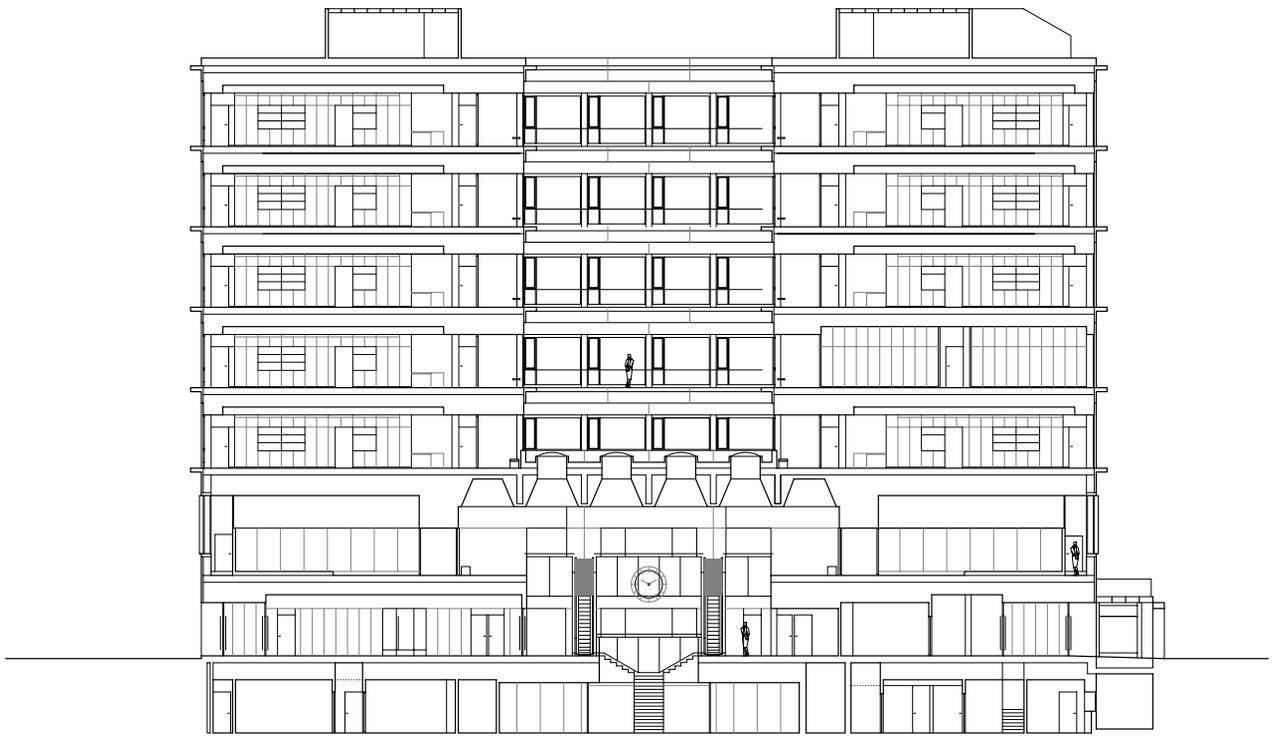
UBICACIÓN

Solar segregado de 2.440 m² que proviene de una finca matriz rodeada por las calles León XIII y General Dávila y frente principal a la avenida de los Reyes Católicos.

De planta cuadrada y prácticamente horizontal, se enmarca en una zona de expansión de carácter residencial de los años ochenta, discurriendo por la mediana de la avenida principal el encauzamiento del río Vena.



Vista aérea.



Sección transversal.

ORGANIZACIÓN

El volumen totalmente cúbico de siete plantas se forma con la unión de dos cuerpos principales paralelos, unidos en sus frentes por sendos elementos singulares, donde se encuentran biblioteca, sala de juntas y sedes sindicales por un lado y, por el otro, los bloques de aseos y comunicaciones verticales, conformando el conjunto un patio central rodeado en todas las plantas por las galerías de acceso a las distintas oficinas judiciales.

A partir del potente juego de escaleras mecánicas y de público que arrancan desde el vestíbulo se alcanza de inmediato el semisótano con las dependencias de profesionales y la Oficina de Atención a las Víctimas, totalmente aisladas del resto de las instalaciones, archivos y celular con acceso directo en rampa y en esclusa para el furgón.

Las plantas baja y 1.^a dan cabida a aquellos servicios de un intenso uso público como son las

salas de vistas (14), Registro Civil con sala de bodas, Juzgado de Guardia y clínica del IML.

Los juzgados se organizan según el modelo de oficina judicial entre UPAD y SCP, localizándose en esta el SCP General y la UPAD de Menores y equipos técnicos con acceso directo desde el exterior.

La planta 2.^a acoge el SCP de Ordenación del Procedimiento y las 7 UPAD de 1.^a Instancia.

La planta 3.^a destina totalmente una de las alas a la Fiscalía y la otra al SCP de Ejecución y a las 3 UPAD de los Juzgados de lo Penal, ejerciendo como puente entre ambos la Biblioteca.

En la planta 4.^a se encuentran otras secciones del SCP de Ejecución y 3 UPAD de Instrucción.

En planta 5.^a se distribuyen las secciones del SPC de Ordenación correspondientes a los juzgados cuyas UPAD también se encuentran aquí: 3 de lo Social, 2 de lo Contencioso-Administrativo, 1 de



Entrada por la plaza pública.

Vigilancia Penitenciaria, 1 de lo Mercantil y el n.º 4 de Instrucción.

Por último, la 6.ª acoge las secciones internas del SCP General, además de las UPAD de los Juzgados de 1.ª Instancia n.ºs 8 y 9 y de Violencia sobre la Mujer.

DISEÑO Y ACABADOS

El vestíbulo central es la pieza organizativa que, iluminada cenitalmente desde el patio central, facilita la orientación.

Dos escaleras metálicas de potente impacto visual conectan con la galería de salas de vistas en la primera planta.

Cada una de las plantas presenta una distribución similar con una circulación pública alrededor del patio y dependencias a tres fachadas, estando la otra dedicada a aseos y núcleo de ascensores y escalera de público.

Varias comunicaciones verticales reservadas están insertadas entre los juzgados y trasladan a los funcionarios hasta los estrados de las salas de vistas sin interferencias a través de los pasillos posteriores de las salas de vistas.

Las destinadas a instrucción y penal tienen salas de detenidos anexas, donde se les conduce por una escalera que comunica con las celdas del sótano.

El diseño recupera un símbolo tradicional en la fachada sobre la entrada principal mediante dos grandes balanzas ejecutadas con celosías de acero inoxidable.

Las fachadas sobrias de dos texturas y colores (hormigón blanco y acabado metálico gris) están realizadas con paneles prefabricados y celosías de hormigón, moduladas sobre fábrica de ladrillo, combinando vanos, macizos y prefabricados en lamas de forma diferente en cada orientación.

Para facilitar posibles adaptaciones la distribución se llevó a cabo con mamparas y tabiques-armarios de estructura de aluminio y acabado vinílico con aislamiento acústico interior, sistema *Movinord*, que permite la ordenación y optimización de los espacios, principalmente en las secretarías.



Vestíbulo principal.

10

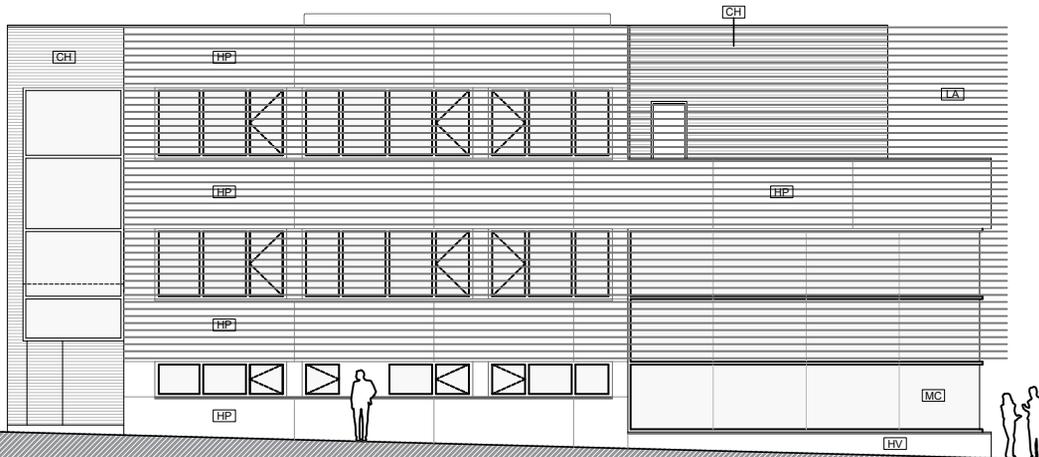
EDIFICIO DE JUZGADOS
DE CASAS IBÁÑEZ
(ALBACETE)



Fachada principal.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE CASAS IBÁÑEZ (ALBACETE)

- **Situación**
Ctra. Alcalá de Júcar esq. c/ Madroño,
Casas Ibáñez, Albacete
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Casas Ibáñez
- **Superficie de parcela**
677 m²
- **Superficie construida**
1.128 m²
- **Autores del proyecto**
Antonio Martín Bernaldo de Quirós
(arquitecto, SGOP)
Jesús Granizo Pérez (arquitecto)
- **Presupuesto**
1.834.881,95 €
- **Fecha de adjudicación**
Octubre 2019
- **Plazo de ejecución**
18 meses
- **Constructora**
UTE Cotodisa Saglas
- **Fotografías**
SGOP



Alzado lateral.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con un espacio sin acondicionar para un futuro segundo juzgado.

Oficina judicial con despachos de juez, secretario y secretaria; Fiscal, Registro Civil, clínica médico-forense, sala de vistas y dependencia de abogados-procuradores.

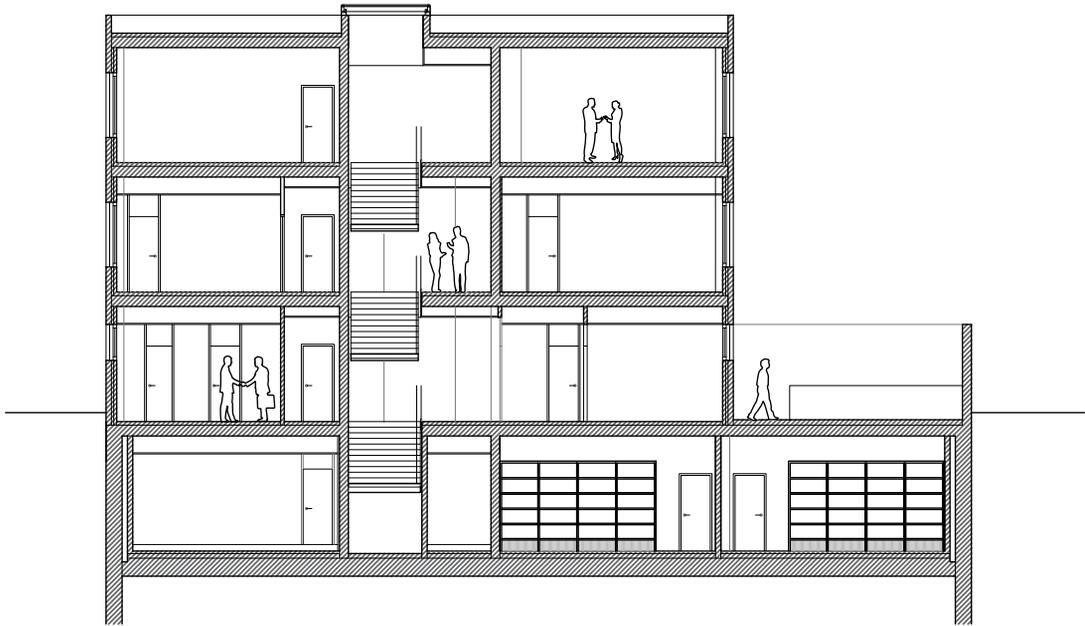
UBICACIÓN

Parcela de esquina entre medianeras en el casco urbano en la calle Madroño 33, Sector C, «Yesar del Lucero». Presenta un desnivel de 1,10 m.

Se inserta en un lugar sin condicionantes formales, en una zona de expansión, buscando ser una referencia urbana para su carácter público.



Sección longitudinal por hueco de escalera.



Sección.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Edificio de tamaño medio donde el programa tiene que ajustarse a las limitaciones del solar, simplificando y minimizando los distintos recorridos, pero preservando la independencia.

En el nivel de acceso se localizan aquellos servicios de mayor intensidad de uso como el Registro Civil, clínica médico-forense, etc., además del despacho del fiscal, dispuestos alrededor de un amplio vestíbulo con una significativa escalera exenta que comunica con todas las plantas.



Vista desde el interior.



Detalle de la fachada.

Descendiendo al sótano, se desemboca en el vestíbulo de la sala de vistas con la que también hay una comunicación directa con la sala de espera del detenido y la escalera reservada interior.

La planta 1.^a se destina a las oficinas del juzgado con despachos de juez, letrado y secretaría diáfana.

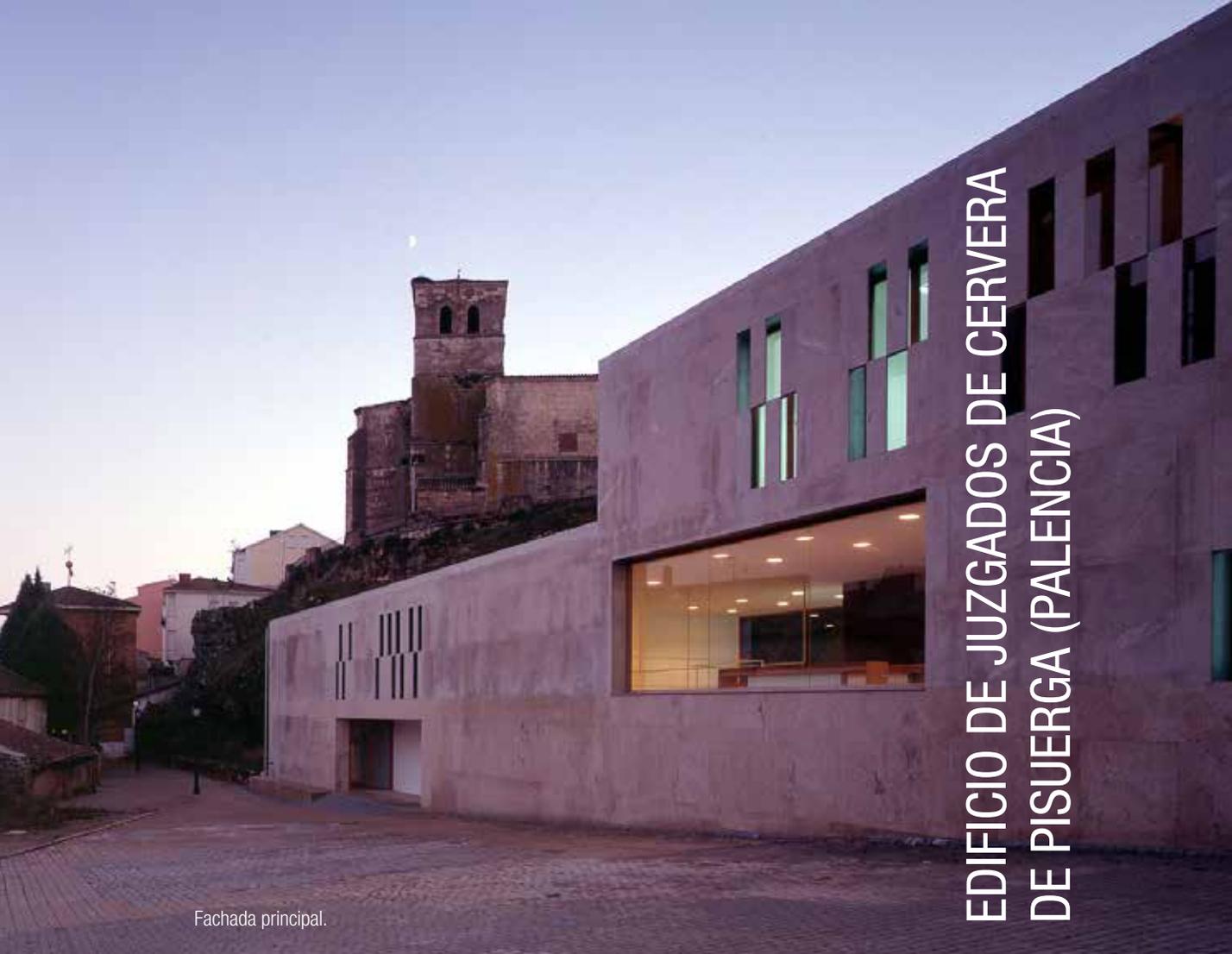
En la 2.^a planta, sin acondicionar, se dispondrá el futuro segundo juzgado.

Con acceso directo desde la calle se ubica el recinto del furgón celular, donde una escalera exclusiva conduce a las celdas en la planta inferior y de ahí, en un corto recorrido, hasta la sala de espera inmediata a la sala de juicios.

El carácter institucional del edificio se remarca en la rotundidad de su forma, un paralelepípedo rodeado en tres de sus lados por una celosía continua de lamas de aluminio que homogeneiza la fachada de placas prefabricadas de hormigón.

11

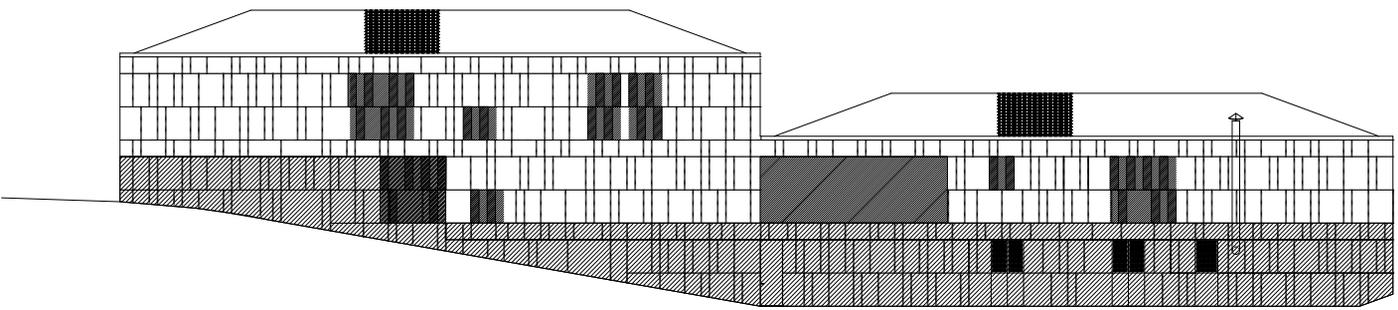
EDIFICIO DE JUZGADOS DE
CERVERA DE PISUERGA
(PALENCIA)



Fachada principal.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)

- **Situación**
C/ Cueva de la Virgen, 3,
Cervera de Pisuerga, Palencia
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Cervera de Pisuerga
- **Superficie de parcela**
546 m²
- **Superficie construida**
1.078 m²
- **Autores del proyecto**
Rubén Picado Fernández (arquitecto)
M.^a José de Blas Gutiérrez (arquitecta)
Enrique Delgado Cámara (arquitecto)
- **Presupuesto**
1.274.500,05 €
- **Fecha de adjudicación**
Mayo 2002
- **Plazo de ejecución**
28 meses
- **Constructora**
Alcuba, Mantenimiento y Construcciones,
S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto



Alzado suroeste, c/ Cueva de la Virgen.

PROGRAMA

Edificio para dos Juzgados de 1.^a Instancia e Instrucción con zona de reserva para futuras creaciones.

Comprende las dos oficinas judiciales de cada uno y las dependencias de Fiscalía, Registro Civil, clínica del IML y sala de vistas.

La topografía del solar permite un acceso posterior en rampa, reservado para el furgón celular, hasta la zona de celdas.

UBICACIÓN

La parcela rectangular, de 546 m², se encuentra en un emplazamiento privilegiado con frente a la calle

Cueva de la Virgen y lateral a la calle El Valle, a los pies de la iglesia de Santa María del Castillo, bajo un fuerte cortado en el que se alza el inmueble judicial.

Destaca su visibilidad e implantación en la zona, mejorando la imagen de la trama urbana, al producirse un notable ensanchamiento en la confluencia de ambas calles.

ORGANIZACIÓN

Desde el acceso en planta baja se consigue un control inmediato de los distintos servicios, con un vestíbulo a doble altura coincidente con el volumen del estrado de la sala de vistas, que permite visualizar el acceso a las oficinas judiciales en planta primera con una amplia zona de espera entre los



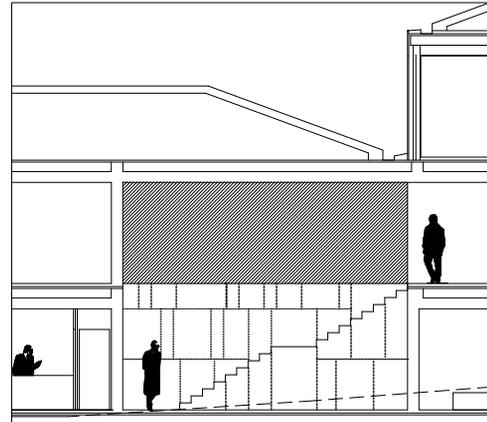
Acceso a planta alta.

ventanales al exterior y un mural que corresponde al 1 % cultural.

En la planta de acceso se localizan Registro Civil, clínica médico-forense, salas de vistas y polivalente y, por la entrada reservada posterior, se llega al departamento celular, instalaciones y archivos.

Al fondo, el núcleo de aseos y las comunicaciones verticales que conducen a las oficinas de los dos juzgados en planta primera, además de por una escalera abierta en el vestíbulo principal.

Ambos órganos judiciales contemplan el mismo programa de despachos de juez y letrado, secretarías civil y penal, sala de declaraciones y archivo vivo.



Detalle del despiece de la piedra de la escalera principal.

La planta 2.^a solo ocupa la mitad de la edificación, de modo que esta presenta un perfil escalonado que acompaña la pendiente de la calle y en la que



Iluminación cenital de la sala de vistas.



Vestíbulo de la planta alta.

se encuentran la Fiscalía, despachos profesionales, la biblioteca-sala de juntas y una amplia superficie en bruto para otro posible juzgado.

DISEÑO Y ACABADOS

Al estar inserto en un conjunto histórico se ha cuidado el diseño de la fachada con una solución de huecos a modo de celosía de piedra, respetando la proporción vertical pero que hacia dentro enmarcan amplias ventanas.

El acabado de la parte inferior remarcando el zócalo es abujardado, y apomazado en el resto con cubierta de teja árabe inclinada 20°.

Destacan el chapado de piedra del vestíbulo principal y el revestimiento de madera en el nivel inferior de la sala de vistas con enlucido del resto a doble altura que refleja la luz indirecta que entra por los lucernarios hasta el estrado.



Explanada a c/ Cueva de la Virgen.

12

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE CIEZA (MURCIA)



Plaza de acceso.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE CIEZA (MURCIA)

- **Situación**
Avda. Diego Jiménez Castellanos,
esq. c/ Luis Braille, Cieza, Murcia
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Cieza
- **Superficie de parcela**
1.025,25 m²
- **Superficie construida**
3.649,49 m²
- **Autor del proyecto**
Antonio Martín Bernaldo de Quirós
(arquitecto, SGOP)
- **Presupuesto**
4.071.085,16 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2004
- **Plazo de ejecución**
25 meses
- **Constructora**
Construcciones Villegas, S. L.
Fulton, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Pasillo de oficinas.

PROGRAMA

Constituye un ejemplo atípico en la programación judicial por la entidad de la planta en una localidad no capital de provincia, consecuencia de la densidad de población en esta comunidad autónoma:

- 4 Juzgados de 1.^a Instancia e Instrucción
- Registro Civil
- Fiscalía
- Clínica médico-forense
- Salas de vistas (4)
- Sala de bodas
- Registro Civil
- Juzgados de Guardia

- Decanato-biblioteca
- Despachos profesionales
- Reconocimiento en rueda

La estructura judicial mantiene el esquema tradicional de un juzgado con despachos, secretarías y sala de vistas asociada a cada unidad.

UBICACIÓN

Se encuentra en una parcela completamente urbanizada en el ensanche de la ciudad, compartida con otros equipamientos.

El espacio de actuación, de 1.015 m², tiene forma de «L» que se mantiene en la construcción cuyos

lados mayores dan a la avenida Diego Jiménez Castellanos y prolongación en calle Pino Gómez, conformando una plaza pavimentada con orientación sur limitada por las calles Anita Nadal y Louis Braille.

La topografía tiene una acusada pendiente en dirección norte-sur, con una fuerte caída de 3 m.

El lugar no presenta más condicionantes urbanos que aquellos que se derivan de la fuerte caída del solar, que se aprovecha para la introducción del furgón celular a nivel de planta (baja) evitando soluciones más costosas y la incorporación de la plaza al paso soportalado que conduce a la entrada principal.



Vestíbulo a triple altura.



Vista general.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El inmueble tiene dos partes claramente identificables en cada lado de la «L», con una zona dedicada a usos más públicos y otra a espacios reservados.

La planta baja acoge los espacios más frecuentados: Registro Civil, sala de bodas, clínica médico-forense, Juzgado de Guardia y reconocimiento en rueda.

En la parte inferior, y con un desnivel de 70 cm, se localizan los espacios celulares con dos celdas y recinto del furgón celular por un lado y, por otro, los cuartos de instalaciones.

Las plantas primera y segunda presentan un esquema similar, con dos juzgados por planta que se distribuyen de una forma compacta con todas las dependencias exteriores, donde los despachos se encuentran al fondo de cada acceso y las

secretarías inmediatas al distribuidor que, a su vez, conecta con la sala de vistas a través de la sala de espera.

La zona de espera pública es la amplia galería con iluminación y vistas a la plaza.

Al otro lado de la planta se sitúan el decanato y los despachos profesionales en la planta primera, y fiscalía con cuatro despachos, secretaría, biblioteca y sala de juntas en la siguiente.

Al asociar las salas de vistas a cada juzgado se han simplificado las circulaciones, reduciendo la circulación vertical a los detenidos que, por escalera o ascensor, desembocan a los distribuidores o antesala exclusiva a las salas de vistas de cada planta.

La planta sótano en una parte del solar se destina a archivos, almacenes e instalaciones.

ACABADOS

El cerramiento a las calles principales se resuelve en fachada ventilada con acabados en paneles de piedra caliza natural de 3 cm y dimensiones de 100x50 cm colocados remarcando las juntas horizontales ancladas a la fábrica con pasadores de acero inoxidable.

La planta baja se caracteriza por su tratamiento con placas de granito blanco alba de 2 cm recibida al soporte con mortero de cemento, a modo de zócalo de la construcción.

Las fachadas a la plaza se cierran con muro cortina con montantes verticales ocultos y traveseros horizontales en «ala de avión» color bronce oscuro y vidrio *cool-lite* 6-14-6 con cámara deshidratada y luna interior con tratamiento *neutrolux*.

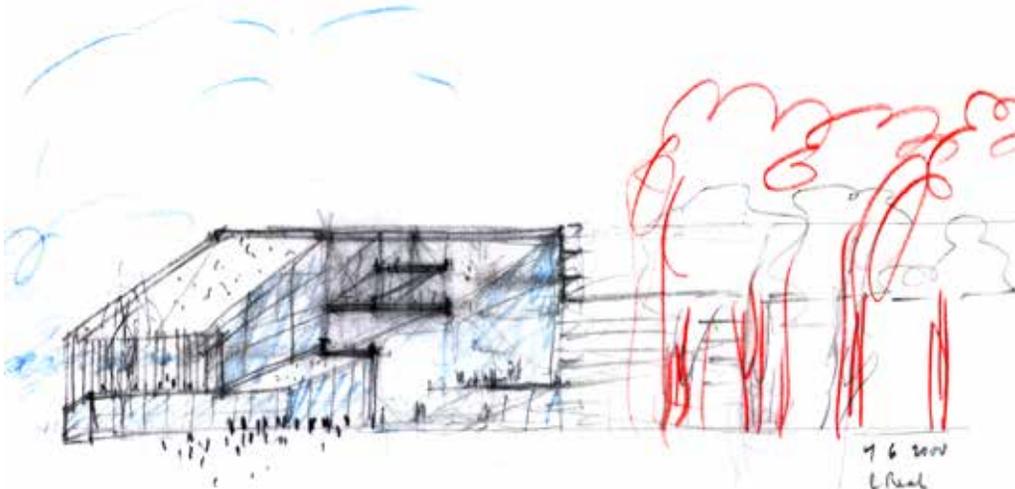
13

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE CIUDAD REAL



EDIFICIO DE JUZGADOS DE CIUDAD REAL

- **Situación**
C/ Eras del Cerrillo, 3, Ciudad Real
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Ciudad Real
- **Superficie de parcela**
8.699 m²
- **Superficie construida**
15.202 m²
- **Autor del proyecto**
Guillermo Vázquez Consuegra (arquitecto)
- **Presupuesto**
19.314.046,11 €
- **Fecha de adjudicación**
Septiembre 2002
- **Plazo de ejecución**
44 meses
- **Constructora**
Alcuba, S. A.
- **Fotografías**
Duccio Malagamba



Boceto de estudio de volúmenes.

PROGRAMA

El edificio aloja a los 15 juzgados en funcionamiento de la demarcación y 6 de reserva:

- 6 de 1.ª Instancia e instrucción
- 3 de lo Penal
- 3 de lo Social
- 1 de lo Contencioso-Administrativo
- 1 de Menores
- 1 de Vigilancia Penitenciaria

UBICACIÓN

A las afueras de la ciudad, la parcela de los juzgados se localiza en el polígono industrial Larache, en un entorno desdibujado de construcciones diversas que contribuye a cohesionar la presencia de este servicio público.

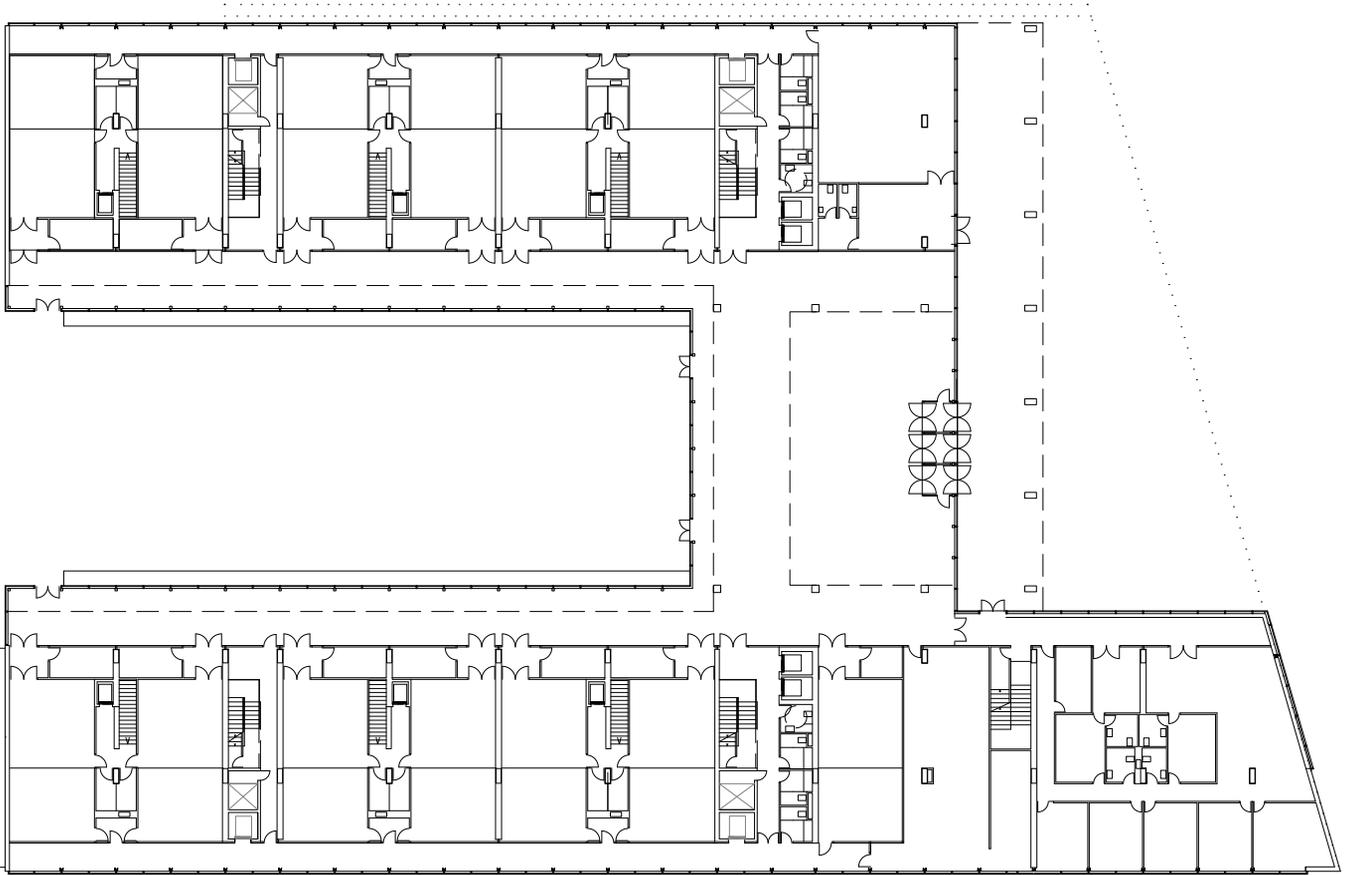
Inmediato a las rondas de Ciruela y Granada que delimitan la ampliación de la periferia y con frente a la plazuela del Trillo.

ORGANIZACIÓN

La planta en forma de «U», con una zona central que distribuye las circulaciones, plantea una modulación donde se pueden inscribir tanto las UPAD como los SCP, disponiendo estos en el ala izquierda hasta la segunda planta y extendiéndose aquellas por el resto.



Situación.



Planta baja.

En planta baja se concentran los servicios de mayor presencia pública como las salas de visitas (12) además de la sala de bodas con acceso independiente, Juzgado de Guardia con entrada directa y parte del SC de Registro y Reparto.

En planta 1.^a se alojan la Fiscalía, el Decanato y el resto del SC de Registro y Reparto.

En planta 2.^a coexisten los módulos de los SC de Ejecución y de Organización del Procedimiento junto a seis módulos de juzgados según el modelo de UPAD.

La 3.^a y 4.^a, de similar configuración, presentan siete espacios modulados para 4 UPAD y 3 reservas cada una.

DISEÑO

La parcela triangular condiciona la forma del inmueble, con dos brazos que siguen las direcciones predominantes, precedidos por una pieza que permite el acuerdo entre ambas geometrías, a la vez que acota un espacio exterior que define una transición ordenada hacia el interior.

Este volumen configura el gran pórtico de acceso, enmarcado por una amplia marquesina acorde con el carácter institucional, formando un gran vestíbulo abierto en todas las direcciones.

Amplias pasarelas por encima de este espacio conectan las galerías de los dos bloques paralelos.



Perspectiva.

En las plantas de oficinas, los espacios luminosos y transparentes clarifican circulaciones, facilitando la lectura del inmueble a los distintos ambientes de estancia y trabajo.

La independencia de las circulaciones se establece con núcleos de comunicaciones verticales privados (cuatro por planta) que dan acceso cada uno a los módulos judiciales y a las salas de vistas en planta baja.

Los detenidos disponen de un enlace exclusivo al Juzgado de Guardia además de una circulación propia desde el sótano a las salas de vistas.

MATERIALES Y ACABADOS

El volumen frontal entre los dos brazos laterales es un espacio vacío hasta cubierta originando un amplio atrio formado por una losa de hormigón pretensado en voladizo empotrado en las crujiás traseras con canto variable de entre 50 y 100 cm.

El impactante vuelo se pretensa con tensores de acero formado cada uno por 4 a 9 barras de redondos $\varnothing 6$ que limita la flecha dentro de los márgenes admisibles.

La envolvente exterior es de tejido metálico plegado constituido por chapas de acero inoxidable de



Integración en el solar.

material *deployé*, con muro cortina de vidrio de baja emisividad y control solar, también en las lamas orientables en el frente del vestíbulo.

El pavimento en áreas de trabajo y de paso es de piedra natural, cuarcita de Brasil.



Vestíbulo abierto a las cuatro plantas.

14

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE CUENCA



Patio interior.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE CUENCA

- **Situación**
C/ Gerardo Diego c/v Ronda Oeste, Cuenca
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Cuenca
- **Superficie de parcela**
7.000 m²
- **Superficie construida**
13.797,05 m²
- **Autores del proyecto**
Mariano García Montenegro (arquitecto)
José María Martínez Borrallo (arquitecto)
Ignacio Méndez Robles (arquitecto)
- **Presupuesto**
16.724.482,86 €
- **Fecha de adjudicación**
Noviembre 2007
- **Plazo de ejecución**
30 meses
- **Constructora**
FCC Construcciones y Contratas, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto

PROGRAMA

Contempla todos los juzgados de la demarcación (7) y espacios de reserva (6) con una capacidad total para 13 órganos judiciales.

- 5 Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción (2 de reserva)
- 2 Juzgados de lo Penal (1 de reserva)
- 2 Juzgados de lo Contencioso-Administrativo (1 de reserva)
- 2 Juzgados de lo Social (1 de reserva)
- 2 Juzgados de Menores (1 de reserva)

La organización de estos juzgados, siguiendo el modelo de la oficina judicial, distingue entre zonas de SCP y UPAD, centralizando las 10 salas de vistas proyectadas. Fiscalía, Registro Civil, clínica forense, Juzgado de Guardia, dependencias de profesionales y otros completan el programa.

UBICACIÓN

Localizado en el límite de la zona urbana de la ciudad, entre la calle Gerardo Diego y la vía de Ronda Oeste, junto a otros edificios institucionales.

La parcela, de forma trapezoidal, tiene un fuerte desnivel de 6 m, concretándose volúmenes y alineaciones a partir de una previa elaboración de un estudio de detalle.

La accidentada topografía ha requerido formar un zócalo que absorbe los desniveles.

ORGANIZACIÓN

El entorno ha originado que las funciones se vuelquen hacia el interior a un gran patio central que genera las circulaciones que conforman espacios de relación, encuentro y orientación con un telón de fondo ajardinado.



Circulación perimetral en planta baja.



Comunicación con la planta alta.



Detalle de fachadas.

El programa de necesidades se desarrolla en una idea de plantas en planos paralelos con circulaciones superpuestas entre ellas, facilitando una distribución diáfana que permite distintas configuraciones.

De este modo, en planta baja se concentran las salas de vistas, con acceso independiente por el exterior en el caso de la de bodas, además del Registro Civil, Juzgado de Guardia y clínica forense, también con entrada propia.



Información del servicio común.

La planta 1.^a está destinada a los SCP y diversas unidades administrativas.

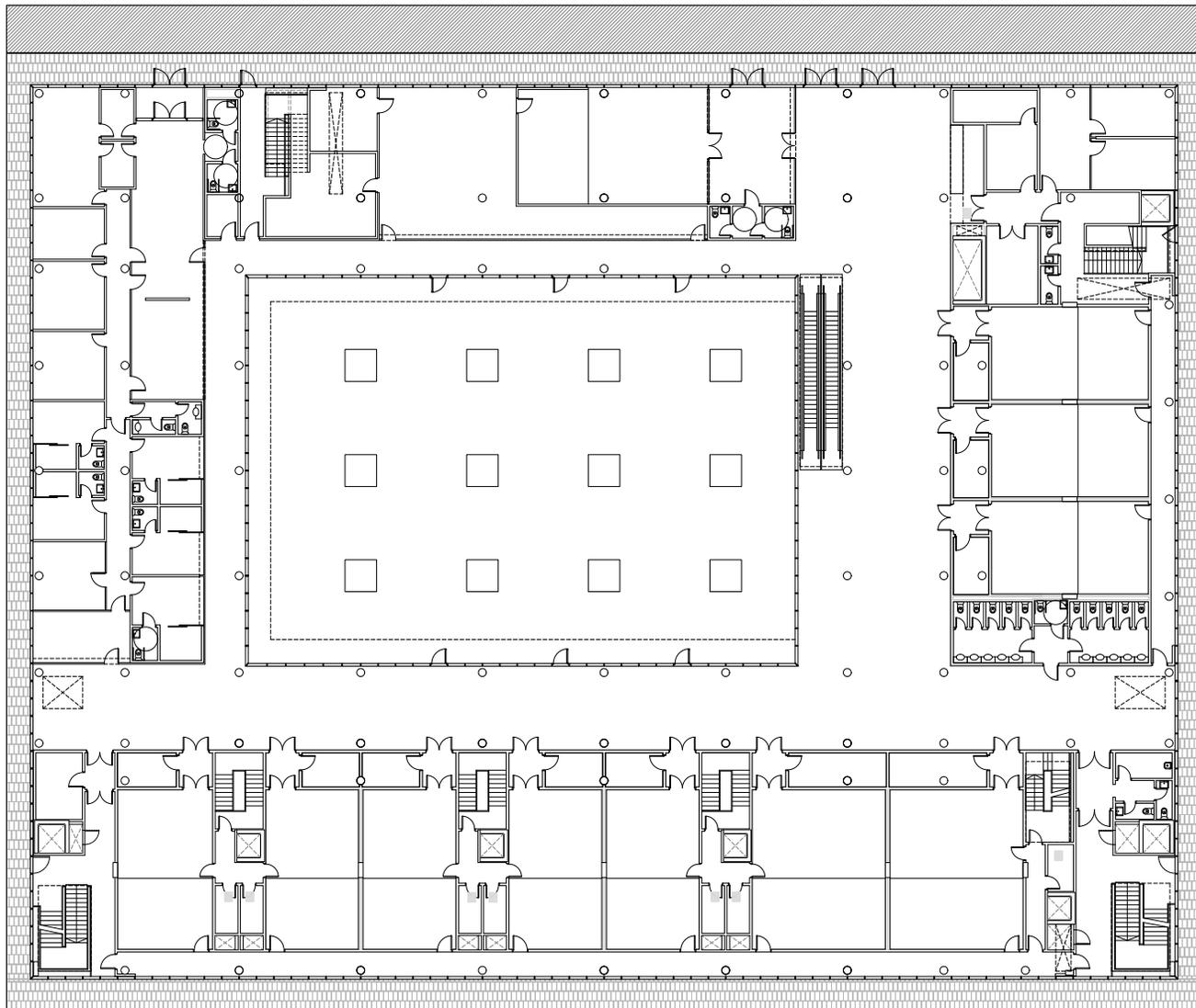
En la 2.^a planta se localizan las unidades de apoyo de los 7 juzgados, además de las previstas de reserva, que se desarrollan en un esquema que permite la comunicación directa de público a través de las galerías perimetrales al patio y a las oficinas judiciales, estando volcadas a fachada y con circuitos privados los despachos de jueces y letrados de cada una de las agrupaciones de juzgados.

La entreplanta se reserva a locales técnicos y archivos.

El sótano está destinado a celular, vehículos de policía, depósitos, etc.



Vista lateral.



Planta baja.

DISEÑO

Aprovechando los distintos planos paralelos surgen voladizos como medida de control solar, favoreciendo según la orientación el retranqueo del límite del edificio y generando su propia imagen con

las marcadas sombras arrojadas que acentúan la rotunda volumetría propia de un edificio público.

Estas franjas están diferenciadas por los propios materiales, empleando paneles de aluminio, hormigón visto y muro cortina por el interior.

15

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE GUADALAJARA



Vista general.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE GUADALAJARA

- **Situación**
Avda. Mirador del Balconcillo, 2, Guadalajara
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Guadalajara
- **Superficie de parcela**
7.374 m²
- **Superficie construida**
12.382,10 m²
- **Autor del proyecto**
Gonzalo Cabanillas de la Cueva (arquitecto)
- **Presupuesto**
12.593.782,91 €
- **Fecha de adjudicación**
Octubre 2015
- **Plazo de ejecución**
40 meses
- **Constructora**
Constructora San José, S. A.
- **Fotografías**
Autor del proyecto

PROGRAMA

Incluye los 16 juzgados de la planta y 2 más de reserva:

- 7 de 1.ª Instancia
- 4 de Instrucción
- 2 de lo Penal
- 2 de lo Social
- 1 de lo Contencioso-Administrativo
- 2 de reserva

UBICACIÓN

El edificio se ubica en una zona de expansión de la ciudad, sector SP-1, parcela EE-1, en la avenida Mirador del Balconcillo.

La ubicación en el amplio solar, además de facilitar una futura extensión, posibilita una doble orientación que permite el establecimiento de ventilaciones cruzadas con fachadas que incorporan sistemas pasivos que minimizan el gasto energético y con superficie libre suficiente para dotación de plazas de aparcamiento.

ORGANIZACIÓN

El edificio se desarrolla en cinco plantas sobre rasante y un semisótano con acceso propio.

En planta baja se concentran aquellos espacios con más concentración de público, como las 8 salas de vistas, además de la de bodas con vestíbulo propio, Registro Civil, Juzgado de Guardia y despachos profesionales.

Los dos prismas paralelos que conforman el conjunto se identifican perfectamente en las plantas superiores, 1.ª a 3.ª, concentrándose en el bloque



Situación.



Sección.



Sala de vistas.

menor los SCP y, en el otro, los distintos tipos de juzgados que se desarrollan en UPAD, reservando espacios para futuras ampliaciones.

La 4.^a planta, retranqueada, se destina a oficinas del decanato y más reservas.

DISEÑO Y ACABADOS

El complejo judicial está formado por dos grandes prismas regulares paralelos, con diferente número de plantas, enlazados por un cuerpo o vestíbulo de triple altura con plataforma en cada nivel que

permite enlazar las dos zonas de las oficinas judiciales.

Esta disposición posibilita una estricta separación de circulaciones entre público y funcionarios, discurriendo aquellos por un pasillo exterior junto a la fachada, a través del que reciben iluminación indirecta las secretarías.

Los detenidos tienen un recorrido propio desde las celdas del sótano a las salas de vistas y hasta los Juzgados de lo Penal y de Instrucción.



Detalle del interior.



Servicio común.

El revestimiento exterior es mediante fachada ventilada formado por placas de piedra natural de 3 cm, ranurado en los cantos para anclaje oculto con pletinas en «Z» sobre una subestructura de montantes galvanizados recibidos al cerramiento de ½ pie de ladrillo, con aislamiento térmico y acústico intermedio de 6 cm de lana mineral hidrofugada.

En oficinas, salas de vistas y vestíbulos se aplica suelo técnico elevado con acabado en cerámica de gres porcelánico, material que, en forma de baldosas rectangulares de 60x120 cm, se emplea en el resto.

Los pavimentos de las salas de vistas se trasdoran con perfil oculto que soporta paneles aglomerados hidrofugados, modulados en paños de 125 cm con acabado chapado en madera natural y aislamiento interno de lana de roca.



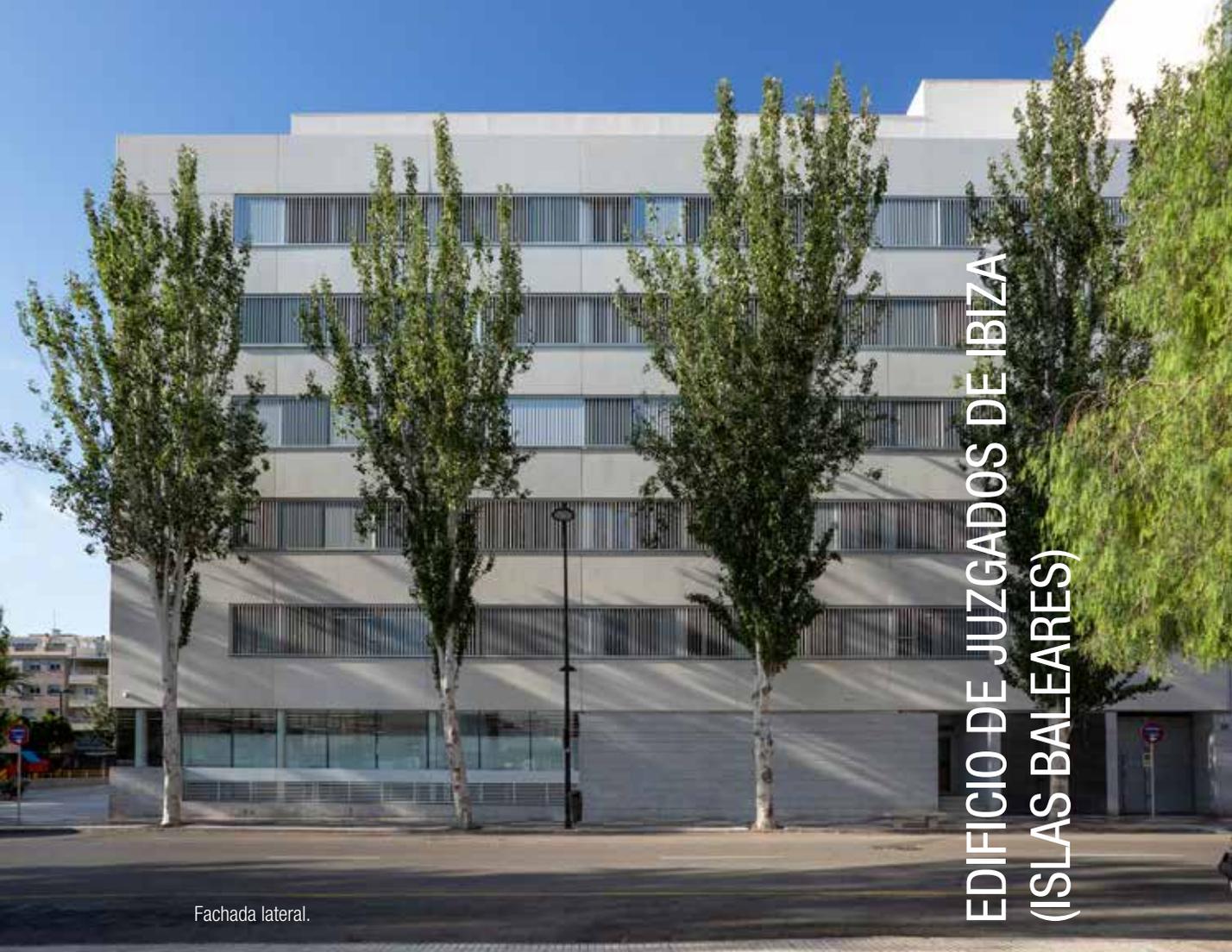
Atrio.



Rampa de acceso.

16

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE IBIZA (ISLAS BALEARES)



EDIFICIO DE JUZGADOS DE IBIZA (ISLAS BALEARES)

Fachada lateral.

- **Situación**
C/ Isidoro Macabich, s/n, Ibiza
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Ibiza
- **Superficie de parcela**
2.100 m²
- **Superficie construida**
12.251,07 m²
- **Autor del proyecto**
Santatecla Arquitectos, S. L.
- **Presupuesto**
10.411.825,53 €
- **Fecha de adjudicación**
Febrero 2016
- **Plazo de ejecución**
56 meses
- **Constructora**
Acciona Infraestructuras, S. A.
- **Fotografías**
Autor del proyecto



Lucernario.

PROGRAMA

La construcción se plantea para albergar la totalidad de los órganos judiciales de la demarcación, actualmente repartidos en diversos inmuebles, incluyendo zonas de reserva para futuras ampliaciones:

- 5 Juzgados de 1.ª Instancia
- 4 Juzgados de Instrucción
- 2 Juzgados de los Penal
- 1 Juzgado de lo Social
- 1 Juzgado de Violencia sobre la Mujer
- Fiscalía
- Sección desplazada de la Audiencia Provincial
- Decanato
- Clínica médico-forense
- Salas de vistas (9)

La distribución de estos juzgados se adecua a la composición de la Oficina Judicial con UPAD y SCP, ya anticipada con el actual SC de Notificaciones y Embargos que se integrará así en la nueva organización.

La edificación incorpora una Sección desplazada de la Audiencia Provincial además de cinco espacios sin acondicionar para posteriores creaciones.

En una primera fase se pone en funcionamiento la parte del programa dedicada a la jurisdicción penal y en la segunda se instalarán el resto de juzgados y servicios trasladados de otros emplazamientos.

UBICACIÓN

Sobre el solar de las antiguas escuelas Sa Graduada, que se demuelen, en la zona Eivissa Centro, en la manzana delimitada por las calles Isidora Macabich, Castilla, Bisbe Unix y Madrid.

La parcela de 2.100 m² es aproximadamente rectangular, con frentes a las dos primeras calles



Alzado norte.



Galerías de mantenimiento, perímetro externo.

y a la plaza ampliada de Sa Graduada en contacto con la calle Madrid.

Tanto la plaza como la calle Castilla son peatonales, siendo los accesos rodados por la calle Isidoro Macabich, una de las principales arterias urbanas que comunica el centro y la periferia con el puerto.

El planeamiento y el proyecto contemplan una edificación de seis plantas sobre rasante y ático.

ORGANIZACIÓN

Enfocado a una paulatina transición al modelo de oficina judicial, se plantea una composición modulada y una disposición de núcleos de escaleras y circulaciones suficientemente flexibles que faciliten las modificaciones y adaptaciones al nuevo esquema organizativo.



Área de trabajo.

Así, tanto los futuros SCP como las UPAD, se diseñan como oficinas abiertas incorporando mostradores de atención definiendo en gran medida la planta tipo.

En planta baja, la doble altura del vestíbulo se traslada hasta la amplia zona de antesala de la sala de vistas que ocupa la parte central de aquella con circulaciones de público y reservada en paralelo, asistidas por sus respectivos núcleos de escaleras y ascensores.

El resto está dedicado al servicio de atención al ciudadano, equipo psicotécnico y despachos profesionales.

La parte anterior de la planta 1.^a se destina a sección desplazada de la Audiencia y Decanato, mientras que en el resto se distribuyen Juzgados de 1.^a Instancia y SC de Notificaciones, pero adaptados a la implantación de la oficina judicial.

Desde la 2.^a y hasta la 6.^a o ático cambia la forma de la planta de compacta a abierta en forma de «U» con separación nítida de circulaciones; las de funcionarios, discurriendo paralelas al patio interno y la generales a fachada, de modo que el público

pueda acceder de manera fácil a los mostradores de atención de los SCP y con controles previos a las distintas UPAD que se reparten:

- Planta 2.^a: Juzgados de lo Penal y de 1.^a Instancia.
- Planta 3.^a: Juzgados de lo Social, de Violencia sobre la Mujer.
- Planta 4.^a: Juzgados de Instrucción y de reserva, además de Junta de Personal y Junta Electoral.
- Planta 5.^a: Juzgados de Instrucción y reserva, además de aula de formación.
- Planta ático: Fiscalía con 11 despachos, sala de juntas y de videoconferencia.

En el sótano, el furgón celular desciende por rampa hasta la zona de celdas que comunica con alguna de las salas de vistas.

Separada físicamente se localiza la clínica médico-forense con seis despachos y equipo psicotécnico, archivos, almacenes y cuartos de instalaciones.

La circulación general del público, cuyo núcleo de escalera y ascensores es inmediato a la entrada principal, comunica directamente con la zona de espera de la clínica.

La circulación de detenidos desde el celular del sótano dispone de un ascensor exclusivo hasta las salas de espera propias previas a las salas de vistas en planta baja y la de la Audiencia en la primera.

DISEÑO

Los cerramientos exteriores varían en función de la orientación de cada fachada, con distintos grados de protección solar incrementado por plataformas

de limpieza que forman galerías de mantenimiento en el perímetro externo.

En el frente principal a la plaza se incorpora un sistema textil de fibra de vidrio con teflón tensado sobre bastidores de aluminio, que matiza la luz solar, permitiendo la luminosidad interior.

Las fachadas norte y sur a las calles Isidoro Macabich y Castilla incorporan lamas de aluminio sobre una base de paneles de hormigón arquitectónico blanco de gran formato.



Galería exterior.

Las fachadas a patio de una formación convencional se levantan con doble hoja de albañilería con acabado de dos capas de mortero pintado y huecos rasgados en horizontal con la misma protección de lamas de aluminio orientables sobre perfilera y bastidores de acero galvanizado.

La carpintería de ventanas se proyecta en aluminio anodizado plata mate con rotura de puente térmico y galces para doble acristalamiento con cámara de aire en espesores totales de 26 a 23 mm de baja emisividad y control solar.

17

AMPLIACIÓN
DEL EDIFICIO DE
JUZGADOS DE LEÓN



Exterior.

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE LEÓN

- **Situación**
Avda. del Ingeniero Sáenz de Miera, 6, León
- **Proyecto**
Ampliación del Edificio de Juzgados de León
- **Superficie de parcela**
4.630 m²
- **Superficie construida**
2.766,86 m²
- **Autores del proyecto**
José Andrés García Redondo (arquitecto, SGOP)
M.^a Luisa Miguel Pascual (arquitecta, SGOP)
- **Presupuesto**
3.876.916,93 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2006
- **Plazo de ejecución**
24 meses
- **Constructora**
Imaga Proyectos y Construcciones, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Detalle de la estructura tridimensional del atrio.



Situación.

PROGRAMA

En el solar donde se encuentran los juzgados de León quedaba sin construir la zona posterior lindando con el río.

El inmueble, en planta abierta en forma de «U», conformaba un espacio interior que se utilizaba como aparcamiento en superficie.

El objeto de esta intervención fue utilizar la edificabilidad disponible para levantar un bloque que cerrase aquella planta centralizando los SCP de la Oficina Judicial de León y destinar el inmueble original a UPAD a los juzgados.

Con estos criterios el contenido establecido se concreta en:

- SCP de Registros y Reparto
- SCP de Ordenación del Procedimiento
- SCP de Ejecución
- Fiscalía de Menores
- Equipo Técnico de Menores
- Atención a Víctimas
- Salón de actos
- Despachos técnicos

UBICACIÓN

El conjunto judicial ocupa una manzana completa con frente a cuatro calles: Ingeniero Sáenz de Miera, Conde de Saldaña, San Raimundo de Peñafort y Sancho el Gordo.

A la primera de la entrada principal y en Sancho el Gordo, paralela a la anterior se levanta esta ampliación, con un nuevo acceso que diversifica y dirige las circulaciones.

En esta zona de la ciudad junto al río Bernesga se encuentran los principales equipamientos, entre los que destaca la nueva estación del AVE.

Del total de 4.630 m² del solar, la nueva edificación de cuatro plantas se levanta sobre una franja de 654 m².

ORGANIZACIÓN

Al cerrarse el conjunto con este nuevo bloque, y para garantizar una relación fluida, se completa la circulación perimetral interior, respetando los niveles de las plantas existentes.

La diferencia de nivel de las dos calles en las que se encuentran los accesos principales, supone fijar como



Vista exterior del cerramiento de lamas del atrio de acceso.



Vista lateral.

planta baja de la ampliación la de la cota de la calle Sancho el Gordo, a la que se accede mediante una escalinata y rampa que salva el desnivel de 2,02 m.

Sobre esta se elevan las tres plantas superiores, con la misma altura que las existentes produciendo la total integración del conjunto.

En planta baja se encuentra el SC de Registro y Reparto, que al ser el que origina más tránsito, se localiza inmediato a la entrada. A ese mismo vestíbulo se abre el gran salón de actos y en el fondo de la planta el servicio de Atención a Víctimas.

Las plantas superiores 1.^a a 3.^a, tienen una organización similar, con un ancho pasillo que distribuye despachos de letrados a un lado y las grandes secretarías de los SCP al otro, subdivididas en función de sus respectivas Secciones, situando en la 1.^a otra parte del SCP de Registro y Reparto y Fiscalía de Menores con los equipos técnicos; en la

2.^a el SCP de Ordenación del Procedimiento y en la 3.^a el SCP de Ejecución.

El sótano se destina a archivos, almacenes, vestuarios y salas de instalaciones.

DISEÑO Y ACABADOS

Al ser uno de los primeros inmuebles en los que se despliega la oficina judicial se han aplicado tres criterios fundamentales:

- Flexibilidad. Para facilitar posibles reajustes posteriores, toda la distribución se realiza con tabiques-mamparas que posibiliten un desplazamiento adaptándose a las necesidades.
- Facilidad en las comunicaciones. La gran afluencia de público a este edificio que acoge los SCP se dirige a través de líneas de circulación horizontales y verticales intuitivas, con un núcleo de escalera y ascensor panorámico



Vista desde la c/ Sancho el Gordo

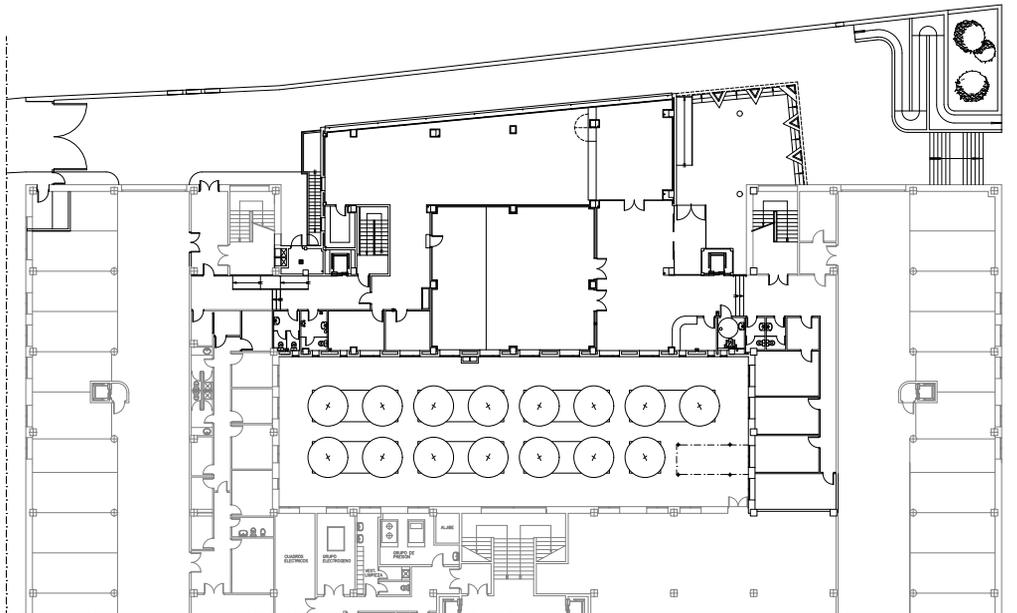
que se visualiza desde el atrio, antes de penetrar en el inmueble. Otro núcleo, opuesto al anterior, da servicio a los funcionarios.

- Transparencia. Al convertirse en un polo de atracción, desde el exterior, el diseño de la fachada refuerza la identificación de uso público con un gran atrio cubierto a nivel de planta

de cubierta formado con cerchas y revestimiento de paneles composite *Alucore*, sobre pilares de estructura tridimensional.

Este espacio de transición y espera se limita con lamas horizontales de atenuación lumínica de sección elipsoidal lacadas.

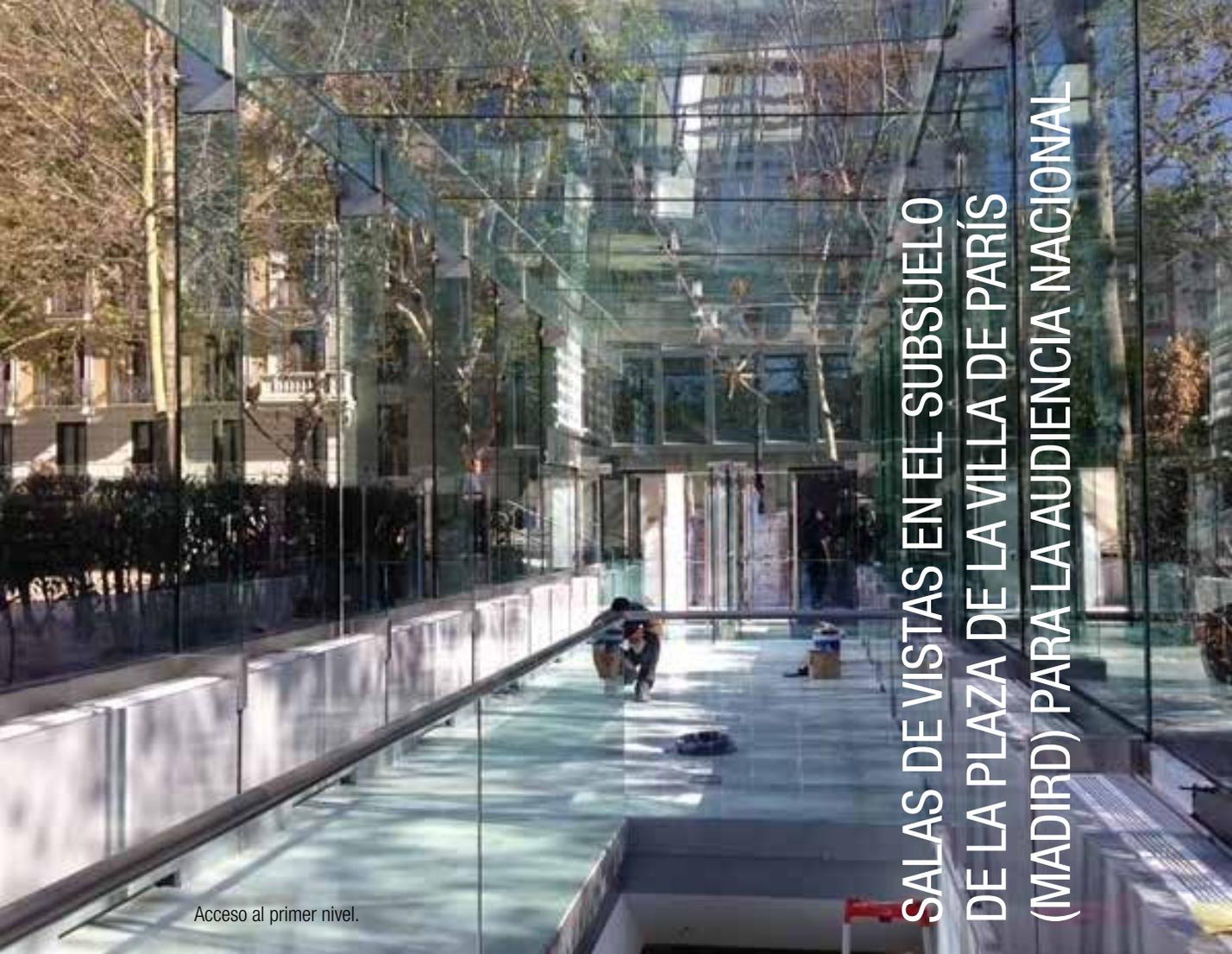
Para una mayor unificación del conjunto, las zonas de fachada en contacto con la construcción anterior se mantienen en placas de arenisca, al igual que la fachada al patio, mientras que el alzado a Sancho el Gordo se resuelve con un muro continuo de estructura reticular, semiestructural con un elemento lineal a nivel de cada forjado en sección de «ala de avión» que arroja sombra al cerramiento de vidrio doble *Geoglass Visión* con una retícula de puntos (negros por el interior y blancos hacia el exterior) que limita la intensidad lumínica.



Planta baja.

18

SALAS DE VISTAS
EN EL SUBSUELO DE LA
PLAZA DE LA VILLA DE
PARÍS (MADRID) PARA LA
AUDIENCIA NACIONAL



Acceso al primer nivel.

SALAS DE VISTAS EN EL SUBSUELO DE LA PLAZA DE LA VILLA DE PARÍS (MADRID) PARA LA AUDIENCIA NACIONAL

- **Situación**
Pl. Villa de París, Madrid
- **Proyecto**
Salas de vistas en el subsuelo de la plaza de la Villa de París para la Audiencia Nacional
- **Superficie de parcela**
110,30 m²
- **Superficie construida**
4.370,30 m²
- **Autor del proyecto**
Francisco Rodríguez de Partearroyo
(arquitecto)
- **Coordinadora del proyecto de obra**
Isabel Marcos Anasagasti (arquitecta, SGOP)
- **Presupuesto**
7.508.135,15 €
- **Fecha de adjudicación**
Mayo 2014
- **Plazo de ejecución**
Septiembre 2015
- **Constructora**
FCC Construcciones y Contratas, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Integración en el entorno del acceso a salas de vistas.

PRELIMINARES

La profunda reestructuración del edificio de la Audiencia Nacional (AN) supuso un aumento del aprovechamiento del solar para acoger los incrementos de las necesidades, pero esta no fue suficiente para incluir salas de vistas.

Anteriormente, estas se encontraban en el mismo inmueble, que poseía un acceso en rampa para furgones de detenidos por el mismo frente de la calle García Gutiérrez que causaba problemas de seguridad e interferencias con el acceso principal por la misma fachada, con cortes intermitentes de la circulación peatonal y rodada.



Vista general.

Estos problemas reclamaban una solución definitiva a partir de un acuerdo del Consejo de Ministros y de una modificación del Plan General en 2013 para que el Ayuntamiento, propietario del aparcamiento subterráneo existente, autorizase el cambio de uso a dotación de servicios de la Administración pública.

PLANTEAMIENTO

Con estos antecedentes, la operación se limita a la mitad oeste del aparcamiento público bajo la plaza de la Villa de París, manteniendo ese uso en la mitad este, con entrada y salida propias, dedicando a los furgones policiales el acceso con rampas de entrada y salida en línea por la calle General Castaños.



Sección.

El condicionante de no alterar la configuración ni el entorno ambiental de los jardines se resuelve con una única intervención sobre rasante con la integración de un nuevo volumen de acceso que se encaja entre los setos sin modificar la vegetación ni la superficie de tierra, transformando el tramo de calzada en paso de peatones.

PROGRAMA

- 4 salas de vistas
- 6 salas de declaraciones
- Zona de jueces y fiscales
- Sala y cabinas de prensa
- Comunicación con edificio AN
- Acceso de público por superficie
- Túnel de furgones policial y detenidos
- Celdas y locutorios
- Policía y custodia
- Médico forense
- Instalaciones de comunicación y climatización

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El aprovechamiento de las anteriores plantas del aparcamiento público se concentra en dos niveles.

En el inferior o planta -2 se distribuyen las 4 salas de vistas, dos de estas con cabinas blindadas, que ganan entidad con la doble altura que ocupa el vacío de la planta superior en ese punto.

La circulación de público arranca en el desembarco del cubo de acceso exterior con una amplia zona de espera, mientras que la de funcionarios, paralela a la anterior y con varios núcleos de comunicación, permite la entrada directa a los estrados a través de una escalera exclusiva que comunica con el sótano -1, evitando así el cruce con los detenidos.

Las celdas de estos también se encuentran aquí, pero en el lado opuesto, inmediatas al túnel de acceso de detenidos y accediendo a las antesalas de las salas de vistas por pasillos propios flanqueados por las estancias de la Policía.

El nivel -1 se corresponde, a través de un túnel, con la planta sótano del edificio de la AN, a la que descenden las escaleras y los ascensores de uso exclusivo de jueces y fiscales, completando así unas circulaciones directas y seguras desde las respectivas oficinas judiciales.

En la franja intermedia se desarrollan seis salas de declaraciones con dos circulaciones opuestas y paralelas, la de funcionarios y la de detenidos.



Vista de la plaza de la Villa de París.

En un espacio independiente para esas funciones se ubica la sala de prensa con cabinas de transmisión.

Estos espacios subterráneos se relacionan con el exterior por cuatro núcleos. Dos entradas peatonales al aparcamiento anterior convertidas en salidas de emergencia y la rampa de vehículos por General Castaños, transformada en acceso de vehículos policiales.

A estos se suman el nuevo acceso público de escalera y ascensores desde un significativo cubo de vidrio integrado en el parque y el túnel de conexión con el inmueble judicial principal.

Para un menor impacto visual, la «caja de cristal» se trata con un color verdoso con vidrio laminar 6+6 sobre una estructura interna oculta de

aluminio que alberga en su interior el sistema de iluminación.

El vidrio está presente en diversas aplicaciones como en el cerramiento de las escaleras norte y sur con baldosas de pavés, en cabinas de detenidos blindadas con vidrio laminar de seguridad 6+6+6+6 incoloro, en locutorios y ruedas de reconocimiento, etc.

Por razones de seguridad, y en aplicación de la normativa contra incendios, no se utilizó madera en estos sótanos, siendo las puertas metálicas, el revestimiento de estrados de aluminio *composite* metalizado sobre rastreles del mismo material y los falsos techos en retícula de aluminio de 10x10 cm abierta al techo pintado en negro con tratamiento acústico por donde discurren instalaciones, detectores, rociadores y luminarias.

19

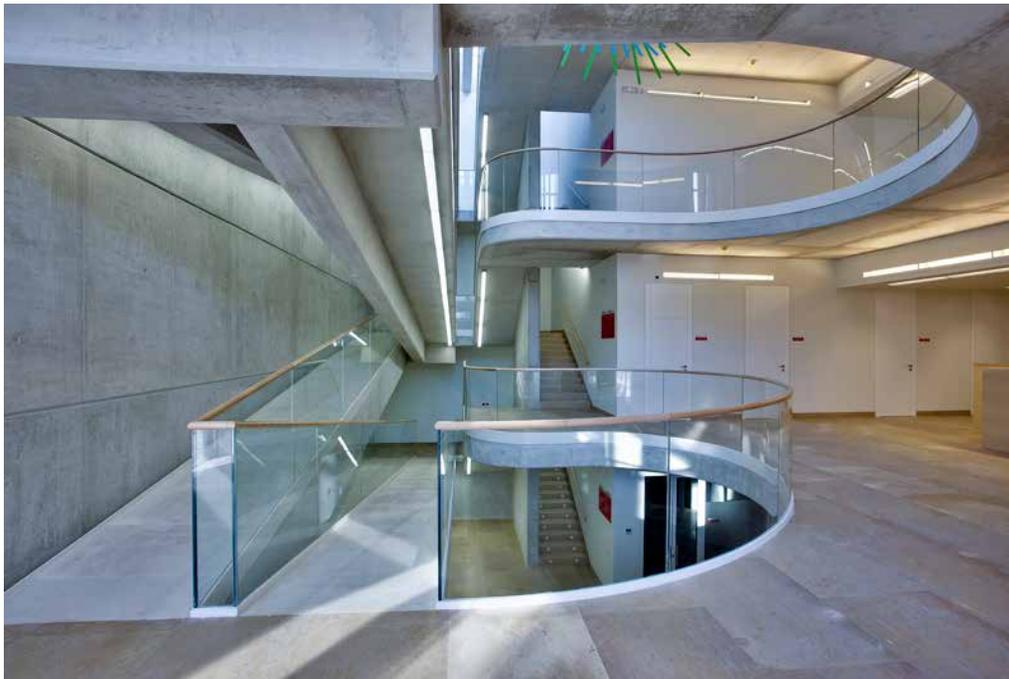
EDIFICIO DE JUZGADOS
DE MAHÓN (MENORCA,
ISLAS BALEARES)



EDIFICIO DE JUZGADOS DE MAHÓN (MENORCA, ISLAS BALEARES)

Vista nocturna.

- **Situación**
Carrer d'Antoni Juan Alemany, 4,
Maó, Illes Balears
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Mahón
- **Superficie de parcela**
3.256 m²
- **Superficie construida**
3.930 m²
- **Autor del proyecto**
Juan Navarro Baldeweg (arquitecto)
- **Presupuesto**
7.092.491,84 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2009
- **Plazo de ejecución**
18 meses
- **Constructora**
Vías y Construcciones, S. A.
- **Fotografías**
Autor del proyecto



Comunicación entre plantas.

PROGRAMA

Preparando el lanzamiento de la oficina judicial, el inmueble proyectado se formula como complemento al existente, destinándose aquel a SCP y el actual a UPAD.

Así en este tienen cabida:

- 6 Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción-UPAD (3 de reserva)
- 1 Juzgado de lo Penal-UPAD
- Fiscalía con 5 despachos
- 4 salas de vistas
- Clínica forense del IML
- Decanatos
- Sala de juntas

- Despachos profesionales
- Junta electoral

UBICACIÓN

En la parcela C4-C5 del plan de ordenación «La Sinia Santa Eulalia», colindante con el edificio de juzgados, construido en 1996 según diseño del mismo arquitecto y ciñéndose a la cuidada normativa urbanística, conformando un conjunto armónico de arquitectura judicial.

Ambos se alinean al frente de la calle Antoni Juan Alemany, 2, donde se localizan sus respectivas entradas, manteniéndose el acceso rodado posterior a los aparcamientos reservados en superficie y a la rampa que desciende al desembarco del furgón de detenidos en el sótano.

Los desniveles del terreno son salvados con taludes ajardinados y rampas en espacios abiertos a los que dan las salidas de emergencia.

ORGANIZACIÓN

La entrada se abre a un vestíbulo en toda la altura del edificio, cuyo hueco se va escalonando y ampliando con la altura, unificando la visión global de las distintas funciones, bañadas por la luz cenital.

Enseguida se percibe el juego de rampas, escaleras y niveles que distribuyen todos los servicios.

En planta baja se centralizan las salas de vistas con esperas de testigos y detenidos y dos núcleos reservados de comunicaciones verticales que conducen a las plantas de las oficinas judiciales.

Las plantas primera y segunda plantean un mismo esquema, con amplio núcleo central de comunicaciones, espera y aseos, que conduce a las distintas unidades de apoyo con despachos de magistrados y letrados a la fachada suroeste a continuación de las secretarías, incluyendo salas de declaraciones y despachos auxiliares.

En la 1.^a planta se ubica también el destacamento de Fiscalía con despacho de fiscal jefe, 4 despachos de abogados fiscales y salas de juntas.

El furgón celular desciende hasta el sótano, donde se conduce a los detenidos hasta las celdas desde donde son trasladados al nivel de las salas de vistas por una escalera exclusiva.

Esta planta se completa con cuartos de instalaciones, archivos compactos y una atrevida ubicación del Decanato y la biblioteca, que reciben luz natural desde el vestíbulo.



Detalle del acceso.



Supresión de barreras.

DISEÑO Y ACABADOS

En la línea del inmueble existente, se constituye en dos estratos, con una base de mampostería en seco de piedra, dando continuidad al asiento abancalado del entorno y siguiendo la tónica de la construcción rural menorquina.

Contrasta con el resto la fachada envolvente de doble capa de vidrio con cámara ventilada visitable, siendo la primera capa de vidrio impreso mate extraclaro, pero translúcido, donde se insertan las ventanas transparentes.

El rotundo cuerpo del vestíbulo está remarcado por unas vigas de hormigón continuas que se descuelgan por la fachada a modo de banderolas sobre la puerta de ingreso entre planos de vidrio *climalit* transparente.

De este modo, todo el perímetro permite la entrada de luz y, en determinados puntos, las vistas al



Oficinas.

exterior que, con el alumbrado interior, produce un efecto de luz homogéneo, reproduciendo la difusa luz insular.

La doble piel de vidrio incide también en el control climático natural, activando las circulaciones de aire según las estaciones.

El conjunto judicial completo alcanza una coherencia estética y orgánica que remarca su carácter simbólico.



Iluminación cenital.

20

EDIFICIO E JUZGADOS
DE MULA (MURCIA)



Vista nocturna.

EDIFICIO E JUZGADOS DE MULA (MURCIA)

- **Situación**
Avda. de la Paz, s/n, Mula, Murcia
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Mula
- **Superficie de parcela**
1.854 m²
- **Superficie construida**
3.615,56 m²
- **Autor del proyecto**
Antonio Martín Bernaldo de Quirós
(arquitecto, SGOP)
- **Presupuesto**
5.597.137,32 €
- **Fecha de adjudicación**
Octubre 2007
- **Plazo de ejecución**
15 meses
- **Constructora**
UTE Construcciones Villegas, S. L, Fulton, S. A.
y Tecnología de Montajes Eléctricos, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Atrio.

PROGRAMA

Edificio para 4 juzgados, dos de 1.^a Instancia e Instrucción más dos espacios de reserva para futuras creaciones, además de las dependencias comunes habituales:

- 2 Juzgados de 1.^a Instancia e Instrucción
- 2 Juzgados de reserva
- Fiscalía
- Registro Civil
- Clínica médico-forense
- Decanato
- Juzgado de Guardia
- Biblioteca

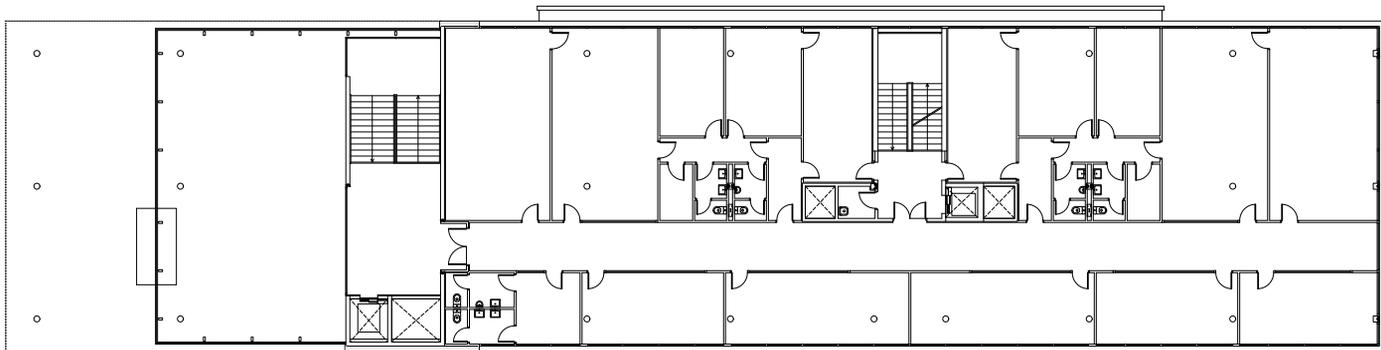
La estructura judicial mantiene el esquema tradicional de despachos de juez y letrado, secretarías civil y penal y sala de declaraciones.

UBICACIÓN

Se levanta en una parcela en la zona del ensanche de la ciudad formando parte de un área de equipamientos.

De forma rectangular, con una superficie de 1.854 m², está conformada por la avenida de la Paz y las calles Senda de la Morera y Acequia Martibáñez.

La construcción ocupa una parte del solar, estando el resto dedicado a aparcamiento en superficie y a



Planta segunda.



Pasillo de oficinas.



Vista lateral.

un espacio pavimentado anterior que, a modo de plaza, incorpora el atrio a la propia organización del inmueble, tanto formal como funcionalmente.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

En planta baja, y al mismo nivel del acceso desde la plaza, se organizan los servicios más frecuentados por el público, tales como Registro Civil, clínica médico-forense y salas de vistas.

Estas se sitúan en medio de la planta, antecedidas por una amplia sala de espera que recibe iluminación directa a través de una galería porticada con salida de emergencia.

El Juzgado de Guardia, situado en el fondo de la planta, dispone de acceso exclusivo.

Las plantas 1.^a y 2.^a, esta última de reserva, tienen idéntica fisonomía, con dos juzgados que se distribuyen según criterios de graduación de uso y privacidad a partir del vestíbulo por el que se accede a cada secretaría y área interna de despachos y sala de declaraciones.

En la planta 1.^a se encuentran la Fiscalía y los despachos profesionales.

En el sótano se localizan archivos, cuartos de instalaciones y departamento celular con entrada propia por la fachada posterior.

En esa zona, el juego de escaleras posibilita las distintas circulaciones sin interferencias. Así, la de detenidos comunica con las salas de vistas en planta baja desde los cuartos de espera propios.

Asimismo, y desde el área reservada de cada juzgado en las plantas superiores, se alcanzan los estrados de las salas de vistas.

Mientras tanto el público se conduce por la escalera y el ascensor principal junto al vestíbulo.

ACABADOS

El hormigón visto es un elemento identificativo, tanto en exteriores como en los espacios interiores.

En estos, su presencia es notoria en las zonas de paso combinado, con empanelados de suelo a techo de DM acabados en haya, fijados con rastreles a los paramentos.

En el exterior, el zócalo continuo de hormigón visto armado con encofrados de primera puesta que rodea la planta baja, se completa en las superiores con un revestimiento de fachadas mediante bandejas de planchas de aluminio *composite* de doble cara lacada la exterior con pintura bicapa con núcleo intermedio de 3 mm y un espesor total de 4 mm, entre calles verticales y horizontales de 10 mm, anclada a la fábrica con subestructura de aluminio extrusionado con angulares de nivelación.

Tanto las fachadas que enmarcan el vestíbulo como el soportal a las salas de vistas se resuelven en muro continuo con tapetas en «ala de avión», sistema *Invert* de Inasus y acristalamiento *climalit* con luna exterior *sun-guard* de 8 mm, cámara deshidratada de 12 mm y luna incolora *lami-glass* 6+6 mm.



Acceso principal.

21

CIUDAD DE LA JUSTICIA
DE MURCIA. FASE II



Vista nocturna.

CIUDAD DE LA JUSTICIA DE MURCIA. FASE II

- **Situación**
Avda. de la Justicia, 1, Murcia
- **Proyecto**
Ciudad de la Justicia de Murcia. Fase II
- **Superficie de parcela**
21.035 m²
- **Superficie construida**
36.220,21 m²
- **Autores del proyecto**
Maite González Guirau (arquitecta)
Francisco José Sánchez Medrano (arquitecto)
- **Presupuesto**
34.881.902,62 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2008
- **Plazo de ejecución**
28 meses
- **Constructora**
UTE Construcciones Villegas, S. L., Fulton, S. A.
y Tecnología de Montajes Eléctricos, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto

La Fase II de la Ciudad de la Justicia de Murcia es un conjunto edificado con esquema en planta de «T» que agrupa cinco módulos similares con una rótula de conexión entre los brazos, uno de ellos en dirección este-oeste y el otro norte-sur.

El desarrollo de implantación de la oficina judicial supuso una adaptación de los espacios para acoger funciones de juzgados, Fiscalía, administración y registro, entre otras, que se concreta en:

- 17 Juzgados de 1.^a Instancia
- 9 Juzgados de Instrucción
- 6 Juzgados de lo Penal
- 2 Juzgados de Violencia sobre la Mujer
- 2 Juzgados de Menores
- 2 Juzgados de lo Mercantil
- 1 Juzgado de Vigilancia Penitenciaria

La distribución de estos juzgados se ha adecuado durante el proceso de lanzamiento de la oficina judicial, incrementando los despachos de LAJ adscritos sobre todo a los SCP y manteniendo el diseño inicialmente previsto en las UPAD.

Además, se prevén distintos espacios de reserva para futuras creaciones estratégicamente repartidos.

UBICACIÓN

En el amplio solar de 21.035 m², delimitado por la ronda sur, avenida de la Justicia y la calle Senda Estrecha, en el polígono Infante D. Juan Manuel, al sureste del casco urbano, se construyó anteriormente el inmueble judicial (Fase I), que acoge el resto de tipologías judiciales.



Patio interior.

Su forma es poligonal, con desniveles interiores de hasta 2,50 m, pero escasos, apenas 60 cm, a lo largo de las aceras de más de 200 m.

La zona en proceso de consolidación tiene diversos equipamientos como un instituto de enseñanza secundaria en el flanco este, existiendo aún en el entorno, próximo al río Segura, huertas con cañizos y cañaverales.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El inmueble, de cinco plantas sobre rasante, aprovecha los desniveles del terreno para introducir una planta semisótano que se comporta como zona habitable al concebirse como «patio inglés» mejorando la iluminación bajo rasante resultando como «fachada libre» la correspondiente a las salas de vistas.

Cada uno de los módulos se repite a lo largo de todas las plantas, alojando salas, SC o UPAD indistintamente, pero manteniendo invariables las circulaciones de público por los ejes centrales y de trabajadores por los laterales, y con frecuentes conexiones por núcleos de comunicación vertical.



Circulaciones verticales.

Los patios interiores (dos por módulo) discurren desde la planta primera a la cuarta, proporcionando luz natural a las oficinas, incorporando vegetación y formando un perímetro ajardinado colgante que, además de incorporar la naturaleza a las zonas de trabajo, actúan como elementos de climatización pasiva.

La entrada principal se dispone en el espacio de contacto entre los dos bloques lineales como un amplio volumen acristalado que se prolonga hasta la última planta, y donde los dos tramos de escalera de público visiblemente separados contribuyen a entender el vacío.

Este es precedido por un gran atrio asoportalado con una cubierta formada por una malla textil con motivos vegetales que, además de dar sombra, actúan como controladores energéticos pasivos.

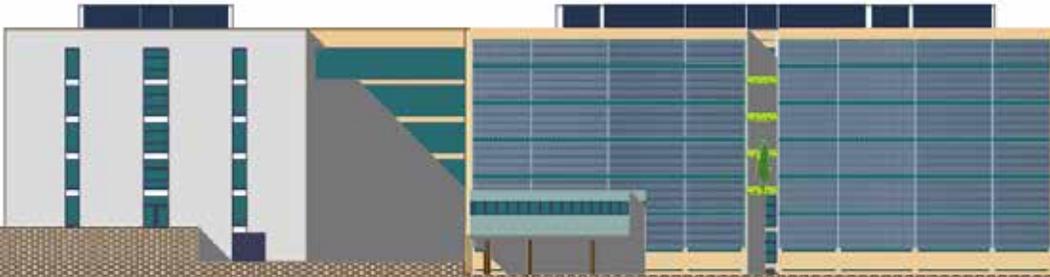


Vista desde el interior del acceso principal.

La circulación vertical de público se dirige, además de por las mencionadas escaleras, por un grupo de tres ascensores que conducen al semisótano, donde se localizan casi la totalidad de las salas de vistas con 6 unidades por módulo y en el que se inscriben núcleos de comunicación reservada (funcionarios) y de seguridad (detenidos y archivos).

En un extremo de la misma se halla el acceso del furgón policial y el departamento celular a través del que se distribuyen por pasillos y escaleras propios los detenidos hasta las salas de vistas y sala de reconocimiento inmediata.

La planta baja acoge el Registro Civil, con sala de bodas, Juzgado de Guardia con sala de vistas y entrada exclusiva, clínica del IML, Decanato, despachos profesionales, sala de prensa, peritos, salas multiusos, salón de actos y 6 salas de vistas complementarias.



Alzado norte.

La planta primera se dedica a los SGP: General de Registro y Reparto, de Ordenación del Procedimiento y de Ejecución, todos con mostrador de atención al público, sala de consulta anexa y oficina paisaje.

Las plantas segunda y tercera, muy semejantes, están destinadas a UPAD, alojando cada módulo tres juzgados, excepto los centrales, donde se localizan los locales sindicales, Junta Electoral, Policía judicial y equipos psicotécnicos de menores.

El brazo norte-sur de la 4.^a planta mantiene el esquema de las anteriores, estando ocupado por UPAD, mientras que en el este-oeste se ubica toda la Fiscalía, con 24 despachos y una secretaría diáfana.

ACABADOS Y MATERIALES

El cuidado del medio ambiente se inicia con la selección de materiales con una baja emisión de CO₂ en su trazabilidad, concibiéndose las fachadas con una doble piel constituida por una hoja prefabricada de hormigón sobre la que se dispone una pantalla exterior de acero galvanizado troquelada con diversos dibujos y diferentes porcentajes de ocultación, más intensos en las fachadas sur y oeste



Vista general.

y ligeros en el resto. Este recurso estético-funcional proporciona una protección permanente con un bajo coste de mantenimiento.

La mayor parte de los pavimentos son de mármol, con suelos técnicos en algunas áreas de trabajo y estrados de salas de vistas, recubriéndose las paredes con paneles acústicos de madera además de en falsos techos.

Los paneles fotovoltaicos de la cubierta cubren las necesidades de alumbrado de emergencia e iluminación nocturna del edificio y del recinto urbanizado.

22

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE PEÑARANDA DE
BRACAMONTE (SALAMANCA)



EDIFICIO DE JUZGADOS DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE (SALAMANCA)

Fachada lateral.

- **Situación**
Ctra. de Alba, 12, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Peñaranda de Bracamonte
- **Superficie de parcela**
1.135,00 m²
- **Superficie construida**
1.484,59 m²
- **Autores del proyecto**
José Andrés García Redondo (arquitecto, SGOP)
Enrique Peña Álvarez (arquitecto)
- **Presupuesto**
1.816.159,13 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2006
- **Plazo de ejecución**
18 meses
- **Constructora**
Edhinor, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Remate de la fachada posterior.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con un espacio de reserva para futuros crecimientos.

Contempla el programa tipo para un único juzgado con despachos de magistrado, fiscal y letrado, oficina judicial, salas de vistas y polivalente, Registro Civil, clínica médico-forense, despachos profesionales, rueda de reconocimiento y celdas.

UBICACIÓN

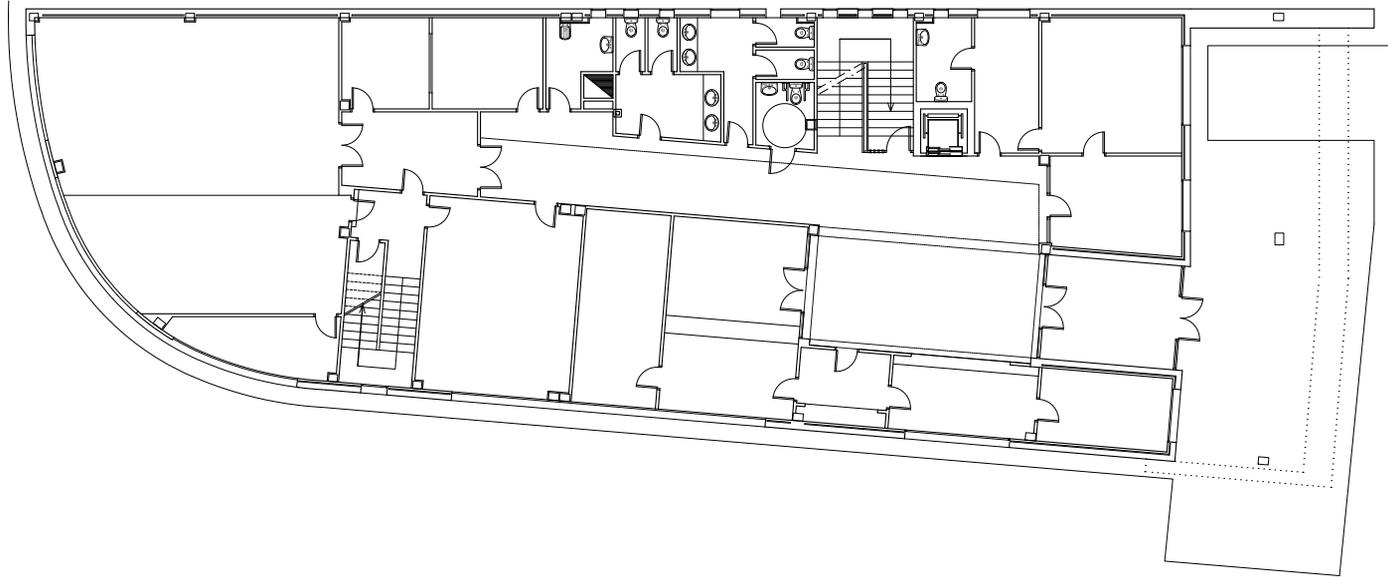
En las afueras de la población, en la comarcal 601, muy próximo al cruce con la N-501.

Terreno rectangular de 55x21 m, situado en el lugar donde estaba una antigua caseta de peones camineros.

Próximo a un área residencial con un espacio libre frente al acceso al edificio que el ayuntamiento



Registro Civil.



Planta primera.

ajardina para plaza pública, favoreciendo la visión en perspectiva del inmueble.

La característica del solar de esquina con el lado mayor a la carretera sugiere una configuración más cerrada en esa alineación este-oeste, con una envolvente acorde con el carácter agrícola-industrial de la zona.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Construcción de dos plantas y sótano de forma aparentemente rectangular y alargada, rematada en una curva en el encuentro de la esquina que se alinea con las viviendas de la calle lateral, propiciando una imagen hermética en el lado mayor, con un envoltorio metálico de aspecto industrial interrumpido por el diseño redondeado y las ventanas rasgadas.

La entrada se sitúa en el extremo opuesto que desemboca en un vestíbulo a doble altura que permite el control visual de los recorridos horizontales y verticales.

Junto al acceso se encuentra el Registro Civil, la clínica médico-forense y la oficina de información. Al fondo de un amplio pasillo, precedida por un ensanchamiento, se ubica la sala de vistas, con doble circulación pública y privada, y la sala polivalente, además del local de reconocimiento en rueda.

La planta alta se dedica a las oficinas del juzgado, con secretarías civil y penal y, a partir de un distribuidor de uso limitado, los despachos de magistrado, fiscal y letrado.

En uno de los extremos se localiza el espacio de reserva sin acabados.

En la planta sótano, parcialmente excavada, se localizan celdas, archivos y cuartos de instalaciones.



Vestíbulo.

No obstante el reducido programa, se han implantado y diferenciado los diferentes circuitos, evitando interferencias entre sí.

La circulación de presos hasta las celdas se hace por el tramo inferior de la escalera principal, a partir de un acceso restringido y con un cuarto de detenidos junto a la sala de vistas que, a su vez, forma parte de una de las estancias de la rueda de reconocimiento.

Los titulares de los juzgados disponen de una escalera propia de uso limitado que, desde la entrada de sus despachos en planta 1.^a conduce a un distribuidor común al estrado de la sala de vistas y a la sala polivalente, iluminada por una ventana rasgada en vertical que rompe las líneas horizontales de la fachada.

La escalera y el ascensor de público se identifican fácilmente desde el ingreso y por la barandilla mirador que, desde el desembarco en primera planta, visualiza el vestíbulo.

ACABADOS Y MATERIALES

La uniformidad de la imagen la proporciona una «piel» o lámina continua de zinc plegado en bandejas de 43 cm en junta alzada sujeta al muro con rosetas y clavos de acero, trasdosada con tablero hidrófugo sin sales fenólicas y con aislamiento de espuma de poliuretano proyectado entre listones.

Ventanas y recercados de huecos mantienen el mismo aspecto con carpintería de aluminio anodizado plata mate lijado y chapa de zinc, respectivamente.

La fachada principal, como contraste, tiene una amplia proporción de huecos, con un amplio soportal con marquesina formada por el vuelo de la planta superior que, junto al enmarcado de esos huecos, forman una composición de líneas paralelas cuyo arranque se acusa desde el lateral.

La fachada posterior, semioculta, presenta un revestimiento de mortero de cal aérea satinado con formación de entrecalles.

La mayor parte de los pavimentos son de baldosa de terrazo microgramo y, en despachos y sala de vistas, parqué de jatoba.



Sala de vistas.

23

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE PLASENCIA (CÁCERES)



EDIFICIO DE JUZGADOS DE PLASENCIA (CÁCERES)

Fachada lateral.

- **Situación**
C/ El Rebollar, s/n, Plasencia
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Plasencia
- **Superficie de parcela**
10.000 m²
- **Superficie construida**
10.944 m²
- **Autor del proyecto**
Milla, Mira y Navarro, Arquitectos, S. L.
- **Presupuesto**
11.172.324,02 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2010
- **Plazo de ejecución**
24 meses
- **Constructora**
Isolux Corsán - Corviam Construcción, S. A.
- **Fotografías**
Celia de Coca



Sala de vistas.

PROGRAMA

La creación de nuevos juzgados y la falta de superficie en el anterior emplazamiento favoreció el proyecto de construcción de un nuevo inmueble con capacidad suficiente para alojar futuros órganos judiciales en una ciudad en crecimiento.

El programa contempla la actual Planta:

- 5 de 1.ª Instancia e Instrucción
- 1 de lo Penal
- 1 de los Social
- Fiscalía
- Registro Civil
- Clínica del IML

Todos los juzgados se diseñan según la configuración de la Oficina Judicial con SCP y UPAD.

Además, se proyectan cuatro espacios de reserva.

UBICACIÓN

El solar se localiza en el ensanche noroeste de Plasencia, una zona con una estructura urbana poco definida, de topografía accidentada y con considerables desniveles.

Se ubica en el sector PP-4 del PGOU de Plasencia, manzana 28, parcelas 3 (parcial), 4 y 5, limitando al norte por la calle El Rebollar y al este por la calle Máximo Berrocoso. Al sur y al oeste se encuentran equipamientos deportivos en un entorno predominantemente residencial.

Para mejorar el entorno, la fachada principal se abre en el frente norte ensanchando la acera y generando una plaza en el acceso principal.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El edificio se organiza en dos cuerpos claramente diferenciados, uno continuo, unitario, de menor altura, y otro fragmentado en módulos que se retranquean progresivamente con intención de aligerar la presencia y el impacto visual del conjunto.

El cuerpo mayor se compone de módulos que facilitarían una ampliación en fases y aloja las distintas unidades judiciales con las salas de vistas en planta baja.

El de menor altura se dedica a Registro Civil, Juzgado de Menores, Fiscalía y Juzgado de Guardia.

En planta baja, e inmediato al acceso principal, se encuentra el núcleo de comunicaciones verticales y la galería de salas de vistas como prolongación del vestíbulo.

Al otro lado se ubican: Registro Civil con sala de bodas, clínica médico-forense, equipo psicotécnico, Atención a Víctimas y Juzgado de Guardia con entrada propia por el exterior.

En el cuerpo principal, la 1.^a planta está destinada a los SCP, distribuidos como oficinas paisajes y con mostradores de atención y circulaciones internas de funcionarios.

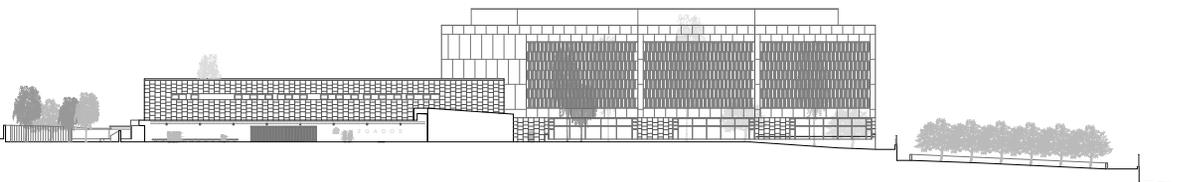
En el cuerpo bajo se localiza la totalidad de la Fiscalía con 7 despachos, sala de juntas-videoconferencias y secretaría, además de otras zonas de reserva.

Las plantas segunda y tercera se elevan solo en el bloque alto, con una configuración similar con agrupaciones de dos UPAD con 4 despachos, secretaría, archivo y sala de declaraciones con 3 y 4 juzgados por planta, respectivamente, además de una zona de reserva sin acondicionar.

Sendos grupos de escaleras y ascensor a ambos extremos de esta zona establecen la circulación interna a las salas de vistas en planta baja, mientras que desde el recinto de celdas del sótano se alcanzan las salas de espera de detenidos contiguas a las salas de vistas en planta baja, configurando un circuito cerrado sin interferencias desde la entrada



Sección.



Alzado principal.



Detalle de la fachada, vista exterior.

por rampa del furgón celular hasta la compuerta de descarga.

Entre las plantas baja y primera se construye una entreplanta visitable dedicada a instalaciones.

ACABADOS

El carácter institucional del edificio se define por el empleo de materiales nobles y robustos y por la composición rotunda de los alzados.

El acceso lo remarca un potente cerramiento de hormigón visto a modo de gran zócalo que se continúa abrazando el vestíbulo por el exterior.

El resto de fachadas se forman con medio pie de ladrillo revestido con un aplacado de piedra natural o con paneles prefabricados de hormigón



Fachada principal.



Circulación interna.

con aislamiento proyectado por la cara interna de espuma de poliuretano.

La fachada sur está protegida del soleamiento por viseras sobre las ventanas y, en la norte, una celosía vertical protege las galerías de público del sol del atardecer en verano.

Las celosías y acabados de fachada son de tablas y tablones de madera maciza de ipé fijadas en el segundo caso con grapas de acero inoxidable.

Frente a la fachada norte se proyecta un jardín limitado por una lámina de agua a modo de acequia observable desde la galería pública de las salas de vistas.

El edificio incorpora un sistema de aceptación y transformación de energía solar en energía eléctrica por procedimientos fotovoltaicos.

24

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO
DE JUZGADOS DE
PONFERRADA (LEÓN)



Sala de conferencias.

AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE PONFERRADA (LEÓN)

- **Situación**
Avda. Reino de León, 7, Ponferrada, León
- **Proyecto**
Ampliación del Edificio de Juzgados de Ponferrada
- **Superficie de parcela**
711,04 m²
- **Superficie construida**
2.887 m²
- **Autor del proyecto**
E. Bardají & Asociados, S. L.
- **Presupuesto**
4.468.993,99 €
- **Fecha de adjudicación**
Noviembre 2011
- **Plazo de ejecución**
24 meses
- **Constructora**
Ceinsa, Contratas e Ingeniería, S. A.
- **Fotografías**
SGOP

PROGRAMA

La zona posterior al edificio de juzgados actual permaneció varios años vacía, pese a que el PGOU permitía una edificabilidad remanente que, con las nuevas necesidades judiciales, ha hecho posible esta construcción.

La idea de partida era dedicar el anterior inmueble a las UPAD y otros servicios, destinando el nuevo a los SCP de la oficina judicial que estaba previsto lanzar en breve.

De este modo la programación incluyó:

- SCP de Registro y Reparto
- SCP de Ordenación del Procedimiento
- SCP de Ejecución
- Fiscalía
- Sala de videoconferencia

UBICACIÓN

La manzana completa tiene frente a cuatro calles, estando el frente principal en la avenida Huertas del Sacramento y el posterior a la calle Río Oza, que es la vía predominante en esta construcción de 4 plantas, que se levanta sobre un solar rectangular de 711 m².



Situación.

Se encuentra en una zona de servicios en el ensanche de la ciudad inmediata a la comisaría y la casa de la cultura.

El edificio se adosa al límite de la parcela de la comisaría y separada 5 m de los juzgados existentes para mantener la iluminación de estos, además de para abrir huecos en esa orientación.

La oportuna comunicación entre ambos bloques se efectúa a nivel de las plantas baja y segunda.

ORGANIZACIÓN

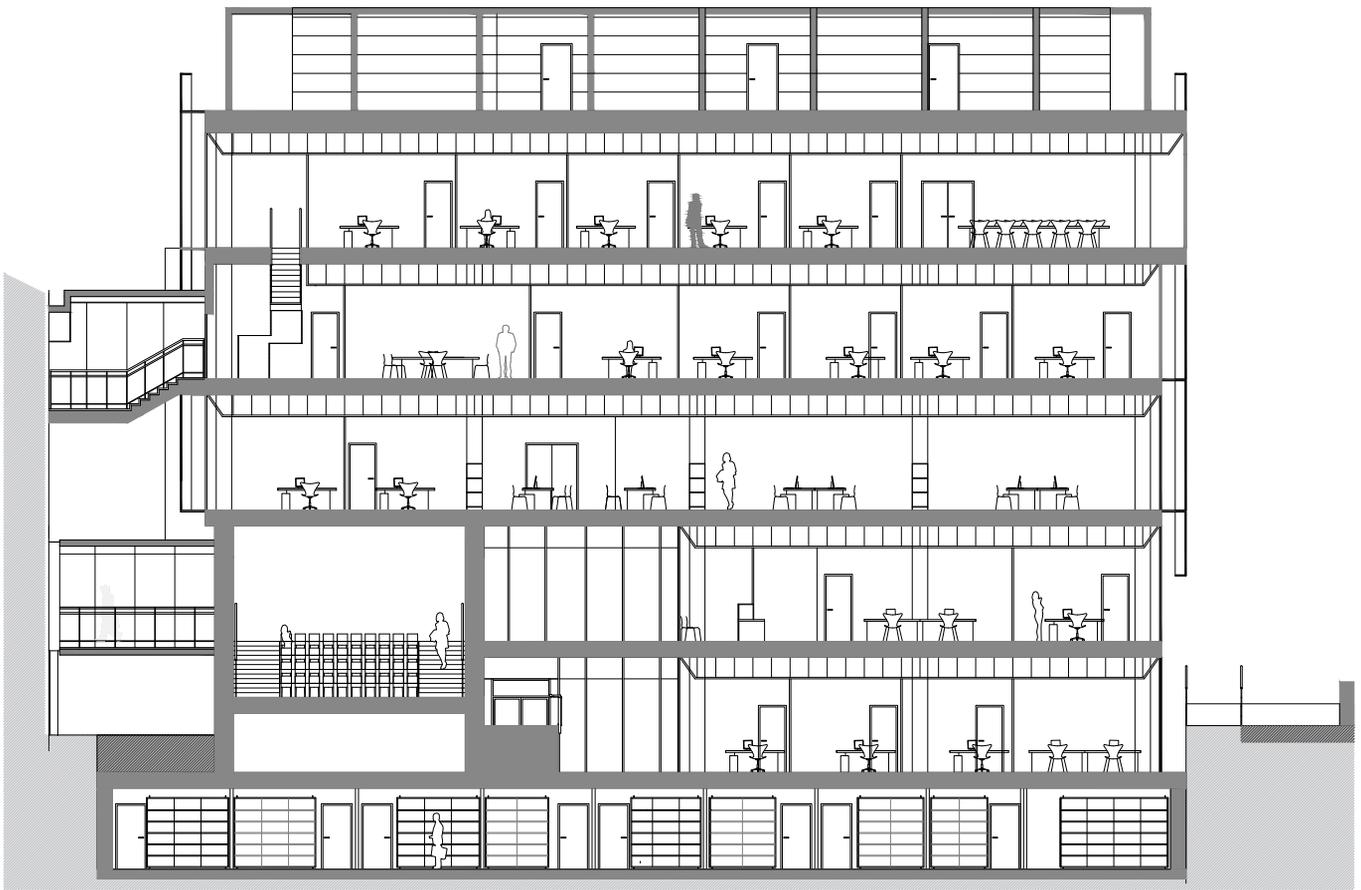
El volumen que aloja los SCP adopta una geometría de paralelepípedo, estando condicionadas las plantas tanto por la conexión entre inmuebles como por la obligada medianería que ocasiona el linde norte con la comisaría, desplegándose en esta los núcleos de instalaciones, aseos y comunicaciones verticales.

El desnivel con los frentes al Río Oza y la casa de cultura permite desarrollar una planta semisótano con franjas de jardinería e iluminación natural.

Al sur y el este, el inmueble despliega toda su fachada aprovechando la entrada de luz y las visiones directas al río y al centro histórico de la ciudad.

En el citado semisótano, en una posición estratégica, se dispone el salón de actos, con acceso a dos niveles, articulando la organización espacial y volumétrica de la zona de contacto entre los dos bloques. Una entrada directa desde el exterior, a través del jardín, permite su uso independiente y fuera del horario laboral.

Esta planta recoge además los despachos técnicos, Junta de Personal y Oficina Electoral.



Sección.

La planta baja, además de la doble altura del salón de actos, incluye parte del SC de Registro y Reparto con atención en mostrador y dos despachos.

Las plantas primera y segunda, de similar configuración, acogen el resto del anterior SC de Registro y Reparto y el SC de Ejecución respectivamente, con sus correspondientes despachos.

Esta ocupación coyuntural permite en un futuro una redistribución si se pusiera en funcionamiento el tercer SC de Ordenación del Procedimiento.

En la 2.^a planta se ubica además la sala de videoconferencias y la galería de comunicación con el edificio de juzgados inicial.

La Fiscalía, con la dotación de despachos, secretaría y salas de reuniones, ocupa la totalidad de la



Vista exterior.

3.ª planta, donde una escalera reservada desciende a la planta inferior posibilitando el tránsito inmediato entre inmuebles.

El sótano está destinado a archivos, almacén y cuartos de instalaciones.

La organización del núcleo de comunicaciones verticales permite mantener un ascensor exclusivo para los trabajadores comunicado con las oficinas y el otro, junto a la escalera principal, se destina a uso público.

DISEÑO Y ACABADOS

El proyecto plantea mejorar la percepción de ese ámbito urbano con un tratamiento unitario de las fachadas sur y este con doble capa de vidrio que regula los flujos ambientales entre el espacio exterior y el volumen de colchón térmico interior.

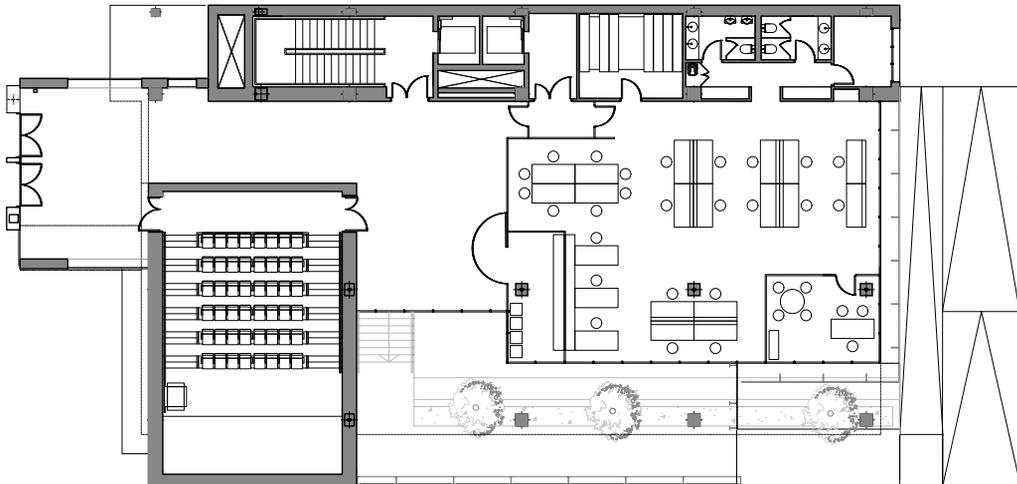
Las fachadas norte y oeste están recorridas con paneles y celosías de aluminio, y un zócalo de

hormigón con aditivos de cobre remarca el frente sur, resultando un conjunto que refuerza la composición general con el juego de luces y sombras de los volúmenes.

El jardín que limita el cerramiento este se trata como un invernadero, al estar cerrado por la piel de la fachada, constituyendo un auténtico agente pasivo de control climático y ambiental.



Conexión entre los dos edificios.



Planta baja.

25

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE SALAMANCA



EDIFICIO DE JUZGADOS DE SALAMANCA

Vista desde la plaza de Colón con la c/ Caldereros.

- **Situación**
Pl. de Colón, 8, Salamanca
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Salamanca
- **Superficie de parcela**
4.736 m²
- **Superficie construida**
11.104,31 m²
- **Autor del proyecto**
Primitivo González Pérez (arquitecto)
- **Estructura**
Pejarbo, S. L.
- **Instalaciones**
ARGU, Ingeniería
- **Presupuesto**
10.835.203,29 €
- **Fecha de adjudicación**
Julio 2001
- **Plazo de ejecución**
36 meses
- **Constructora**
Obrascon Huarte Lain, S. A.
- **Fotografías**
Luis Díaz Díaz y Ricardo González



Fachada principal.

PROGRAMA

Los órganos judiciales de Salamanca se encontraban en distintos emplazamientos y locales dispersos lo que dificultaba su lógica relación y las labores de profesionales e interesados.

Para resolver este inconveniente surgió la posibilidad de que el ayuntamiento cediese un solar municipal que daría cobijo a la planta judicial de la demarcación, a excepción de la Audiencia Provincial, compuesta por:

- 9 Juzgados de 1.ª Instancia
- 4 Juzgados de Instrucción
- 2 Juzgados de lo Penal
- 2 Juzgados de los Social
- 2 Juzgados de lo Contencioso-Administrativo
- 1 Juzgado de Menores
- 1 Juzgado de Violencia sobre la Mujer
- Fiscalía
- Clínica del IML
- Registro Civil
- Decanato
- Salas de vistas

- Equipos técnicos
- Dependencias profesionales
- Oficina de Atención a Víctimas de Violencia sobre la Mujer

UBICACIÓN

Solar de 4.736 m² en la plaza de Colón, 8, en pleno centro histórico, rodeado de otros monumentos y espacios de interés artístico, formando una gran manzana delimitada por las calles Caldereros y Juan de la Fuente y un pasaje peatonal de nueva creación.

En ese emplazamiento se levantaban los restos del antiguo convento de Trinitarios del siglo XVII, que se rehabilita para los nuevos usos y que se complementa con un edificio de nueva planta.

Este último cuerpo se construye paralelo a la calle Caldereros, pero muy retranqueado, para mantener una antigua tapia de considerable altura, catalogada, que requiere su refuerzo y conservación.

El terreno desciende en suave pendiente desde la plaza de Colón a la Gran Vía.



Alzado.



Vista general.

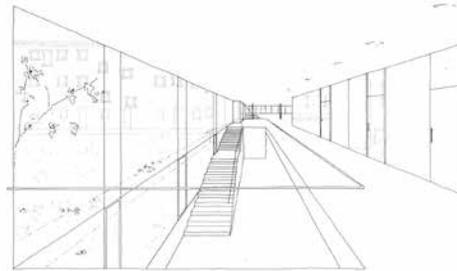
ORGANIZACIÓN

El desarrollo del proyecto requirió la previa redacción y aprobación de un estudio de detalle que fijó los parámetros urbanísticos que ordenaron la intervención.

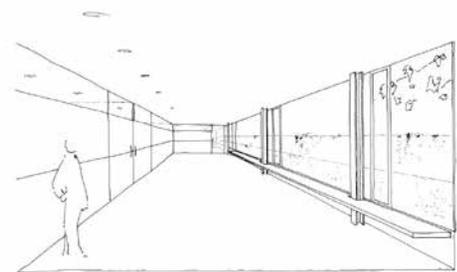
Entre estos figuran la conservación de los restos de edificación protegidos de la fachada a la plaza de Colón y los cuerpos que delimitan el antiguo claustro del convento con una traza en forma de «L».

Con la demolición de la construcción trasdosada a la fachada de la plaza de Colón se crea un nuevo cuerpo que facilita y articula el programa, actuando como un gran distribuidor desde el que se visibiliza todo el complejo.

Desde este se visualizan los tres volúmenes que componen la actuación.



Acceso a sala de vistas.



Vestíbulo de la sala de vistas.

1. En las 4 plantas del Edificio de Nueva planta a la calle Caldereros, se distribuyen los Juzgados de 1.^a Instancia y los de Instrucción en las 3 plantas superiores, mientras que en la baja se concentran las salas de visitas (10), estableciendo unos circuitos internos seguros mediante ascensores entre juzgados.

Archivos, zona de detenidos e instalaciones se ubican en el sótano y con el patio inglés bajo la nueva plaza interior, que articula todos los volúmenes.

Este cuerpo también aloja la clínica del IML y el Juzgado de Guardia.

2. El Edificio Histórico del claustro se cubre con un lucernario conformando un amplio espacio de relación y espera a los servicios que lo rodean. La sala de bodas dispone de un acceso independiente

a través de un vestíbulo a la calle Juan de la Fuente, quedando así separada esta función del resto.

Fiscalía, Decanato, Registro Civil y equipos técnicos ocupan este volumen de 3 plantas.

3. El pabellón a la plaza de Colón se destina a los Juzgados de lo Social y de lo Contencioso-Administrativo, con sala de vistas independiente en el semisótano.

DISEÑO Y ACABADOS

En los elementos a conservar se ha llevado a cabo una intensa labor de reparación o restitución, sobre todo en los muros del claustro, con apertura de huecos originales y recuperación de dinteles, formación de barreras de deshumidificación y demolición de cuerpos añadidos.



Patio cubierto del edificio histórico.



Escalera del edificio histórico.

Para la cubrición se ha utilizado perfilaría de aluminio y vidrio.

También es de interés la restitución y apertura del acceso en arco posterior a la zona central ajardinada.

En el Edificio Nuevo se aplica fachada ventilada de piedra natural de 3 cm con aislamiento de poliuretano proyectado. Sobre la entrada principal se proyecta una celosía de piedra de Boñar sobre perfilaría de acero inoxidable oculta bajo un tejido de malla tensada.

Mientras que el Edificio Histórico se remata con teja árabe, la del Nuevo se proyecta con planchas de zinc patinadas en color cuarzo con junta alzada.

26

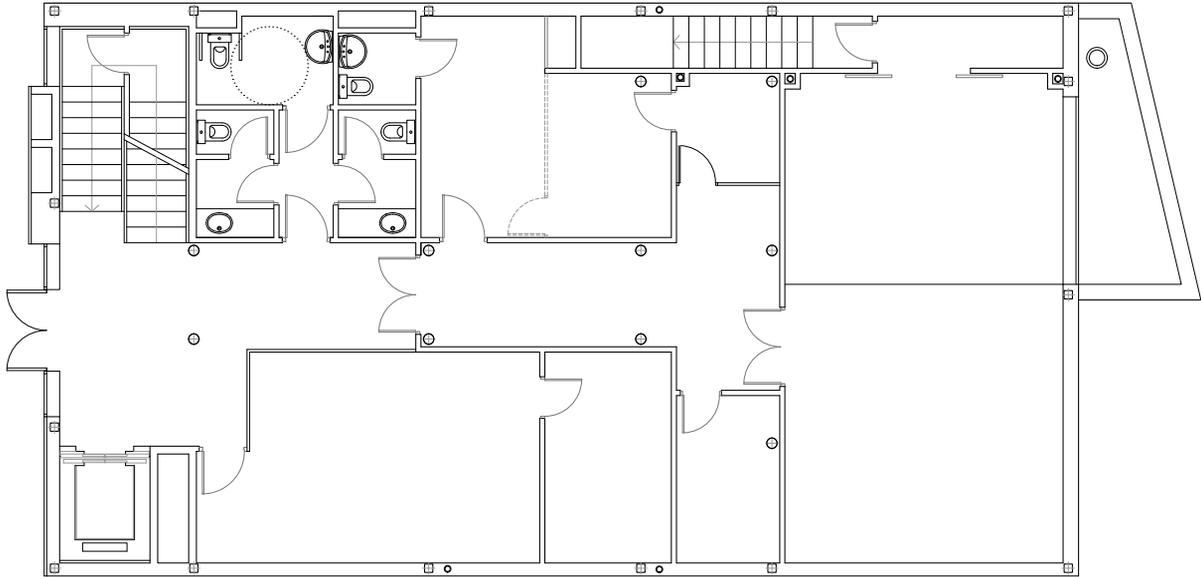
EDIFICIO DE JUZGADOS DE
SALAS DE LOS INFANTES
(BURGOS)



Vista desde la plaza de Jesús Aparicio.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE SALAS DE LOS INFANTES (BURGOS)

- **Situación**
Pl. de Jesús Aparicio, 10,
Salas de los Infantes, Burgos
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados Salas de los Infantes
- **Superficie de parcela**
253,14 m²
- **Superficie construida**
927,08 m²
- **Autores del proyecto**
Diego Pérez Medina (arquitecto)
- **Presupuesto**
1.463.389,48 €
- **Fecha de adjudicación**
Junio 2006
- **Plazo de ejecución**
12 meses
- **Constructora**
Mantenimientos y Construcciones Alcuba, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto



Planta baja.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con un espacio en reserva para una posible ampliación de la planta judicial.

El proyecto incluye las dependencias básicas para un juzgado con despachos de juez, fiscal, letrado, secretarías civil y penal, clínica forense, Registro Civil y despachos profesionales.

Las limitaciones del solar no permitían un acceso exclusivo a la zona de celular, que también se contempla y se alcanza a través de un acceso restringido por la escalera principal.

UBICACIÓN

El solar se encuentra dentro del Catálogo Urbanístico Provincial que incluye la plaza Mayor y el grupo

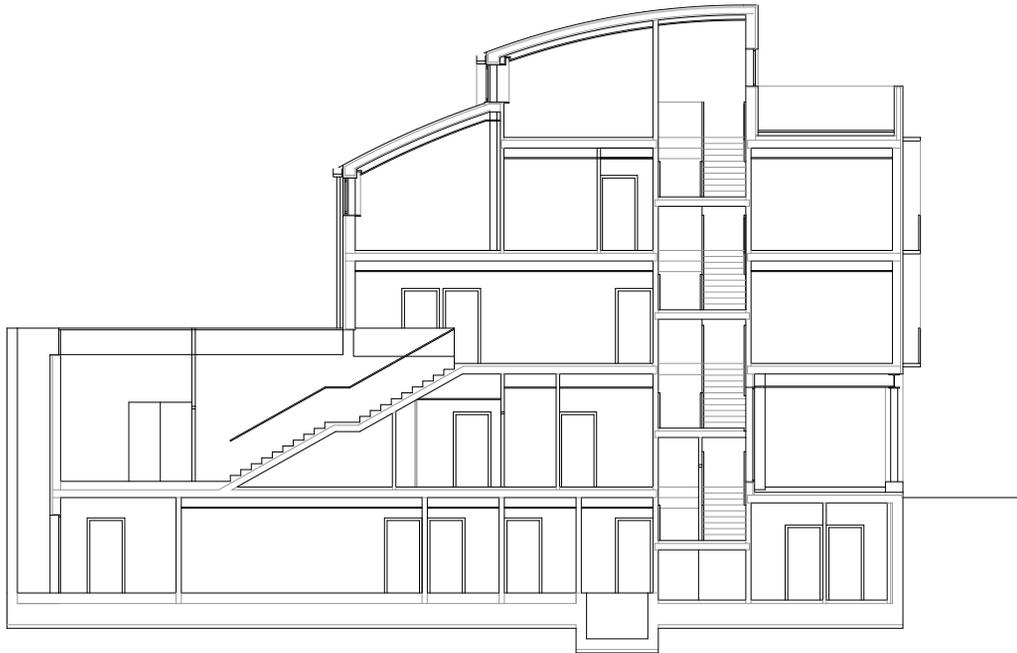
de casas con soportales de columnas de piedra y fundición.

Del inmueble anterior que se demolió en este mismo emplazamiento de la plaza Jesús Aparicio, 10, se conservan esas últimas para una mejor integración ambiental en este entorno formando en su totalidad por viviendas de 2-3 plantas y comercios en los bajos, además de la casa consistorial.

Su situación, en esquina, por la creación de un nuevo pasaje peatonal, no impide que ese lateral sea tratado como una medianería.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Manteniendo las alineaciones del conjunto, las plantas superiores vuelan sobre la baja, que se retranquea por el soportal accediendo a un vestíbulo donde, de inmediato, se encuentra el Registro Civil, aseos públicos, ascensor y escalera principal.



Sección longitudinal.

Al fondo se localiza la sala de vistas, con zonas de espera en conexión con el despacho médico-forense. La 1.^a se comunica por otra escalera con las dependencias judiciales en planta primera.

En esta se desarrolla casi en su totalidad la oficina del juzgado a través de un distribuidor al que se abren los despachos, a fachada y las secretarías con sus archivos al patio del fondo.

La planta 2.^a está destinada en el frente a los despachos del fiscal y de profesionales, junto a la sala de conciliaciones, dejando el resto diáfano, dispuesto para futuras ampliaciones.

En el sótano junto al celular se sitúa el reconocimiento en rueda con accesos diferenciados, además de salas de instalaciones y archivos.

En tan reducido espacio y mediante una estratégica escalera de un solo tramo se ha conseguido introducir la conexión directa de juez y funcionarios con



Salas de los Infantes.



Soportales.

el estrado de la sala de vistas, ubicados en plantas distintas.

En la composición de la fachada se utiliza la misma tipología de huecos de la plaza, adintelados, cubriéndose todo el frente con piedra arenisca.

El carácter institucional del edificio se aprecia por la lámina de malla de acero enmarcado por la fábrica que tamiza la luz, creando una veladura.

La cubrición de los espacios a la fachada se resuelve mediante elementos de zinc en curva.



Proceso de montaje de la escultura del 1% cultural.

27

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE SAN JAVIER (MURCIA)



Fachada principal.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE SAN JAVIER (MURCIA)

- **Situación**
C/ Coronel Fernández Tudela, 7, San Javier
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de San Javier
- **Superficie de parcela**
2.004 m²
- **Superficie construida**
4.373 m²
- **Autora del proyecto**
Maite González Guirau (arquitecta, SGOP)
- **Presupuesto**
3.691.695,72 €
- **Fecha de adjudicación**
Marzo 2003
- **Plazo de ejecución**
36 meses
- **Constructora**
Ferrovia Agroman, S. L.
- **Fotografías**
SGOP

PROGRAMA

La alta densidad de población en la comunidad autónoma de Murcia incide en edificios judiciales como el presente de un elevado número de juzgados con una entidad incluso superior a otras capitales y con un amplio conjunto de servicios concretados en:

- 7 Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción
- Fiscalía
- Registro Civil
- Clínica médico-forense
- Salas de vistas (4)
- Juzgado de Guardia
- Decanato
- Despachos profesionales
- Locales de detenidos
- Reconocimiento en rueda

La estructura judicial mantiene el esquema tradicional de un juzgado con despachos, secretarías y salas de comparencias.

UBICACIÓN

En el interior del casco urbano, en la unidad de actuación 5, parcela IN-1 de forma trapezoidal de 1.921 m², calificada de dotacional y equipamientos con tipología de edificación aislada en parcela, rodeada por las calles Narciso Yepes, Coronel Fernández Tudela, Garroferos y pasaje peatonal.

De topografía plana, en un entorno de viviendas de escaso interés arquitectónico y una residencia de la tercera edad que condiciona la forma del edificio.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Al cerrarse la construcción sobre sí misma, se percibe cierto hermetismo que a la vez favorece la



Recorridos de escalera por el patio interior.



Sala de vistas.

protección ante las extremas condiciones climatológicas de la zona.

Los diferentes tratamientos de la textura de las fachadas y el diseño de los huecos reflejan las diferentes actividades que se desarrollan en su interior como son las específicas de los juzgados o los servicios comunes.

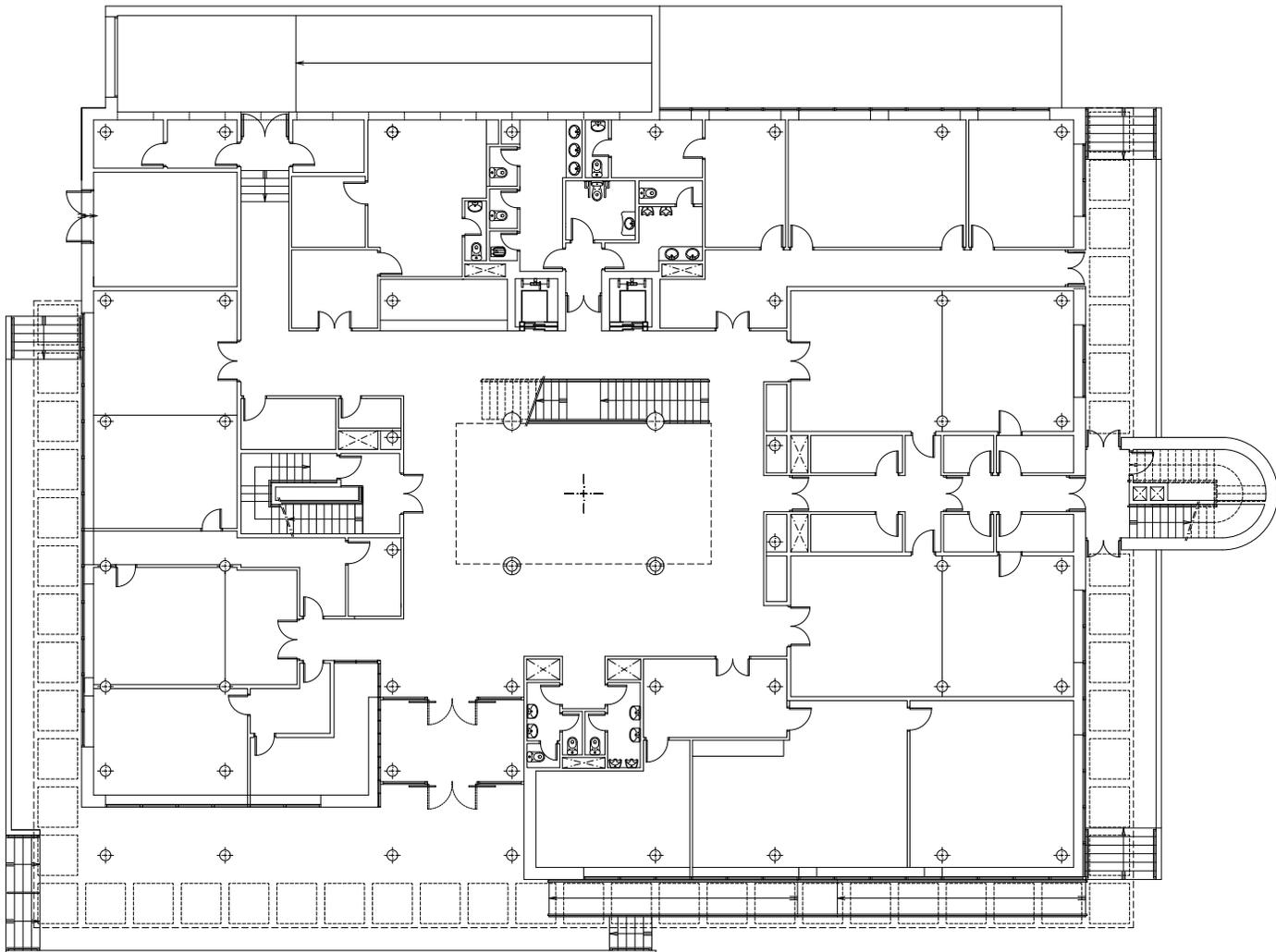
Una vez traspasado el umbral de acceso principal, el visitante se incorpora a un gran espacio interior que se desarrolla hasta un lucernario central que remata este volumen, iluminando el patio interior a través del que se distribuye la luz por las tres

plantas, facilitando la comprensión espacial y, por tanto, las circulaciones.

En planta baja, y rodeando el volumen central, se desarrollan las salas de vistas (4) con los accesos de público claramente marcados y los de jueces y funcionarios por escaleras exclusivas desde sus oficinas.

Además, se encuentran Decanato, clínica médico-forense, Registro Civil, Juzgado de Guardia y despachos profesionales.

Las plantas superiores, fácilmente identificables y comunicadas por una escalera exenta y sendos ascensores, presentan una fisonomía similar en la primera y segunda con cuatro y tres juzgados,



Planta baja.



Fachada posterior.

respectivamente, con la dotación de despachos, secretarías civil y penal y una sala de comparecencias propia.

La 2.^a planta aloja además Fiscalía y salas de abogados y procuradores.

Las circulaciones de detenidos se organizan desde el sótano, al que accede por rampa el furgón celular, hasta el recinto de celdas por uno de los ascensores que conduce a la zona de salas de vistas.

En esta planta también se encuentra la identificación en rueda con circuitos independientes, archivos y cuartos de instalaciones.

MATERIALES

Los cerramientos son de aplacado transventilado de piedra natural de 4 cm de espesor con aislamiento térmico de lana de vidrio.

La carpintería de ventanas es de perfil de 50 mm de aluminio lacado en verde de escuadría mínima que se mantiene en las fachadas del muro cortina



Vestíbulo central.

sobre el acceso principal, conservando idéntica modulación y vidrio doble con cámara.

La entrada se proyecta bajo una marquesina en esquina soportada por columnas que continúa por el frente de la calle Narciso Yepes y lateral.

La pavimentación general es en terrazo, salvo la de los despachos y salas de vistas, que se proyectan en tarima sobre rastreles.

Los vestíbulos de todas las plantas están empane-lados en toda la altura con laminado de madera barnizada.

28

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE SAN VICENTE DE LA
BARQUERA (CANTABRIA)



Acceso principal.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA (CANTABRIA)

- **Situación**
C/ Padre Antonio, 26, San Vicente de la Barquera, Cantabria
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de San Vicente de la Barquera
- **Superficie de parcela**
2.302 m²
- **Superficie construida**
1.040 m²
- **Autor del proyecto**
José Andrés García Redondo (arquitecto, (SGOP))
- **Presupuesto**
320.653,78 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 1998
- **Plazo de ejecución**
26 meses
- **Constructora**
Excavaciones Mikel, S. L.
- **Fotografías**
SGOP



Vista desde la c/ Alta.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción con espacio de reserva para una futura ampliación.

Desarrolla las dependencias básicas para un único juzgado con despachos de juez, fiscal, letrado, secretaría civil y penal, clínica forense, Registro Civil y salas profesionales.

Aprovechando el desnivel del terreno se cuenta con un aparcamiento en planta sótano de acceso reservado.

UBICACIÓN

El solar se encuentra en pleno recinto medieval, intramuros, con el castillo del siglo XIII, palacio de los Corro, del siglo XIV (actual ayuntamiento), y la iglesia de Santa María de los Ángeles, del siglo XIV,

todos en la misma calle del Padre Antonio o Alta, en la cornisa que domina las dos rías que rodean la villa.

La superficie, rectangular, está conformada por dos plataformas que se adaptan a la fuerte pendiente de la calle, además de un terreno adicional que cae sobre la ladera a la ría de San Vicente hasta el murete que la limita.

Esta accidentada topografía ha posibilitado la existencia de un garaje bajo rasante con acceso directo por la calle Alta, además de unas plazas en superficie que, no obstante, quedan ocultas a la vista.

La delimitación de la zona horizontal del solar apta para la edificación se realizó con unos bancales escalonados que se han recuperado para esta intervención, ajardinándolos.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

La ubicación en un entorno de alta calidad estética e histórica, y a la vez tan expuesto en plena cornisa, condujo a un diseño discreto con prácticamente un único material de acabado exterior, pero que fuera capaz de expresar su carácter institucional.

Para absorber la inclinación de la pendiente de la calle se establecen dos planos horizontales, con una diferencia de altura de 1,60 m, que se comunican a través de los medios descansillos de la escalera y del ascensor con doble apertura enfrentada.

A partir de esta división obligada, se distribuyen en el nivel de acceso aquellas funciones más públicas como sala de vistas y conciliaciones, sala de testigos y clínica médico-forense.

En el siguiente nivel o planta baja se localizan el Registro Civil, el despacho fiscal, el reconocimiento en rueda y la sala de abogados-procuradores.

En la planta primera se encuentran las oficinas judiciales, con secretarías civil y penal y despachos de juez y letrado, con zona de espera propia.

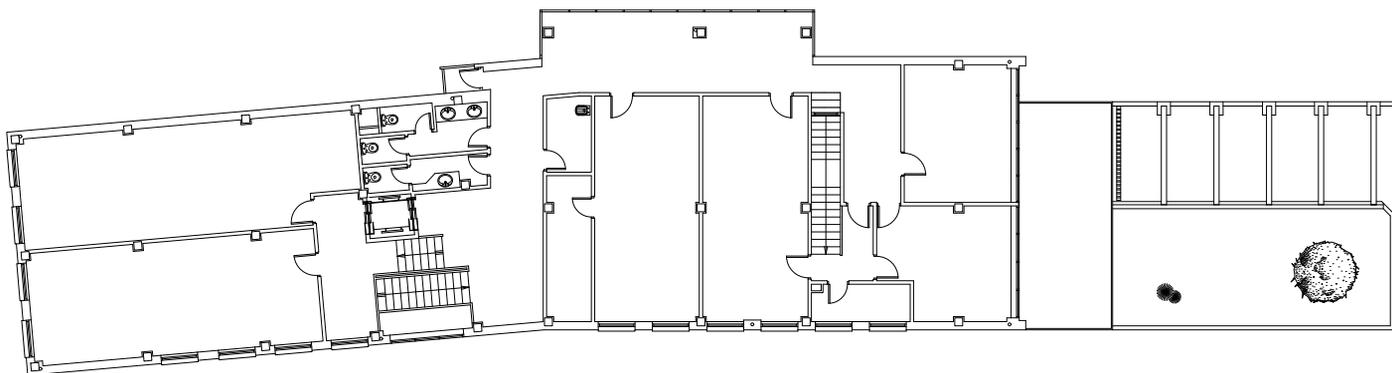
En este nivel destaca el amplio ventanal en forma de galería acristalada con vistas sobre la vía, iluminando toda la sala de espera.

Por el último tramo de la escalera se alcanza el siguiente espacio sin habilitar para una futura ampliación.

A pesar de lo limitado de la planta se ha establecido, además del núcleo de comunicaciones verticales principal, una escalera interior que, desde la zona de despachos en primera planta, conduce tanto al estrado de la sala de vistas como a la de conciliaciones, sin interferencias.

La composición estética de las fachadas sigue un ritmo de huecos iguales enmarcados por bloques de piedra arenisca de Sotoscueva, de grano fino uniforme color pajizo, similar a las construcciones que lo rodean.

La fachada posterior orientada al noroeste, más expuesta, presenta un muro ciego solo interrumpido por la significativa galería con un balcón anexo que vuela hacia el vacío y los bancales recuperados que adaptan progresivamente el edificio a la fuerte pendiente.



Planta primera.



Fachada ciega al noroeste con única apertura de galería y balcón con vistas a la ría.

El ligero quiebro de la calle paralela a la fachada principal se mantiene en esta, haciendo resaltar la línea continua del alero de hormigón que la enmarca.

Una pérgola de hormigón en un plano inferior y en el interior del solar indica el acceso al garaje, que de esta forma queda semiculto.



Fachada sureste.

29

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE VILLALPANDO (ZAMORA)



Vista exterior.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE VILLALPANDO (ZAMORA)

- **Situación**
Pl. de Santo Domingo, s/n esq. c/ del Olivo, 7,
Villalpando, Zamora
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Villalpando
- **Superficie de parcela**
313,99 m²
- **Superficie construida**
1.092,80 m²
- **Autor del proyecto**
Antonio Martín Bernaldo de Quirós
(arquitecto, SGOP)
- **Presupuesto**
1.243.849,74 €
- **Fecha de adjudicación**
Noviembre 2005
- **Plazo de ejecución**
10 meses
- **Constructora**
Mantenimiento y Construcciones Alcuba, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Acabados de fachada.

PROGRAMA

Edificio para un Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción con una planta diáfana, en bruto, para futuras ampliaciones.



Situación.

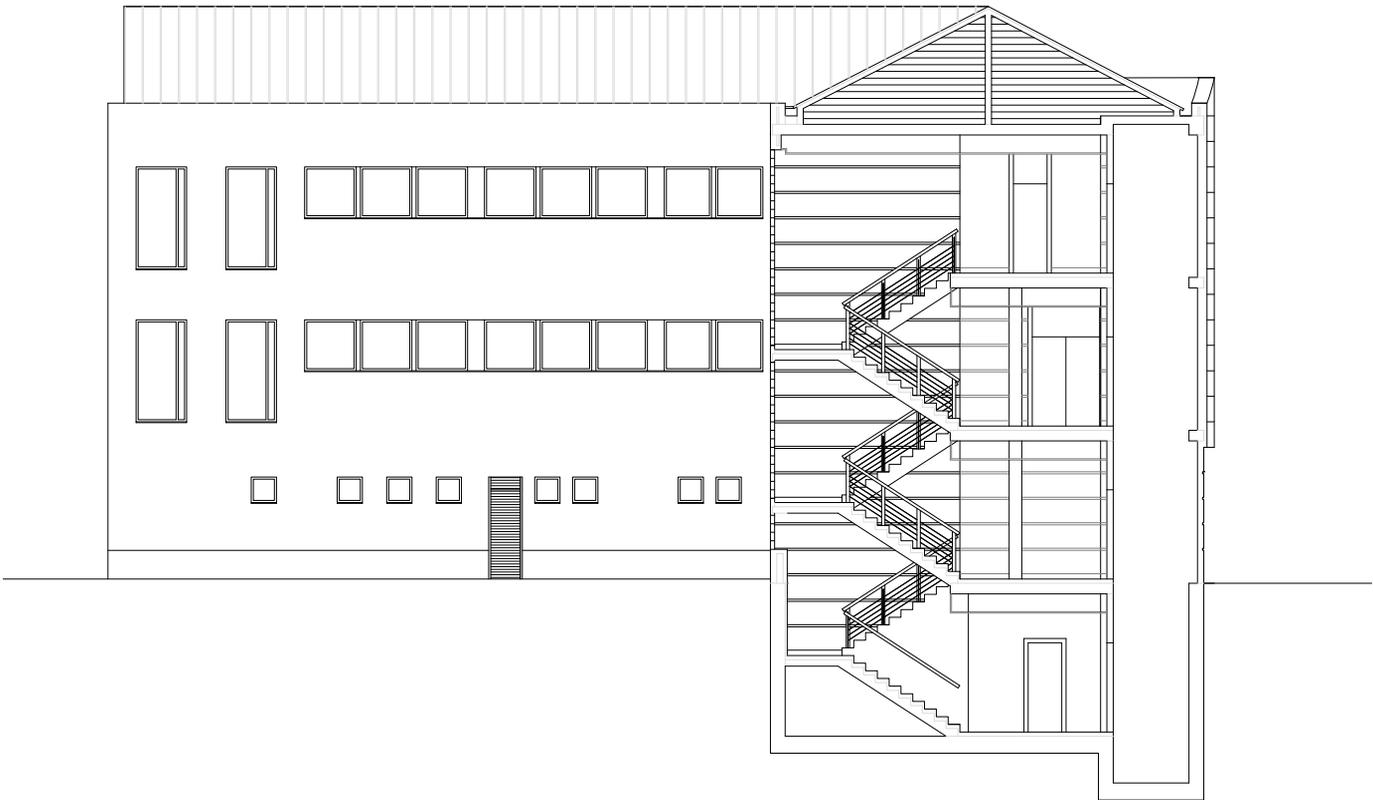
La oficina judicial habitual se desarrolla en despachos de juez, fiscal y letrado, secretarías civil y penal, sala de vistas, clínica médico-forense, Registro Civil, dependencias de profesionales y celular.

UBICACIÓN

Se encuentra en un solar de esquina de 314 m² cedido por el ayuntamiento en la calle del Olivo y dando carácter a la plaza de Santo Domingo en una zona de viviendas de una sola planta de baja calidad.

La construcción en forma de «L» conforma un espacio propio libre de edificación al que se adosan otros edificios.

Por una de las calles, el furgón celular accede a un espacio cerrado en el propio inmueble.



Sección.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El proyecto sigue la tipología de construcción entre medianerías con 3 plantas sobre rasante y sótano con huecos regulares en las fachadas y a patio interior con predominio del eje vertical.

El edificio se organiza siguiendo el esquema de un juzgado por planta, destinando la baja y el sótano a dependencias comunes y la primera y segunda a oficina judicial, dejando esta última en obra vista sin distribuir para una futura creación.

Desde la entrada se alcanzan la escalera y ascensor, con un pasillo distribuidor al que se abren

las distintas dependencias, reproduciéndose este esquema en todas las plantas.

En la planta baja se alojan Fiscalía, Registro Civil, clínica médico-forense, despachos profesionales y garaje del furgón celular.

La 1.^a planta está distribuida con los despachos de juez y letrado, con aseo y zona de espera, secretaría civil y penal, sala de vistas y sala anexa de testigos.

Al sótano se accede por dos escaleras, una prolongación de la principal conduce por un lado al reconocimiento en rueda, separada en dos zonas por un vidrio espía, siendo el detenido conducido

desde las celdas o desde el furgón celular, en este caso descendiendo por la otra escalera.

Entre medias se encuentran los cuartos de instalaciones y archivos.

La concepción de su aspecto externo ha tenido como objetivo dar una imagen de sencillez y sobriedad, con una adecuada proporción y ritmo de huecos y con la homogeneidad en textura y color de los materiales.

El exterior está chapado en paneles de piedra caliza natural de 3 cm sobre puntos de anclaje a la fábrica, conformando una fachada ventilada, manifestando las juntas horizontales de 5 mm.

Las medianas y fachadas a patio se tratan con mortero monocapa de cemento blanco con cargas minerales.



Vista del interior.

Esta misma piedra caliza se emplea en la pavimentación del zaguán, vestíbulo, escalera principal y vestíbulos de planta en baldosas de 60x40x3 cm, color crema claro.

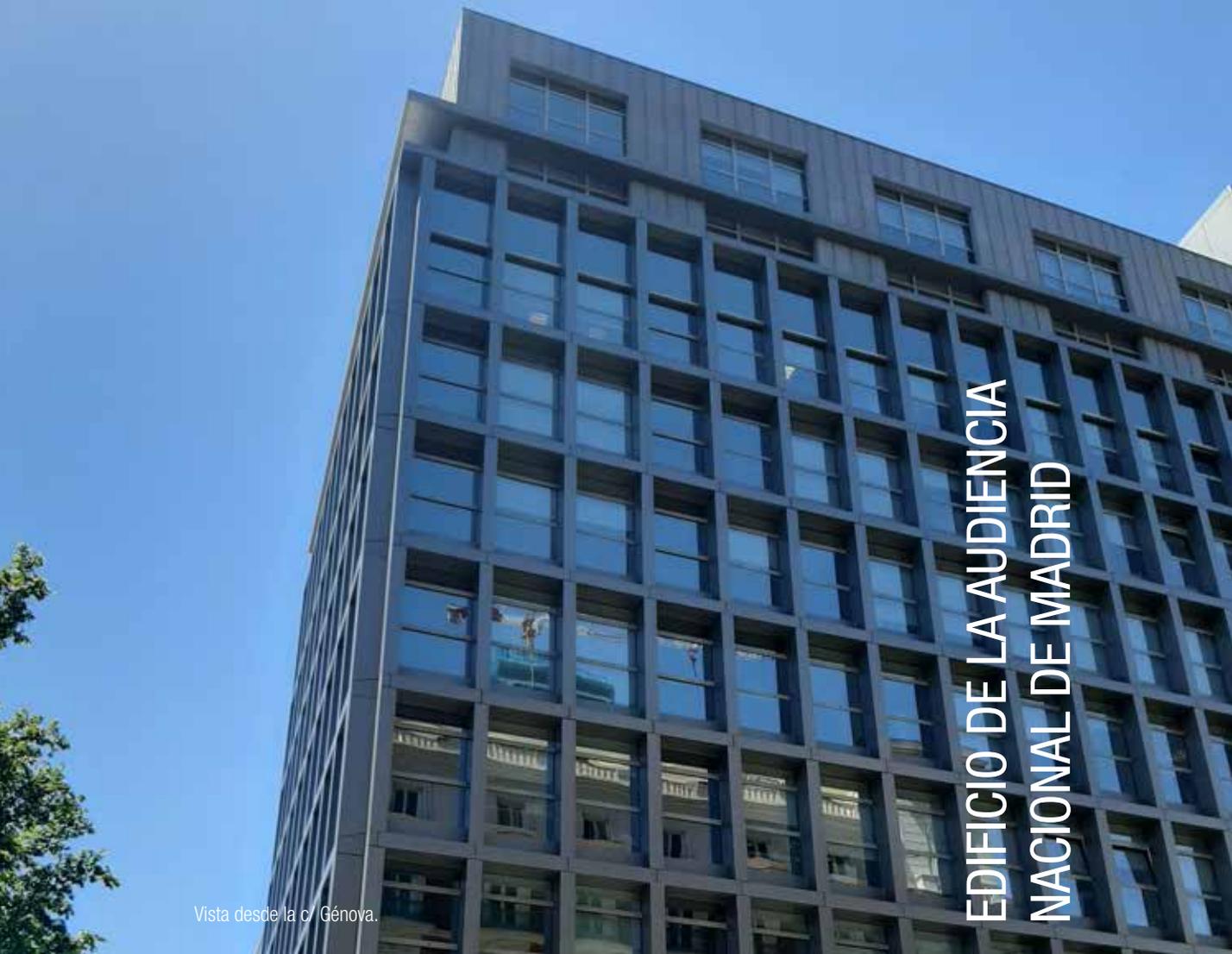
La cubierta inclinada de chapa de zinc queda semioculta por las prolongaciones de las fachadas a modo de peto con canalón tipo pesebrón y gárgolas de evacuación.



Sala de vistas.

30

EDIFICIO DE LA AUDIENCIA
NACIONAL DE MADRID



EDIFICIO DE LA AUDIENCIA NACIONAL DE MADRID

Vista desde la c/ Génova.

- **Situación**
C/ García Gutiérrez, 1, Madrid
- **Proyecto**
Rehabilitación de la Audiencia Nacional
- **Superficie de parcela**
915 m²
- **Superficie construida**
11.472 m²
- **Autor del proyecto**
Francisco Rodríguez de Partearroyo
- **Presupuesto**
16.660.661,49 €
- **Fecha de adjudicación**
Agosto 2013
- **Plazo de ejecución**
25 meses
- **Constructora**
FCC Construcciones y Contratas, S. A.
- **Fotografías**
SGOP

PROGRAMA

Desde su creación, la AN ha ocupado el mismo inmueble de Madrid, transformando en su momento el uso original de vivienda colectiva con inútiles terrazas que surgían en las esquinas, además de una distribución con circulaciones desordenadas que producían cruces indeseables.

El aumento de competencias de este organismo y el establecimiento de estrictas medidas de seguridad requieren la rehabilitación y ampliación del edificio, adaptando líneas de cornisa y ritmo de fachadas que encajen con el entorno próximo, pero sin imitarlo.

Por otro lado, las ordenanzas municipales permitían aumentar en un 20 % la superficie edificable no agotada en la construcción inicial, lo que permite alojar la totalidad de las previsiones:

- Presidencia
- Secretaría de Gobierno
- Sala Penal. Secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª
- Sala de Apelación
- Juzgados Centrales de Instrucción números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (con refuerzo)
- Juzgado Central Penal
- Juzgado de Vigilancia Penitenciaria
- Fiscalía de la AN
- Fiscalía Especial Antidroga
- SC de Registro y Reparto Penal
- SC de Ejecutorias Penales
- Decanatos del Juzgado Central
- Médicos forenses
- Atención a las víctimas
- Comisaría y oficinas de enlaces con otros cuerpos



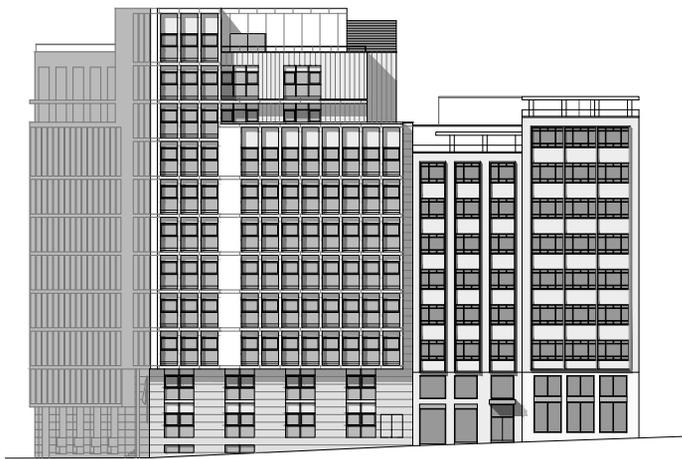
Sala de vistas.

Todos los órganos judiciales se han desarrollado según el modelo de Oficina Judicial con secretarías comunes o UPAD agrupadas por especialidad, generalmente en un único espacio, y el SCP de Ejecución.

UBICACIÓN

Se encuentra en una de las zonas de arquitectura noble de la ciudad, entre las calles García Gutiérrez, Orellana y Génova, e inmediato a los jardines de la plaza de la Villa de Paris.

En este entorno, de mayoría de edificios de viviendas del siglo XIX provistos de torreones que enfatizan



Alzado por la c/ Génova.

las esquinas, se desarrolla la construcción de planta trapezoidal en manzana cerrada con unas fachadas originales, con predominio del elemento horizontal que interrumpe bruscamente el ritmo vertical del resto de fachadas del entorno y que se pretende corregir en esta intervención.

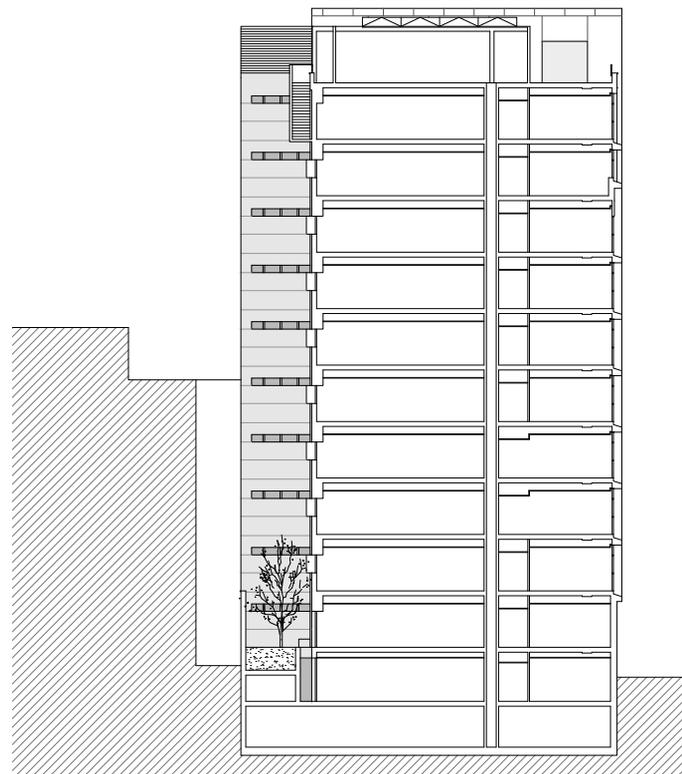
ORGANIZACIÓN

El proyecto de rehabilitación adapta la estructura actual sin alterar cotas de pilares y forjados, conformando una planta muy simple con dos núcleos de comunicaciones, diagonalmente opuestos, que cumplen distancias de evacuación y recorridos alternativos.

Los dos patios interiores se unifican y amplían eliminando el espacio entre ellos, mejorando las condiciones de iluminación y rescatando y ampliando las áreas de trabajo.

En torno a ese espacio central, las plantas se desarrollan desde un amplio pasillo en «U» que da acceso a los despachos que se vuelcan a las tres fachadas, a los dos núcleos de comunicación vertical y a los aseos.

El acceso público se efectúa a medio nivel de las plantas semisótano y baja, aprovechando la pendiente de la calle Orellana, localizándose en el



Sección transversal.

plano inferior el SCP de Ejecución con dos secretarios, Policía judicial y servicios internos.

En el nivel superior se encuentra el salón de plenos, el servicio médico-forense (con siete despachos) y atención a las víctimas. Un segundo acceso por el frente a calle García Gutiérrez facilita la llegada de inmediato a la sala de plenos o actos públicos, a la vez que la evacuación.

La planta primera acoge los Juzgados Centrales de lo Penal, Vigilancia Penitenciaria y Menores, estos con sus correspondientes equipos psicotécnicos.

Las plantas 2.^a y 3.^a presentan una distribución muy similar, disponiendo los despachos de magistrados y secretarios en el frente a la calle Génova, extendiéndose en el resto las oficinas de apoyo (UPAD) en los frentes a las otras calles y al patio interior e inmediatos al núcleo vertical de público, con el

Decanato de los Organos Centrales junto al de funcionarios.

Las plantas 4.^a y 5.^a están destinadas a las salas de lo Penal, con sus respectivas Secciones, disponiendo en el centro y con iluminación al patio interior las UPAD, ocupando las fachadas exteriores los despachos del presidente, los magistrados y los secretarios.

La planta de representación es la 6.^a con Presidencia, Secretaría de Gobierno, Abogacía del Estado, oficina de prensa, sala de reuniones, sala de vistas para causas sin detenidos, biblioteca, comisario e inspector.

En las 7.^a, 8.^a y 9.^a se alojan las Fiscalías Antidroga y de la AN respectivamente, repitiendo los mismos esquemas de las anteriores, con oficina en el centro y despachos de fiscales en el perímetro, localizándose los de fiscales jefe y el teniente fiscal en las esquinas.

El resto corresponde a instalaciones, con un espacio para sala de juntas en la 10.^a planta.

DISEÑO Y ACABADOS

La adaptación institucional se entiende con la transformación de la fachada mediante una celosía o retícula metálica vertical revestida con paneles *composite* de aluminio templado por ambas caras con aislamiento de lana de roca, con proporciones del balcón madrileño, que actúa como trama para acometer por el interior las distintas configuraciones de tabiquería.

La profundidad de 60 cm de la celosía actúa además como eficaz protección solar.

La nueva imagen eleva una planta y un torreón sobre la cubierta anterior, conformando una potente esquina a la calle Génova.

La celosía finaliza en la línea de cornisa, tratando de mantener el volumen percibido hasta ahora, mientras que en la vuelta a la calle Orellana se adapta a la altura del inmueble medianero a la que se ciñe el volumen de la escalera de emergencia, que a partir de ahí se retranquea escalonando la medianería hasta la 9.^a planta, actuando como elemento de transmisión que suaviza el cambio de altura.

El basamento (planta baja y parcialmente en semisótano y primera) se reviste de granito con juntas horizontales en inglete.

La coronación de las plantas sobre cornisa (octava y novena retranqueadas) se trata con placas de zinc con despiece vertical engatillado, remarcando la idea de que aquellas pertenecen más a la cubierta, con la que se remarca aún más el cuerpo emergente de esquina.

Las carpinterías que se integran en fachada son de aluminio lacado con módulos fijos y practicables pivotantes/batientes, con doble capa de acristalamiento con vidrio de control solar.

Con carácter general, el suelo de las oficinas es un pavimento técnico elevado y registrable con núcleo de madera y acabado estratificado *microline* sobre pedestales de acero regulables.

En zonas de instalaciones se colocan baldosas de terrazo micrograno tipo *Vacutile*.

Peldaños y rellanos al exterior están recubiertos con baldosas de granito antideslizante, abujardado o flameado.

REHABILITACIONES

31

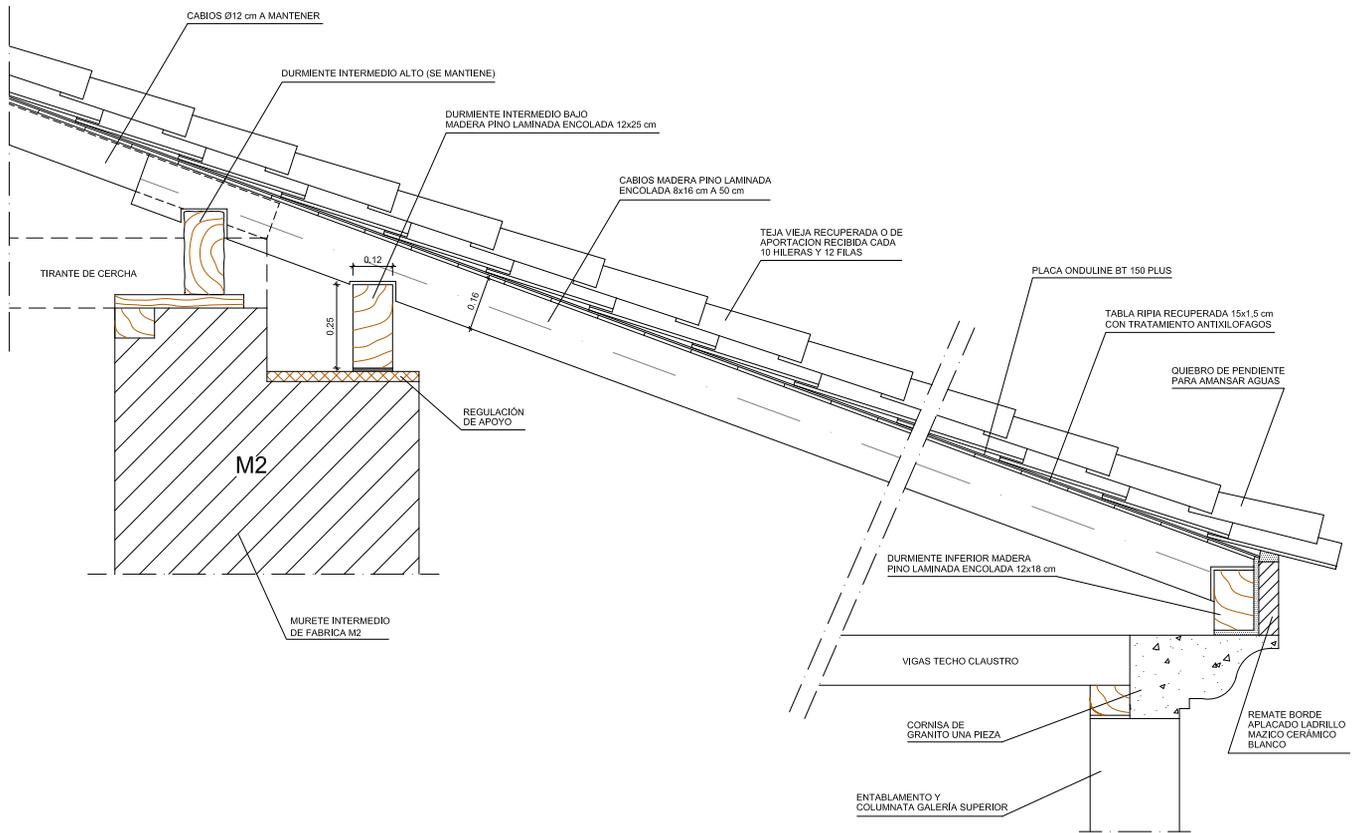
REFUERZO ESTRUCTURAL
DE LA CUBIERTA DEL
PALACIO JUSTICIA DE ÁVILA



REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA CUBIERTA DEL PALACIO JUSTICIA DE ÁVILA

Reconstrucción con formas de madera.

- **Situación**
Pl. de la Santa, 3, Palacio Núñez de Vela, Ávila
- **Proyecto**
Refuerzo estructural de la cubierta del Palacio de Justicia de Ávila
- **Superficie de parcela**
1.330 m²
- **Superficie construida**
3.140 m²
- **Autores del proyecto**
José Andrés García Redondo (arquitecto, SGOP)
- **Situación**
José Miguel Useros Martín. Investigación y Control de Calidad, S. A. (INCOSA)
- **Presupuesto**
254.679,74 €
- **Fecha de adjudicación**
Julio 2018
- **Plazo de ejecución**
8 meses
- **Constructora**
Haral 12 Servicios y Obras, S. L.
- **Fotografías**
SGOP



Detalle de la reconstrucción de correas.

ANTECEDENTES

El claustro del Palacio de Justicia de Ávila, del siglo XVI y catalogado como bien de interés cultural (BIC), tiene forma rectangular, se desarrolla en dos plantas y presenta cuatro y cinco intercolumnios con base, fuste, collarín y capitel con friso continuo, todo en granito color gris con tonos azulados.

Sobre la galería superior se apoya la estructura del tejado de cerchas de madera heterogéneas a dos aguas, con las vertientes a fachada con rotundas escuadrías que resultan más endebles en la pendiente al patio interior formada por delgados rollizos que desarrollan largas correas reforzadas en su mitad por una subestructura de sopandas y correas que acortan su luz.



Colocación de ondulines.

Las sobrecargas de nieve y la debilidad de las maderas han supuesto la pérdida parcial de su capacidad portante, que ha incidido sobre los elementos de granito anteriores que evidenciaron el problema con unas deformaciones extrañamente elásticas y sin fisuras en algunos de los pilares, con desplazamientos entre 2 y 8 cm con respecto al plano vertical.



Sección por galería.

ENTORNO FÍSICO

El edificio se inserta en la trama urbana consolidada con el frente principal hacia la plaza de la Santa, otra de sus fachadas a la muralla y el resto configurando la estructura medieval de callejones, característica del casco antiguo.

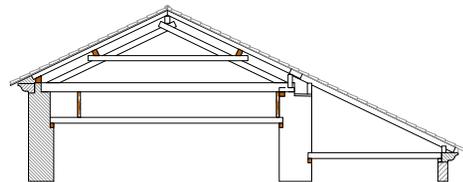
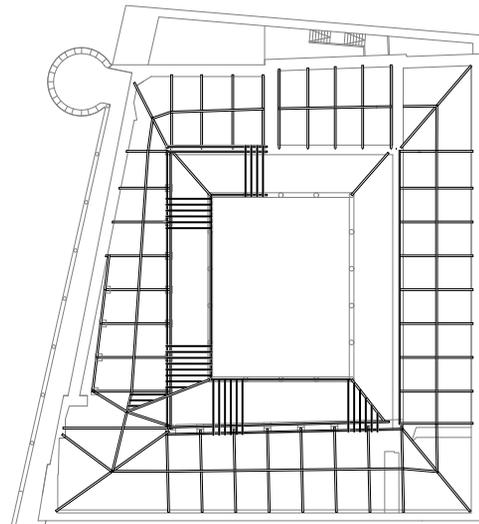
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ESTRUCTURAL

Las carencias detectadas en los trabajos previos de investigación patológica determinaron necesaria esta intervención, no tanto por la conservación a largo plazo del inmueble como por la seguridad de uso de sus ocupantes.

El estudio de carga obtuvo resultados de cálculo negativos en las vertientes al claustro de los faldones noreste, sureste y, parcialmente, en el suroeste, cuyo inadecuado comportamiento causaba una deformación excesiva de los planos de cubierta incidiendo en la estanqueidad y estabilidad, además de producir una excesiva transmisión de cargas al dintel superior del claustro con deformaciones de los elementos de piedra que lo sustentan.

INTERVENCIÓN

La complejidad de realizar este refuerzo sin desalojar el inmueble, es decir, manteniendo la actividad,



Estructura y detalle de la cubierta.

supuso una delicada implantación en obra con pasos protegidos, andamios perimetrales en claustro, apeos de la estructura de la galería perimetral, protección con plásticos permanentemente en zonas abiertas del tejado para evitar inundaciones, etc.

Previamente al levantado y desmantelamiento por bataches de la cubierta se aseguró la estabilidad



Reconstrucción de las cerchas.



Claustro.

del conjunto con nuevos tensores y ajustes de los existentes con barras de anclaje Ø20 mm de acero liso en las alas afectadas, entre el muro de cierre y la cabeza de los rosetones de las columnas del patio central con calibración y pieza de regulación en la mitad de cada barra.

El desmontaje de la cubierta se llevó a cabo de modo riguroso y regulado, con desmontaje y acopio de tejas, retirada de elementos de madera como cabios, sopandas, puntales y limas en encuentro de vertientes.

Los elementos de apoyo de fábrica en la mitad de cada vertiente se adecuaron con ladrillo y mortero para regularizar las bases donde descansan los nuevos elementos.

El punto fundamental fue el izado y la colocación de las piezas que sustituirían a las retiradas dispuestas según el correcto orden de montaje:

- Durmientes o vigas de apoyo al inicio y al final de las nuevas correas en madera de pino laminado contrapeando fibras de directriz recta y sección transversal uniforme 12x25 cm, ancladas a cornisa y muro intermedio.
- Lima en encuentro de vertientes noreste y suroeste de las mismas características y 7,50 m de longitud, con atención a la inclinación para no alterar el plano de pendiente.
- Apoyos intermedios en la vertiente suroeste con doble entramado paralelo de pies derechos, durmientes y cruces de san Andrés.
- Nuevos cabios o correas definiendo el plano de cubierta de madera de pino laminada y encolada de sección 8x16 cm con tratamiento fungicida.

La restitución de ripia con tabla aportada o recuperada, colocación de placa *onduline* y el retejo de aquellos faldones con reutilización de tejas viejas, recibidas en hileras y filas completaron la intervención.

32

REHABILITACIÓN
DEL PALACIO DE
JUSTICIA DE ÁVILA



Vista lateral del patio.

REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ÁVILA

- **Situación**
Pl. de la Santa, 3, Palacio Núñez de Vela,
Ávila
- **Proyecto**
Rehabilitación del Palacio de Justicia de
Ávila
- **Superficie de parcela**
1.330,00 m²
- **Superficie construida**
3.140,00 m²
- **Autores del proyecto**
María Belén Bartolomé Arconada (arquitecta)
Isidro J. Martínez Cuesta (arquitecto)
- **Presupuesto**
1.039.190,62 €
- **Fecha de adjudicación**
Agosto 2009
- **Plazo de ejecución**
14 meses
- **Constructora**
Imaga Proyectos y Construcciones, S. A.
- **Fotografías**
SGOP

PROGRAMA

Al tratarse de un edificio histórico del siglo XVI de estilo renacentista en el que apenas se habían realizado obras de adecuación, la reforma que se plantea tiene que respetar los elementos característicos, no solo de la fachada, sino del interior, como el sobrio claustro con columnas dóricas de granito en planta baja y galería en la alta, la rotunda escalera de tres tramos con balaustrada en piedra, el zaguán de acceso, etc.

La planta es trapezoidal con patio interior cuadrado alrededor del que se organizan las circulaciones perimetrales principales.

Con estas premisas el programa reordena los órganos judiciales con el planteamiento de la oficina judicial, destinándolo casi en exclusiva a Audiencia Provincial, Jefatura de Fiscalía, Sala de Jurado, sala videoconferencia y despachos profesionales, fundamentalmente.

Destaca la liberación de amplios espacios, diáfanos, en las plantas baja y segunda para una próxima adaptación a los SCP y que fueron desalojados

hace unos años por traslado de los juzgados que los ocupaban al nuevo Edificio de juzgados.

UBICACIÓN

El Palacio de los Núñez Vela se encuentra en pleno centro histórico, en el interior del recinto amurallado en la plaza de la Santa, 1, rodeado de otros edificios o inmuebles catalogados.

Está adosado al lienzo sur de las murallas de la ciudad, sobre la que se abren algunas dependencias, con acceso peatonal por el arco y plaza de la Santa, en una zona con limitaciones al tráfico rodado.

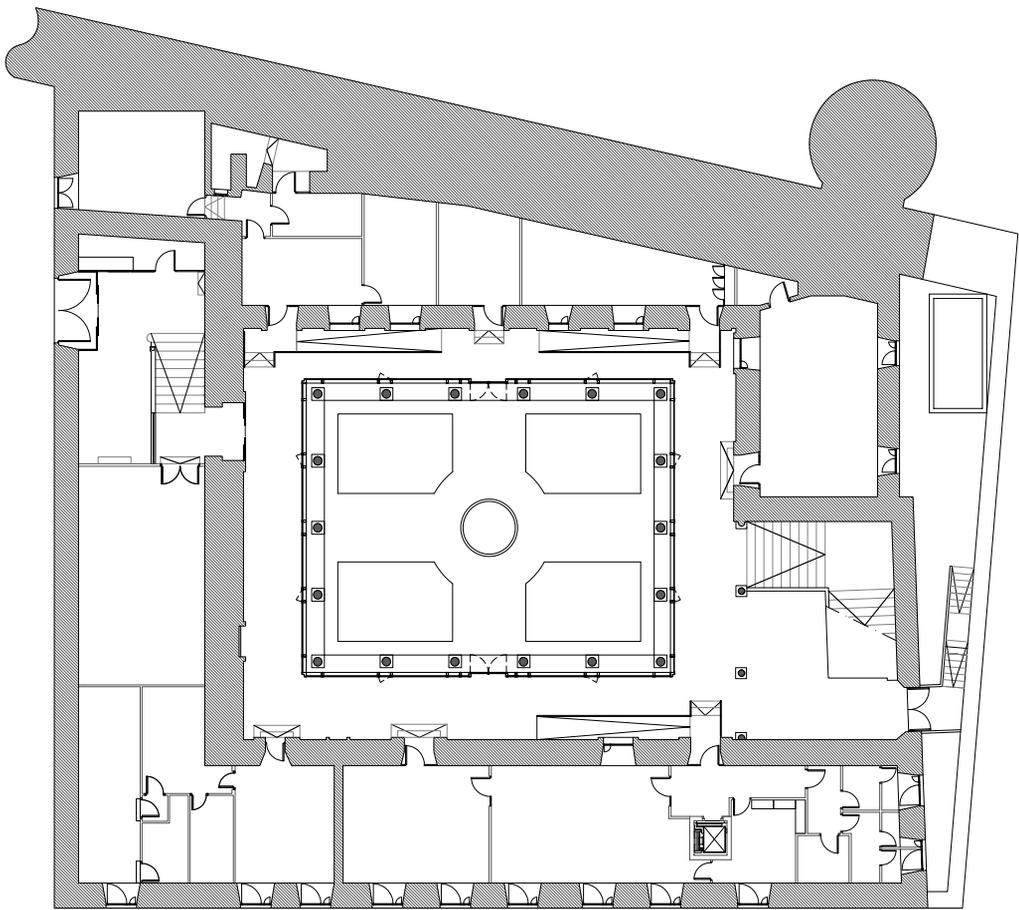
Carece de entrada de carruajes y, excepto una pequeña puerta de servicio al patio posterior, presenta un único acceso, común para el público y los funcionarios.

ORGANIZACIÓN

Las premisas del patio-claustro como elemento distribuidor y el carácter histórico-artístico del edificio imponen una actualización basada en la



Sección longitudinal.



Planta.

recuperación de zonas infrautilizadas con trazado de nuevas instalaciones y mejora de la accesibilidad.

La eliminación de los elementos de fábrica y carpintería que cubren la galería superior ha abierto todas las dependencias de la planta alta a la iluminación natural.

Para no perder la comprensión del claustro en su conjunto, tanto en la planta baja como en la planta alta se incorpora un cerramiento de vidrio y acero inoxidable, que además mitiga los rigores del clima de Ávila.

Alrededor de ese espacio se generan los recorridos que vinculan a las distintas estancias, que en el caso de la planta baja presentan ciertos desniveles



Cerramiento acristalado de los arcos del patio, que son salvados por ligeras rampas adosadas a la pared interior de la galería.

Además, se proyectan un ascensor adaptado, en sustitución de otro anterior, y un salvaescaleras en el zaguán.

La planta alta, destinada siempre a la Audiencia Provincial, se mantiene con sus características y secuencia de los espacios de secretaría, secretario, Presidencia, magistrados, sala de deliberaciones y sala de vistas, todos relacionados internamente, discurriendo el público por la galería que, a su vez y por sus dimensiones, sirve de zona de espera.

Esta planta se completa con despachos del fiscal jefe, salón de actos, oficina electoral y despachos profesionales.

La planta 2.ª, que solo ocupa el ala norte del inmueble, se destina a dependencia del jurado y a una zona diáfana para futuras ampliaciones.

En el sótano se ha centrado una gran parte de la intervención, con nuevas instalaciones de clima y electricidad, archivos y almacenes.

Los futuros SCP se localizarán en planta baja inmediatos al acceso público, en unos nuevos espacios amplios y diáfanos ya dispuestos.

DISEÑO Y ACABADOS

Al ser un inmueble catalogado con el nivel de protección más alto no se altera su volumetría ni su configuración.

Destacan los nuevos cerramientos del claustro, con vidrio de seguridad *stadip* o templados, transparentes sobre perfiles de acero inoxidable con rotura de puente térmico, ligeramente retirados de los elementos de granito, con tirantes o abrazaderas que lo rigidizan y casquillos en el pavimento para absorber irregularidades.

Manteniendo el carácter noble de los materiales, las nuevas ventanas se montan en madera de iroko tratada en autoclave sobre cerco directo; y para los pavimentos en planta alta se conserva la tarima sobre rastreles, suplementando y reparando las tablas dañadas.



Patio acristalado.

33

REHABILITACIÓN DEL PALACIO
DE JUSTICIA DE BURGOS



Acceso al Tribunal Superior de Justicia en la segunda planta.

REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BURGOS

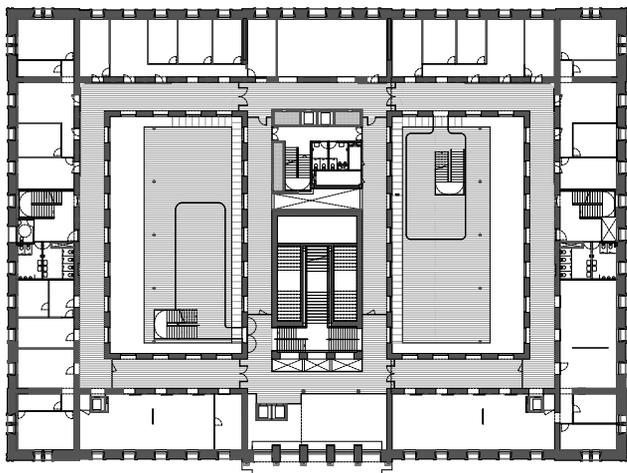
- **Situación**
P.º de la Audiencia, 10, Burgos
- **Proyecto**
Rehabilitación del Palacio de Justicia de Burgos
- **Superficie de parcela**
3.930 m²
- **Superficie construida**
13.225,77 m²
- **Autor del proyecto**
Primitivo González Pérez (arquitecto)
- **Presupuesto**
18.276.108,41 €
- **Fecha de adjudicación**
Octubre 2007
- **Plazo de ejecución**
30 meses
- **Constructora**
Dragados, S. A.
- **Fotografías**
Fernando Guerra

PROGRAMA

El Palacio de Justicia de Burgos, también conocido como Palacio de la Isla, fue construido en 1874 para sede judicial.

La creación paulatina de nuevos órganos judiciales llevó al inmueble a un punto de saturación tal que dio lugar a un nuevo edificio para juzgados inaugurado hace pocos años, lo que supuso el vaciado de aquel y la posibilidad de llevar a cabo una profunda intervención para acoger:

- Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Castilla y León: Presidencia, sala de plenos, Sala Civil-Penal, Sala Contencioso-Administrativa con dos Secciones, Sala de lo Social, Secretaría de Gobierno, salón de actos y biblioteca.
- Fiscalía Superior de la C. A. de Castilla y León.
- Audiencia Provincial: 2 Secciones Civiles, Sección Penal, Sección de reserva.
- Fiscalía de la Audiencia Provincial.
- Salas de Jurado.



Planta primera.



Escalera imperial.

Todos los órganos judiciales se han desarrollado según el modelo de Oficina Judicial con UPAD y SCP (General, de Ordenación del Procedimiento y de Ejecución).

Contiene además salas de vistas (5), gabinete de prensa, dependencias de abogados y procuradores y otros.

UBICACIÓN

El edificio, exento, ocupa una parcela completa rectangular de 4.114 m², con fachada principal al paseo de la Isla, 10, en una zona de crecimiento de la ciudad extramuros del siglo XIX y con frente al río Arlanzón.

El amplio jardín frontal ha sido completamente renovado con un tratamiento de plantas y rocallas, y una lámina de agua que camufla el acceso al aparcamiento subterráneo.

El anterior semisótano ha sido transformado en espacio de acceso principal, rebajando ligeramente el terreno y suprimiendo la ostentosa escalera que lo ocupaba en parte.



Patio sobre la cubierta de las salas de vistas.



Pasillo del Tribunal Superior de Justicia.

ORGANIZACIÓN

El proyecto ganador del concurso propone modernizar el conjunto redistribuyendo los niveles de modo que el semisótano pasa a ser la planta baja, se mantienen las dos plantas principales, se excava un nuevo sótano que, como el bajo cubierto, se destine a usos secundarios.

En planta baja se encuentran las salas de vistas (5) al salón de actos, SCP Plurifuncional, Jurado (deliberaciones), información, seguridad y despachos servicios internos.

La totalidad de las unidades de la Audiencia Provincial se localizan en planta primera, desarrolladas mediante UPAD y SCP (Ordenación del Procedimiento y Ejecución).

La planta principal o segunda, donde desemboca la gran escalera imperial, es la destinada al TSJ; destacando en el frente principal los amplios

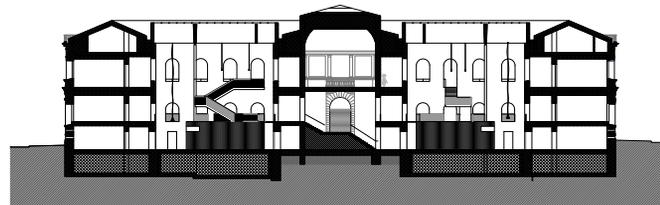
despachos de representación del presidente y fiscal jefe.

Al sótano, vaciado parcialmente, llega al furgón celular hasta la zona de celdas. También hay aparcamiento restringido para los titulares de los órganos judiciales.

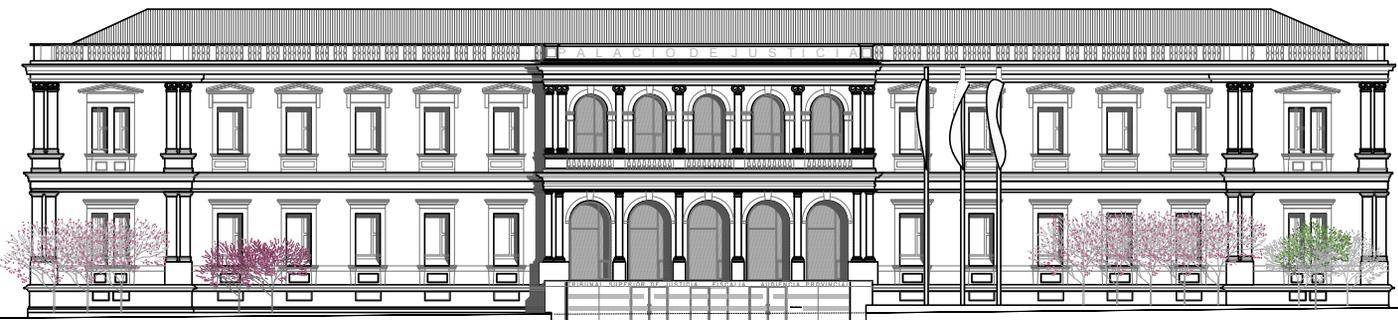
El bajocubierta aloja la biblioteca, el gabinete de prensa, los archivos y los cuartos de instalaciones.

DISEÑO Y ACABADOS

Debido al grado de protección estructural en el Plan Especial del Casco Histórico, la rehabilitación potencia el carácter del edificio y su simetría sin



Sección.



Alzado sureste desde el P.º de la Isla.

alterar las características fundamentales de la obra de David Ruiz Jareño de dos plantas sobre un zócalo coronadas por un balaustre, fachada almohadillada y pilastras pareadas dóricas imitación del neoclásico.

En el interior destaca la gran escalera imperial con balaustrada y peldaños de piedra de Hontoria con profusa decoración, iluminada cenitalmente por un gran lucernario emplomado, que el proyecto potencia.

Para integrarla en el nivel de acceso, se prolonga desde su anterior arranque a la «nueva» planta baja con un tramo perpendicular, articulándose entre sí y creando nuevas e inmediatas circulaciones desde el vestíbulo de acceso a las plantas primera y segunda.

Además, se crea otro núcleo de comunicaciones verticales en la parte posterior entre patios, que recorre todas las plantas. Los dos patios centrales, regulares y simétricos, se incorporan a la dinámica del edificio, cubriéndolos con grandes lucernarios de módulos inclinados sobre la retícula de las vigas de hormigón.

El hueco de los patios en planta baja se ocupa con unas «cajas ligeras» de madera que contienen las salas de vistas, pero sin invadir la totalidad de ese espacio y permitiendo que la luz siga a la cota cero.

El gran vestíbulo de acceso en toda la altura de inmueble, que incluye la caja vertical de ascensores,



Sala de plenos.

visibiliza todas las circulaciones abriendo una escenografía que singulariza la intervención con la escalera imperial, la gran lámpara y la luz cenital que contribuye con un juego de planos de luces y sombras.

El núcleo central de ascensores y escalera reservada comunica las oficinas judiciales con el acceso de magistrados y fiscales a las salas de vistas en planta baja, a la vez que otra circulación restringida enlaza la sala de detenidos junto a aquellas con el núcleo de celdas del sótano.

Los recorridos principales circulares alrededor de los patios permiten una ubicación permanente, además de habilitar las superficies por encima de las cajas de las salas de vistas, para lugares de encuentro o de actos públicos.

La rehabilitación mantiene y restaura la fachada con nueva carpintería lacada y persianas de lamas venecianas regulables y replegadas en sus huecos. Para la cubierta se ha elegido chapa de zinc en bandejas con junta alzada, tratado y pintado.

34

REHABILITACIÓN DEL PALACIO
DE JUSTICIA DE CÁCERES



REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CÁCERES

Cerramiento del patio.

- **Situación**
Pl. de la Audiencia, 3, Cáceres
- **Proyecto**
Rehabilitación del Palacio de Justicia de Cáceres
- **Superficie de parcela**
2.441 m²
- **Superficie construida**
5.957 m²
- **Autores del proyecto**
Inmaculada Corella Monzón (arquitecta, SGOP)
Serdel, S. A.
- **Presupuesto**
2.941.922,70 €
- **Fecha de adjudicación**
Octubre 2000
- **Plazo de ejecución**
48 meses
- **Constructora**
Necso Entrecanales Cubiertas, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Fachada de los años cincuenta.

PROGRAMA

El inmueble principal de estilo barroco fue construido entre los años 1655 y 1657 como Hospital de la Piedad con la fachada, patio porticado y escalera principal de granito como elementos más significativos.

Desde 1789 es sede de la Audiencia según proyecto del arquitecto Manuel Rodríguez influenciado por Ventura Rodríguez.

El segundo edificio fue construido en los años cincuenta del pasado siglo como ampliación de aquel en estilo neoclásico, estableciendo el nuevo acceso por el lateral a la calle Nidos, aprovechando el desnivel del terreno.

Con esta edificación se realiza la adaptación a las funciones requeridas y a la normativa vigente de instalaciones y ahorro energético manteniendo en todo caso sus condicionantes históricos, acogiendo:

- Tribunal Superior de Justicia:
 - Presidencia

- Secretaría de Gobierno
- Sala Civil-Penal
- Sala de lo Contencioso-Administrativo. Secciones 1 y 2
- Sala de lo Social
- Fiscalía del TSJ:
 - Fiscal jefe
 - Fiscales
- Dependencias del jurado
- Sala de vistas
- Salón de actos
- Biblioteca

UBICACIÓN

Se localiza en pleno centro y próximo al casco histórico, en la plaza de la Audiencia, 1, con fachadas en sus cuatro lados que delimitan además las calles Nidos, Luis Grande Bandesson y callejón de San Benito.

Por la configuración del entorno, el acceso principal comunica a través de una escalera imperial con la

planta primera de la construcción original que por la calle Nidos se encuentra a nivel de planta baja.

La fachada lateral da a un estrecho callejón que aporta muy poca iluminación al interior.

ORGANIZACIÓN

La redistribución de la tabiquería, para adaptarla a las nuevas necesidades, es compatible con los límites que la restauración y la rehabilitación permiten en un inmueble calificado como BIC, rescatando e integrando para oficinas espacios infrutilizados.

Esto ocurre en la planta baja con acceso por la plaza de la Audiencia, donde se localiza una unidad judicial completa (despachos y secretaría) para posible incremento de la Planta Judicial además de un área interna de reuniones, comparecencias, etc.

En la primera se elimina una antigua vivienda, destinándola a sede del TSJ con Presidencia, Secretaría de Gobierno, Salas de lo Civil-Penal y de lo Contencioso-Administrativo con dos Secciones, además de la jefatura de Fiscalía del TSJ.

La segunda es ocupada en parte por la Sala de lo Social y la zona de jurado con despacho, sala de deliberaciones y aseos propios.

DISEÑO Y ACABADOS

A partir del nuevo ascensor, que se dispone entre ambos cuerpos, se refuerzan las circulaciones, tanto de público como las internas, estableciendo unas comunicaciones más flexibles que se completan con la apertura de pasos en muros de carga reforzados con cargaderos metálicos.

Al recuperarse la circulación perimetral por el patio del edificio original, tanto en el soportal de planta 1.^a



Fachada del claustro.



Alzado.

como en la galería de la 2.^a, se ha realizado un cerramiento por el plano interior de las columnas de granito que han quedado exentas, con una carpintería de acero minimizando escuadras, apoyada en perfiles verticales de acero disimulados tras las columnas, con luna templada transparente o mateada.

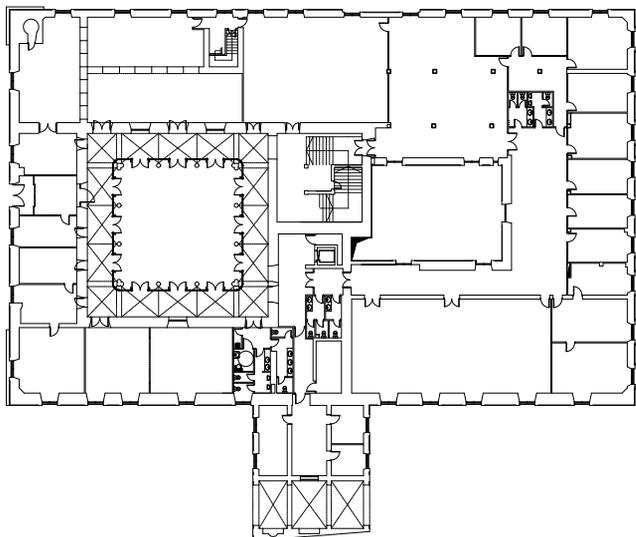
Esta intervención mejora el aislamiento térmico al incorporar a la climatización esa superficie, disminuyendo las pérdidas de energía.



Acceso de la c/ Nidos.

La nueva carpintería exterior no altera la imagen externa del inmueble, al colocarse ventanas de aluminio lacado oscilobatientes de perfil oculto y sin partición intermedia, con vidrios de baja emisividad y control solar.

Los elementos más significativos, en su mayoría de granito, en fachadas, patio interior, escalera imperial y ornamentaciones, reciben un tratamiento especial previo análisis de patologías, limpieza, consolidación, cosido y reparación de partes desprendidas.



Planta baja.

35

REHABILITACIÓN DE
LA AUDIENCIA PROVINCIAL
DE GUADALAJARA



Vista general.

REHABILITACIÓN DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

- **Situación**
P.º del Doctor Fernández Iparraguirre, 10,
Guadalajara
- **Proyecto**
Rehabilitación de la Audiencia Provincial de
Guadalajara
- **Superficie de parcela**
789 m²
- **Superficie construida**
3.074 m²
- **Autora del proyecto**
Maite González Guirau (arquitecta, SGOP)
- **Presupuesto**
2.606.536,56 €
- **Fecha de adjudicación**
Junio 2003
- **Plazo de ejecución**
18 meses
- **Constructora**
Volconsa, Construcción y Desarrollo de
Servicios, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Alzado principal.

PROGRAMA

El traslado de los juzgados que ocupaban el Palacio de Justicia de Guadalajara, dio lugar a esta intervención que rescata el trazado original de circulaciones y espacios de trabajo, despejando las plantas y recuperando las simetrías de la composición.

El programa de necesidades consiste en la ubicación y concentración de dependencias de las actuales:

- Audiencia Provincial. Sección única
- Fiscalía
- Reserva para una futura sección de la Audiencia Provincial

UBICACIÓN E HISTORIA

Se localiza en un solar de esquina en la calle del Doctor Fernández Iparraguirre, 10, en la zona central de la ciudad, inmediata al casco histórico, en una vía de bulevar con arbolado, dando la otra fachada a la calle lateral Cronista Serrano Sainz.

Data de los años cincuenta del siglo XX, constituyendo la sede de los juzgados y Audiencia Provincial. Por el transcurso del tiempo y por la baja calidad de los materiales de la época se había producido un paulatino deterioro que dio lugar a una actuación integral para renovar todos sus elementos.

El inmueble, prácticamente exento, tiene cuatro plantas sobre rasante y un sótano.

ORGANIZACIÓN

La solución adoptada es un compromiso entre los elementos a mantener y los nuevos que se introducen optimizando las superficies útiles, condicionadas por los componentes rígidos de su construcción: crujiás, núcleos de escalera, simetrías, etc.

Como elemento singular de circulación y distribución en planta primera, se recupera la galería perimetral que rodea el patio central.



Sección.

Para obtener un mejor aprovechamiento se incorpora el bajocubierta para uso administrativo e instalaciones:

- Planta baja: Sala de vistas con salas de testigos y detenidos, está comunicada con las celdas del sótano. Sección de la Audiencia Provincial de reserva. Dependencias de abogados y procuradores.
- Planta primera: Sección única de la Audiencia Provincial, Fiscalía, sala de juntas, biblioteca.
- Bajo cubierta: Jurado, deliberación y descanso con comunicación propia con sala de vistas en planta baja. Dependencias de reserva.
- Planta semisótano: área de detenidos, reconocimiento en rueda, archivos, almacén y cuartos de instalaciones.

DISEÑO Y ACABADOS

En la adaptación del edificio se ha tenido en cuenta la distribución original, vaciando de dependencias añadidas las galerías que rodean el patio,

consiguiendo una iluminación natural que se había perdido.

Se respetan los espacios del fondo para núcleos de aseos y circulaciones verticales, adaptando el



Mamparas de los despachos.

inmueble a la normativa de accesibilidad con ascensores adaptados y una plataforma montaescaleras en la entrada principal, eliminando y trasladando los peldaños que invaden la acera.

Se han reforzado forjados y pilares y las instalaciones se han modernizado con un sistema de clima eficiente con controles por zonas y orientaciones.

Al estar las fachadas protegidas, solo se han repuesto revestimientos y una nueva carpintería de ventanas en madera de iroko.



Acceso principal.



Sala de vistas.

36

REHABILITACIÓN DE LA
SALA DE MACROJUICIOS DE
SAN FERNANDO DE HENARES
(MADRID)



Vista general.

REHABILITACIÓN DE LA SALA DE MACROJUICIOS DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)

- **Situación**
C/ Límite esq. c/ Mar Cantábrico,
San Fernando de Henares, Madrid
- **Proyecto**
Edificio para Salas de Macrojuicios de la
Audiencia Nacional
- **Superficie de parcela**
5.852,10 m²
- **Superficie construida**
7.297,15 m²
- **Autor del proyecto**
Manuel Jiménez Catalán (arquitecto)
- **Presupuesto**
10.231.127,62 €
- **Fecha de adjudicación**
Septiembre 2007
- **Plazo de ejecución**
14 meses
- **Constructora**
Ferrovia - Agromán, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Sala de vistas.

PROGRAMA

La celebración de grandes juicios en la Audiencia Nacional en los que existe profusión de acusados, abogados y víctimas, con gran concurrencia de público, conlleva la necesidad de disponer de salas adecuadas, tanto por sus dimensiones, como por unas especiales condiciones de seguridad, circunstancias que no ofrece su sede principal en Madrid.

La complejidad del proyecto radica en los distintos grados de accesibilidad con el trazado y la estricta independencia de las diferentes circulaciones en los que se enmarcan:

- Dos salas de vistas de macrojuicios
- Nueve salas de vistas
- Dos Secciones de lo Penal de la AN
- Seis Juzgados de Instrucción de la AN
- Fiscalía
- Salas polivalentes
- Dependencias de prensa y radio
- Área de policía
- Médicos forenses
- Atención a víctimas

UBICACIÓN

La actuación se sitúa en el municipio de San Fernando de Henares (Madrid), en el polígono industrial Las Fronteras, en la confluencia de las calles Mar Cantábrico y Límite, sobre una parcela de 5.852 m², de forma pentagonal, limitada por estas dos vías y por las medianerías de las fincas colindantes.

El edificio, antigua sede de los almacenes de Galerías Preciados, es de planta rectangular rematada en semicírculo en los lados menores y se desarrolla en 2 plantas sótanos y 3 plantas sobre rasante.

Presenta una imagen de rotundidad por la trama metálica de malla que lo envuelve.

ORGANIZACIÓN

Al tratarse de un edificio existente no se planteó una implantación sustitutoria, sino el acondicionamiento dentro de su propia estructura con intervenciones puntuales para el desarrollo de escaleras que posibiliten la diferenciación de circulaciones.

De este modo, y a partir de entradas separadas para público, funcionarios y detenidos, se establecen zonas de accesibilidad general de público (salas de vistas), restringidas (magistrados y personal interno) y de seguridad (control, instalaciones, archivos, detenidos), evitando interferencias entre ellos mediante vías de comunicación exclusivas.

La circulación del personal judicial a las salas de vistas permite un acceso inmediato desde los despachos a los estrados, la de detenidos desde las celdas a sus propias antesalas o espacios blindados en las macrosalas y las propias de mantenimiento, archivos y seguridad.

En la planta sótano desembarca el furgón de detenidos con acceso directo en rampa hasta la exclusiva, zona de policía, control, celdas, locutorios y reconocimiento. También se encuentran los cuartos de instalaciones, almacenes y archivos.

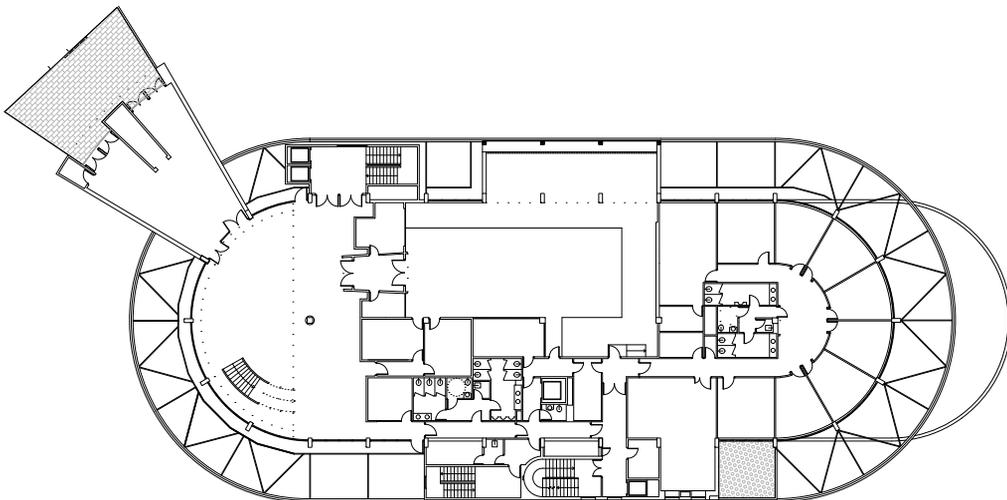
El semisótano aloja los Juzgados de Instrucción de la AN n.º 5 y 6, hasta cuyas salas de vistas el público

acude por escalera y vestíbulo propio, además de despachos forenses, psicólogo de atención a víctimas, área de prensa, cabinas de transmisión de radio, áreas de policía y seguridad y sala polivalente.

La planta baja gira alrededor de la gran sala de vistas para macrojuicios, con controles de acceso hasta el vestíbulo público de forma circular, con comunicaciones exclusivas al núcleo de comunicaciones principal y a la entrada en compuerta al recinto de las vistas con una bancada ampliamente desarrollada para profesionales y salas de espera para testigos, personalidades, recinto blindado para detenidos, además del acceso exclusivo para magistrados.

Estos alcanzan el estrado desde el pasillo interno de las dos Secciones de lo Penal que se desarrollan a continuación con los despachos individuales y secretaría.

La planta primera, muy similar a la anterior, aloja otra macrosala de vistas con sus propias áreas,



Planta baja.



Acceso.

desarrollándose en la parte posterior la Fiscalía, con despachos individuales, secretaría y archivo.

En la segunda planta se localizan los Juzgados de Instrucción de la AN n.ºs 1, 2, 3 y 4 con sus propias dependencias y salas de vistas de menor tamaño.

DISEÑO Y MATERIALES

La rehabilitación del inmueble ha cuidado la imagen de la obra original de 1973 de los arquitectos José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún, adaptándola a los nuevos requerimientos.

Los dos nuevos núcleos de comunicación responden a exigencias de diferenciación de circulaciones y a unas medidas de evacuación más eficaces.

La construcción de rampas de acceso al sótano y el refuerzo de cerchas para la instalación de máquinas de frío en cubierta constituyen las únicas intervenciones estructurales.

En el atrio interior se ha proyectado una representativa escalera que conduce a la planta 1.ª, conectando ambos vestíbulos públicos.

Se ha mantenido el cerramiento exterior de malla de acero, remarcando la entrada principal con una gran caja con dos vertientes con escudos y rotulación, así como la zona superior de las plantas 1.ª y 2.ª con una potente balconada enmarcada de hormigón armado, pero mejorando el aislamiento térmico e impermeabilización con carpintería de aluminio lacado con rotura de puente térmico *schüco* y vidrio aislante *climalit*.

En las salas de vistas principales se ha utilizado vidrio moldeado colado con perfiles verticales tipo *U-Glass*.

Los elementos de compartimentación se han diseñado para un exigente aislamiento acústico, aplicando tabicónes de ladrillo hueco doble o tableros de madera de arce con aislamiento acústico.

Los pavimentos son en general de baldosas de 60x40 cm de granito pulido negro y gris y tarima de roble en despachos y estrados de las salas.

Las salas de vistas se revisten con paneles de madera de arce y chapado de mármol *travertino* en las de mayor tamaño.

37

REFORMA INTEGRAL DEL
PALACIO DE JUSTICIA
DE PALENCIA



REFORMA INTEGRAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PALENCIA

Vista interior de la tercera planta.

- **Situación**
Pl. de Abilio Calderón, s/n, Palencia
- **Proyecto**
Reforma integral del Palacio de Justicia de Palencia
- **Superficie de parcela**
800,00 m²
- **Superficie construida**
4.861,00 m²
- **Autores del proyecto**
M.^a José Aranguren López (arquitecta)
José González Gallegos (arquitecto)
- **Presupuesto**
4.353.451,16 €
- **Fecha de adjudicación**
Enero 2015
- **Plazo de ejecución**
24 meses
- **Constructora**
Vías y Construcciones, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto

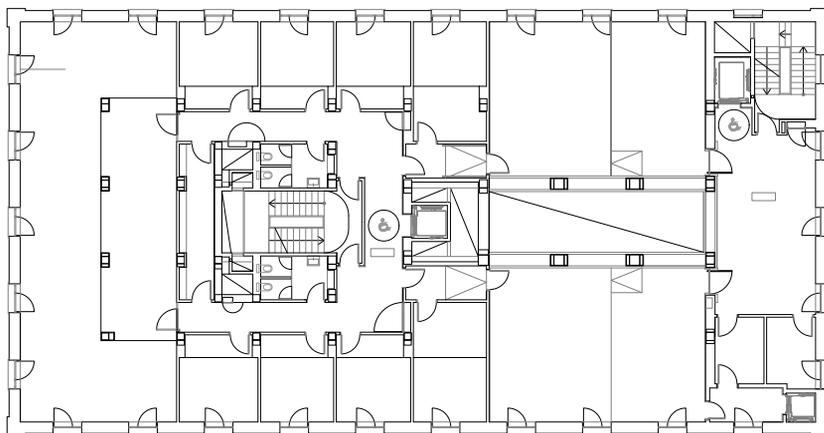
PROGRAMA

El inmueble fue inaugurado en 1958, según proyecto del arquitecto Germán Álvarez de Sotomayor, para sede judicial única.

El incremento de la planta judicial y la puesta en funcionamiento del nuevo modelo de oficina hacía inviable un adecuado aprovechamiento, con fuertes limitaciones en accesibilidad y evacuación.

La intervención contempla un refuerzo estructural con alteraciones puntuales para alojar un programa de:

- Audiencia Provincial. Sección única con despacho del presidente, magistrados (4), letrado y oficina de apoyo (UPAD)
- 7 Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción
- Fiscalía
- Sala del jurado
- Salas de vistas
- Clínica del IML
- Juzgado de Guardia



Planta segunda.

Todos los órganos judiciales se han desarrollado según el modelo de oficina judicial con UPAD y SCP de Ordenación y de Ejecución.

UBICACIÓN

La construcción, exenta y volumen prismático, está en el centro de la población, en un área con restricciones a la circulación rodada y con frentes a tres calles y a la plaza Abilio Calderón, ahora con la denominación común de plaza de los Juzgados.

Se localiza en las proximidades de la plaza Isabel la Católica, en relación con otros inmuebles administrativos e históricos y, en concreto, con la antigua sede del Banco de España, recientemente adaptada para los juzgados, con los que se complementa y comparte diversos servicios.

Por la época de su construcción, la baja calidad de algunos materiales era notoria en las plantas 3.ª y bajocubierta, por lo que se solicitó una reducción en el grado de protección del edificio de «estructural» a «ambiental», lo que permitía un cambio



Interior.



Sección longitudinal.

en la imagen externa centrado en su cubierta, razón por la que, mediante el oportuno estudio de volúmenes, se instó a una modificación puntual del PGOU.

ORGANIZACIÓN

La intención de los proyectistas era adaptar superficies y volúmenes para racionalizar el espacio y conseguir un funcionamiento eficaz de los órganos judiciales.

Al tener que mantenerse la fachada con sus huecos, se adaptaron las tres entradas desde el exterior existentes para distintos usos: público, funcionarios y de guardia.

Con esta premisa se dividió el interior en dos zonas claramente diferenciadas, cada una con su núcleo de comunicaciones verticales.

La de acceso público, en la entrada, desde la plaza, con mostradores de recepción de público a los SCP en la planta baja y a los vestíbulos de las salas de vistas en el resto.

La circulación interna con entrada por un lateral está destinada a funcionarios con despachos

de magistrados, fiscales, letrados y oficinas de apoyo-UPAD de cada uno de los juzgados, distribuyéndose así:

- Planta baja: SCP de Ordenación y SCP de Ejecución con mostradores de atención y despachos. Clínica forense del IML y equipos técnicos.



Vista lateral.



Sala de vistas.

- Planta 1.^a: Audiencia Provincial con Presidencia, 4 despachos de magistrados, letrado, sala de juntas, oficina de apoyo-UPAD y dos salas de vistas (la principal incluye el Jurado).
- Plantas 2.^a y 3.^a: con similar distribución, incluye los Juzgados de 1.^a Instancia e Instrucción 1 a 3 (en la 2.^a) y 4 a 7 (en la 3.^a), con los correspondientes despachos de magistrados, letrados, oficinas de apoyo-UPAD, sala multiuso y dos salas de vistas por planta.
- Planta 4.^a: en su totalidad destinada a Fiscalía con despacho del fiscal jefe, 10 despachos de fiscales y secretaria.
- Planta 5.^a: uso interno e instalaciones.
- Planta semisótano: Juzgado de Guardia, departamento celular, despachos profesionales, instalaciones y archivos.

Este edificio se complementa con el de los juzgados, situado en las inmediaciones y donde se desarrollan el resto de los juzgados de la demarcación de Palencia, con la parte correspondiente de SCP y todo bajo el mismo denominador de la Oficina Judicial.

DISEÑO Y ACABADOS

La nueva imagen del inmueble, teniendo en cuenta la protección de sus fachadas, está en la cubierta con una envolvente para la nueva planta 3.^a y bajocubierta que con una discreta elevación de la altura de la cornisa consigue un cuerpo semiculto por una celosía de grandes piezas rectangulares de aluminio, alternando vacíos y llenos con la doble función de protección y significación de la renovación judicial.

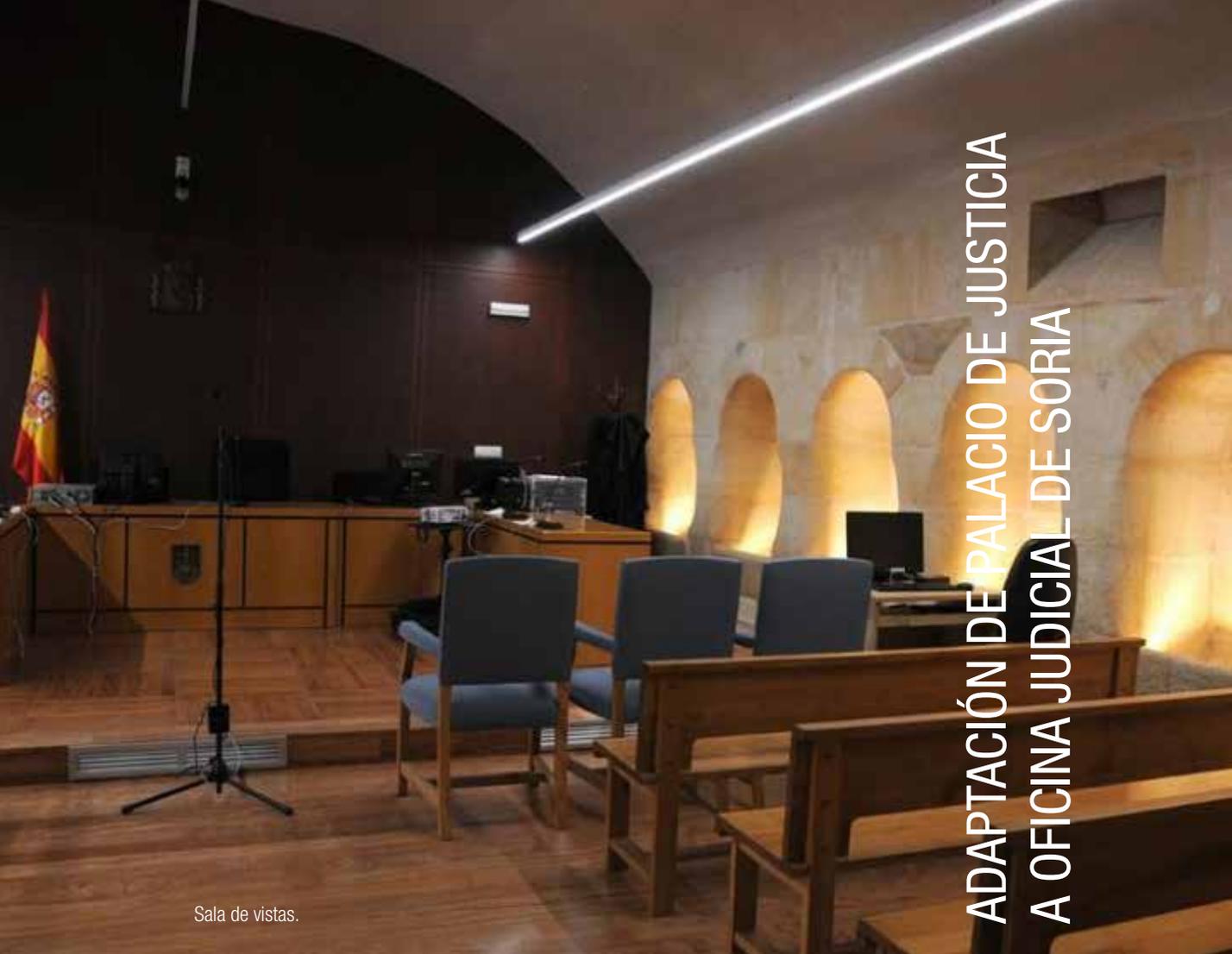
Este cuerpo se ejecuta en todo su perímetro con fachada ventilada con acabado exterior en chapa *alustock*, hoja de medio pie de fábrica de ladrillo con aislante térmico y trasdosado autoportante.

El cerramiento del nuevo patio interior modula la iluminación natural a las salas de vistas con policarbonato celular traslúcido.

El tratamiento de los huecos preexistentes se destaca con una parte ciega de aluminio con rotura de puente térmico que atenúa el exceso de radiación y el resto con doble acristalamiento *lpasol* de control solar.

38

ADAPTACIÓN DE PALACIO
DE JUSTICIA A OFICINA
JUDICIAL DE SORIA



Sala de vistas.

ADAPTACIÓN DE PALACIO DE JUSTICIA A OFICINA JUDICIAL DE SORIA

- **Situación**
C/ Aguirre, 3, Palacio Condes de Gómara,
Soria
- **Proyecto**
Rehabilitación del Palacio de Justicia de
Soria. 2.ª fase de adaptación ofical judicial
- **Superficie de parcela**
4.422 m²
- **Superficie construida**
7.092,56 m²
- **Autor del proyecto**
José Manuel González Sánchez-Puelles
(arquitecto)
- **Presupuesto**
2.358.235,39 €
- **Fecha de adjudicación**
Abril 2016
- **Plazo de ejecución**
23 meses
- **Constructora**
Construcciones Velarenas, S. L.
- **Fotografías**
Autor del proyecto



Fachada.

PROGRAMA

Este inmueble histórico ha sido objeto de sucesivas adaptaciones en los últimos años para aumentar el espacio de oficinas, eliminando anteriores viviendas y mejorando la accesibilidad.

En una 1.^a fase se transformaron amplias superficies en las plantas primera y segunda para adecuarlas a la UPAD de la futura oficina judicial en vías de implantación en la demarcación.

Esta 2.^a fase se enfoca a los SCP, ampliando zonas para alojar estas secretarías con un elevado número de funcionarios, separadas del público por mostradores de atención.

Asimismo, se ha procedido a una concentración de salas de vistas en plana baja, inmediatas a los accesos.

Para llevarlo a cabo ha sido preciso dirigir las circulaciones con nuevos núcleos de comunicación vertical

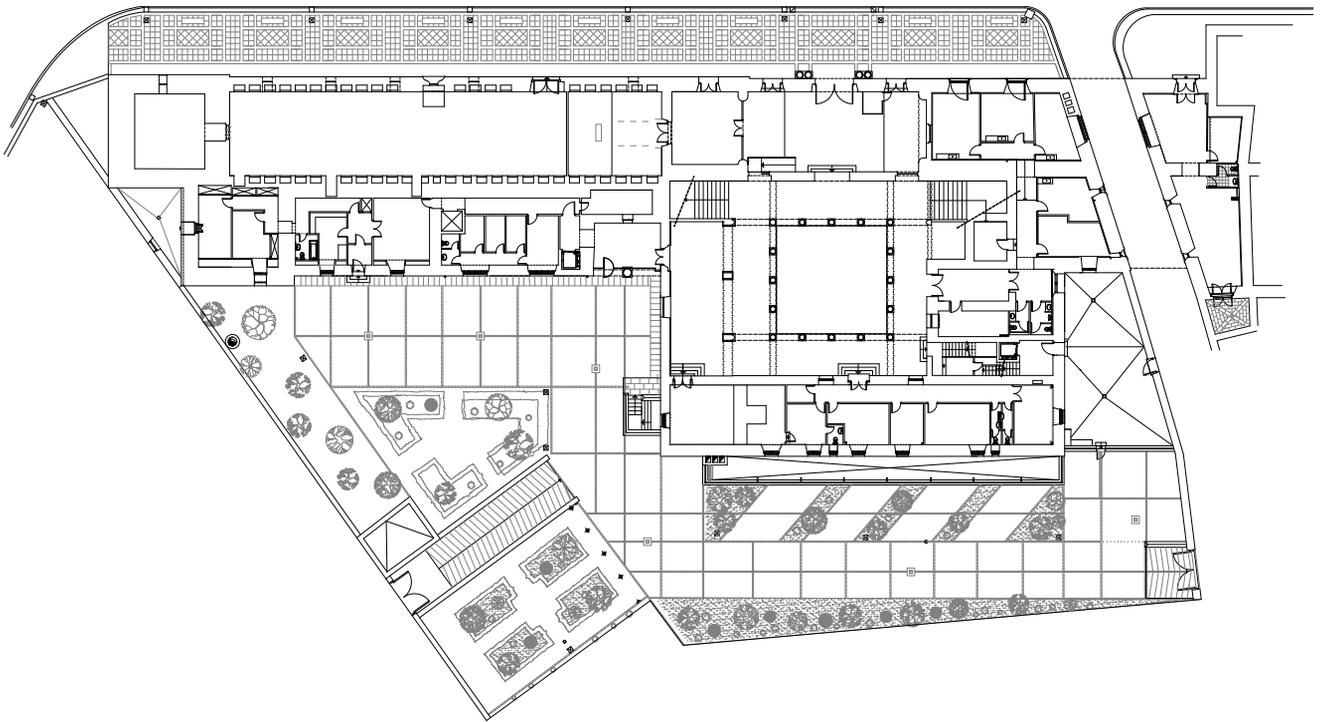
que, respetuosos con el carácter histórico-artístico del inmueble, permiten alcanzar fácilmente las distintas áreas del inmueble, mejorando notablemente las condiciones de evacuación.

Esta intervención configura los espacios para:

- SCP General
- SCP de Ejecución
- Salas de vistas (4)



Situación.



Planta baja.

- UPAD Juzgado de lo Penal
- UPAD Juzgado de lo Social
- UPAD Juzgado de Menores
- UPAD Juzgado de lo Contencioso-Administrativo
- Fiscalía, recepción
- Oficina de Atención a Víctimas de Violencia sobre la Mujer.

Su planta es predominantemente longitudinal con un rotundo elemento central que conforma un patio cuadrado cubierto a través del que parten las circulaciones fundamentales.

Internamente posee un jardín con árboles de gran porte y espacios reservados para aparcamiento con acceso por la calle de la Doctrina, que también ha sido objeto de remodelación.

UBICACIÓN

La Audiencia Provincial y los Juzgados de Soria se ubican en el Palacio de los Condes de Gómara, uno de los mejores ejemplos de arquitectura civil, palaciega-cortesana, renacentista de finales del XVI.

Situado en pleno centro histórico de la ciudad, en la calle Aguirre, 3, con vueltas al callejón de los Condes de Gómara, sobre el que vuela formando un paso abovedado y a la calle de la Doctrina.

ORGANIZACIÓN

El proyecto completa las intervenciones de fases anteriores abriendo nuevas circulaciones verticales y conformando definitivamente los espacios de la oficina judicial.

Los nuevos núcleos de escaleras y ascensores se localizan en ambos extremos de la planta baja, actuando el patio de elemento distribuidor al SCP General, enfrente del vestíbulo, y al distribuidor de las salas de vistas.



Acceso desde el patio interior.

Al fondo de ese pasillo se encuentran el Juzgado de Guardia y el reconocimiento en rueda y en un cuerpo exento exterior el Registro Civil.

En actuaciones anteriores se organizaron los servicios clínicos del IML con cinco despachos.

La actuación fundamental en planta primera fue para el SCP de Ejecución con dos amplias Secciones separadas por la zona de público y para la UPAD del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, así como la recepción de la Fiscalía.

Ya estaban reformadas la Sección Única de la Audiencia Provincial, con su magnífica sala de vistas, la Fiscalía y los despachos del equipo técnico.

En la segunda se concentran todas las oficinas de las UPAD de los Juzgados Penal, Social y de Menores que, con las cuatro de 1.ª Instancia e Instrucción ya distribuidas, conforman el principal núcleo judicial, junto a la Oficina de Atención a Víctimas.

En el extremo de la planta se localizan los despachos profesionales (abogados y procuradores) y despachos de técnicos de mantenimiento,

además de una amplia superficie libre para futuros usos.

DISEÑO Y ACABADOS

Debido al carácter monumental del inmueble no se puede alterar la volumetría y configuración arquitectónica del edificio.

Tan solo se abrieron forjados para el nuevo núcleo vertical del ala este, conformado como «escalera protegida».

El inmueble cuenta con unos artesonados, lo que impide realizar compartimentaciones por la excepcionalidad de los techos, eso también condiciona el trazado de instalaciones.

El ahorro energético previo se ha efectuado por el interior con trasdosados de tabiquería con aislamiento y nuevas carpinterías de madera con vidrios de doble cámara en la fachada posterior.

Destaca el tratamiento de las antiguas caballerizas, hoy convertidas en salas de vistas, resaltando los antiguos pesebres con una iluminación decorativa, empleando una madera con absorción acústica en las zonas de los estrados y pavimentando en tarima de *elondo* sobre rastreles.



Vestíbulo principal.

39

REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO
DE JUZGADOS DE VALENCIA
DE ALCÁNTARA (CÁCERES)



Vista desde el parque de España.

REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE JUZGADOS DE VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

- **Situación**
C/ Parque de España, 4, Valencia de Alcántara, Cáceres
- **Proyecto**
Rehabilitación del Edificio de Juzgados de Valencia de Alcántara
- **Superficie de parcela**
644 m²
- **Superficie construida**
1.513,33 m²
- **Autor del proyecto**
Jesús Granizo Pérez
- **Presupuesto**
958.754,57 €
- **Fecha de adjudicación**
Septiembre 2008
- **Plazo de ejecución**
22 meses
- **Constructora**
Joaquín Pérez Arroyo, S. L. U.
- **Fotografías**
SGOP

PROGRAMA

El actual inmueble es una mezcla de arquitectura tradicional extremeña con un componente mixto entre vivienda señorial y uso administrativo, siendo sede desde mediados del siglo XX del único Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de la localidad.

Se trata de una construcción de dos plantas con dos patios interiores y frente a tres vías con la fachada del fondo en medianería.

El paso del tiempo ha causado un deterioro más acusado en instalaciones y accesos con serias barreras arquitectónicas, además de no responder a la funcionalidad de las actuales características de la oficina judicial.

Como era habitual por la época de su adaptación, parte del inmueble se dedicó a viviendas del personal (secretarios y jueces), destinándose solo una planta, la baja, al juzgado por lo que se ha ido produciendo una ocupación paulatina de aquellas, pero de un modo desordenado que este proyecto corrige y mejora.

UBICACIÓN E IMAGEN

Se encuentra en pleno centro de la población en la calle Parque de España, 4, frente a los jardines del mismo nombre, en una manzana que se completa con otros edificios en la parte posterior que configuran las calles Cristóbal Flores, Juan Delgado y Fray Martín.

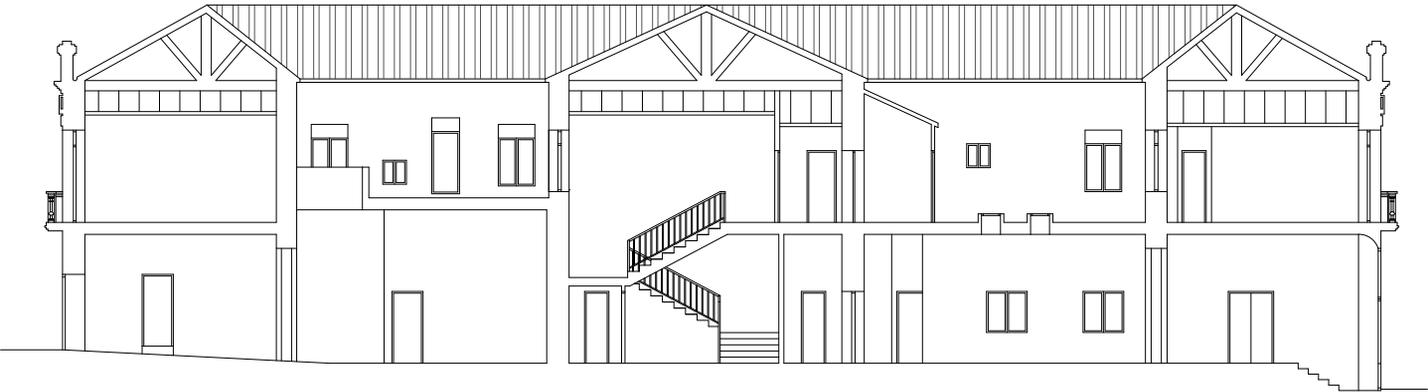
En una zona muy abierta de amplias perspectivas con el parque de San Pedro de Alcántara y la plaza de toros como hitos más representativos.



Sala de vistas.



Vestíbulo.



Sección longitudinal.

La recuperación de sus fachadas es una parte fundamental de la actuación, destacando el juego de pilastras y huecos con frontón y tímpano de los balcones de la planta primera y rectangulares protegidos con enrejado en las ventanas de la baja. El conjunto se remarca por las líneas verticales de las pilastras adosadas que se prolongan hasta las barandillas de cubierta trazadas entre robustos machones a modo de balaustres.

ORGANIZACIÓN

La intervención sitúa en la planta baja la mayor parte de las funciones judiciales, reordenando espacios y accesos, actuando solo en parte de la primera para aquellas otras de una menor intensidad de uso y dejando el resto de la superficie diáfana para posibles ampliaciones.

Es remarcable la reconfiguración de las puertas de entrada, con una rampa en la principal que suprime los peldaños ganando en amplitud y dedicando el acceso lateral a espacios de espera de público, Registro Civil y sala de vistas.

El mantenimiento de esta en su ubicación original obliga a conservar la comunicación del juez con el estrado y, por tanto, la permanencia de su despacho.

Al otro lado de la entrada se localizan las oficinas judiciales ampliadas con el despacho del letrado.

La antigua cochera, situada en el mismo lado, se reconvierte en espacio para el furgón celular, que permite las descargas sin vistas desde el exterior, con formación de dos celdas colindantes para los detenidos que a su vez disponen de una sala de espera exclusiva a los juicios.

La comunicación con la planta alta se mejora con un ascensor que permite alcanzar las dependencias dedicadas a clínica médico-forense, Fiscalía, despachos profesionales y el servicio de atención a víctimas de delitos violentos.

ACABADOS

La restitución del aspecto original de la fachada ha consistido en: reconstrucción de cornisas, reparación y limpieza de molduras, revestimiento con nuevo mortero hidrófugo y pintura al silicato respetando los colores blanco y albero en relieves.



Acceso lateral.

En la reconstrucción de las cerchas y correas de la cubierta a cuatro aguas con vertido a los patios interiores se ha empleado tubo de acero de sección cerrada en sustitución de las formas de madera, muy dañadas, sobre las que se han dispuesto paneles sándwich autoportantes con aislamiento de poliuretano en el núcleo.

La transformación de la sala de vistas ha sido radical, con revestimiento de paneles de madera con absorción acústica en techos y paredes.

La concentración de aseos ha supuesto una total modernización con cabinas y acabados en paneles hidrófugos y alicatados con baldosas de gres porcelánico.

INSTITUTOS DE
MEDICINA LEGAL,
TOXICOLÓGICOS
Y CIENCIAS
FORENSES

40

INSTITUTO DE MEDICINA
LEGAL DE BADAJOZ



Despiece de la fachada.

- **Situación**
Avda. Javier Blanco Palenciano, s/n,
Campus Universitario Badajoz
- **Proyecto**
Instituto de Medicina Legal de Badajoz
- **Superficie de parcela**
3.140,00 m²
- **Superficie construida**
2.358,31 m²
- **Autores del proyecto**
Inmaculada Corella Monzón (arquitecta,
SGOP)
Serdel, S. A.
- **Presupuesto**
4.293.835,20 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2006
- **Plazo de ejecución**
39 meses
- **Constructora**
Uyadla, S. A.
- **Fotografías**
SGOP



Sala de autopsias.



Galería sobre el vestíbulo de acceso.

PROGRAMA

La creación y reglamentación de los Institutos de Medicina Legal (IML) supuso un salto cualitativo en el desarrollo de la medicina forense que se ha visto acompañado por importantes reformas en las

instalaciones que los acogen, que en el caso de Badajoz supuso construir una nueva sede.

El lugar elegido fue el recinto universitario de la ciudad, emplazamiento idóneo para las actividades de docencia e investigación que realiza.

El proyecto recoge los ámbitos clínico, tanatológico, docente y administrativo con circulaciones diferenciadas, independizando zonas e instalaciones:

- Salas de autopsias
- Sala de autopsias de contagiados
- Cámaras frigoríficas
- Despachos médicos (18)
- Consultas (4)
- Administración
- Laboratorios
- Aula y practicas docentes

- Identificación de cadáveres
- Archivos
- Instalaciones

UBICACIÓN

El IML se levanta sobre un terreno cedido por la Universidad de Extremadura en la parcela 5.3 del Campus Universitario.

La discreta localización, ocupando la totalidad de un solar, propicia un tratamiento perimetral de zonas ajardinadas y aparcamiento en superficie, limitando la edificación a un cuerpo de dos plantas en forma de «L».

El furgón funerario desembarca directamente en la planta sótano a través de una rampa con acceso independiente y oculto a la vía pública.

ORGANIZACIÓN

Dos núcleos de circulación, uno público y otro reservado, situados en la intersección de las dos alas del bloque, estructuran el edificio, evitando interferencias y facilitando el aislamiento de áreas críticas.

Estas últimas se concentran en el sótano con cámaras frigoríficas como nexo de unión entre la zona de descarga y las salas de autopsias, duchas en el paso entre área limpia y sucia e identificación de cadáveres con entradas diferenciadas.

El montacamillas traslada hasta las aulas de la planta primera.

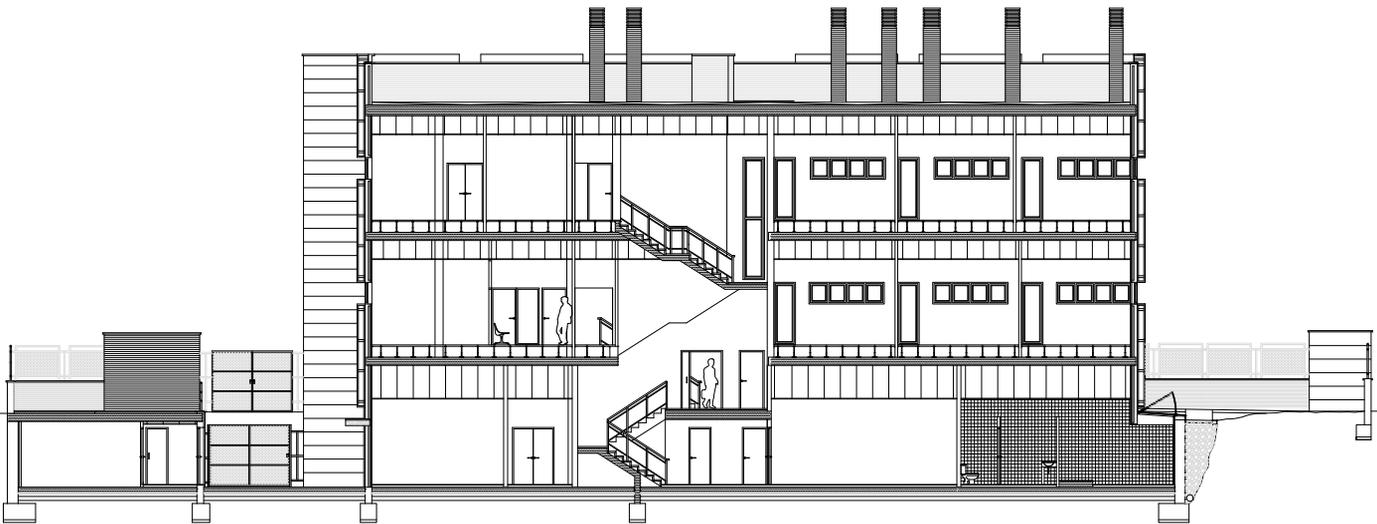
En la planta baja se concentra el público que accede a las consultas sin contacto con las actividades internas, así como los despachos de los médicos.



Vestíbulo.



Detalle del exterior.



Sección.

Estos también se extienden a la planta primera, que se completa con las aulas y mesas de prácticas de formación académica.

DISEÑO Y ACABADOS

Desde el exterior se distinguen dos grandes cubos conectados por uno de sus lados con grandes planos de colores rasgados por ventanales o cierres opacos.

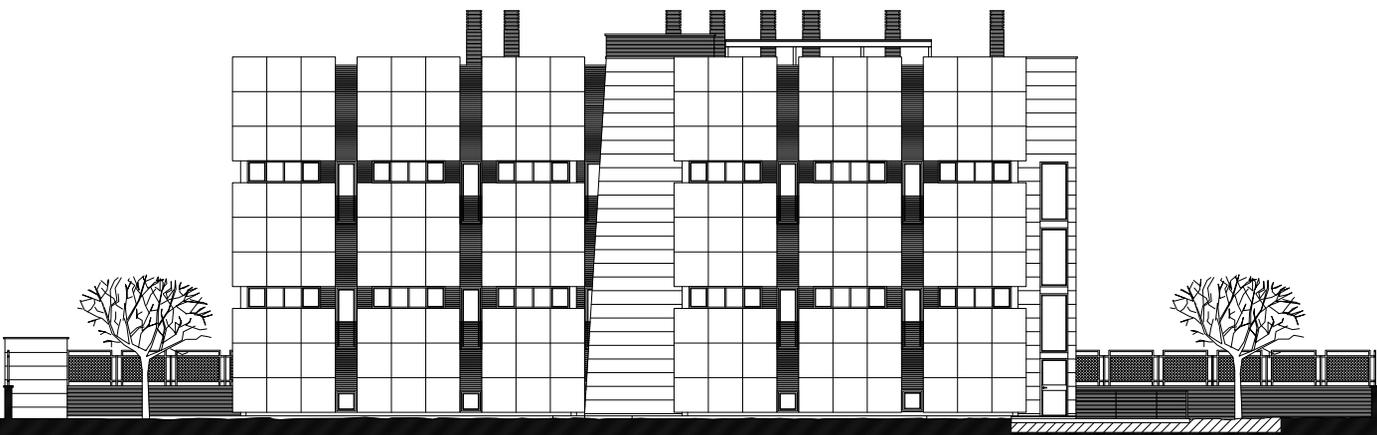
Esos «antepechos» conforman un juego de volúmenes mediante placas de aluminio lacado con

aislamiento interno, cogidas con clips ocultos a una subestructura sobre el cerramiento de fachadas.

El resultado es un damero cúbico de muros vibrátiles que a distancia simulan una superficie viva, móvil y mudable como un trampantojo.

Interiormente los acabados plásticos y de resinas epoxi facilitan la limpieza y la asepsia con eliminación de ángulos en el pavimento.

El tratamiento biológico de residuos con control permanente evita el vertido de impurezas a la red pública.



Alzado.

41

INSTITUTO NACIONAL DE
TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS
FORENSES DE MADRID



INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES DE MADRID

Vista exterior.

- **Situación**
C/ José Echegaray, 4, Las Rozas de Madrid, Madrid
- **Proyecto**
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Madrid
- **Superficie de parcela**
22.050 m²
- **Superficie construida**
16.653,15 m²
- **Autores del proyecto**
Euroestudios, S. L.
Rafael Torreiro (arquitecto)
- **Presupuesto**
25.112.533,90 €
- **Fecha de adjudicación**
Noviembre 2006
- **Plazo de ejecución**
36 meses
- **Constructora**
FCC Construcciones y Contratas, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto



Salón de actos.

PROGRAMA

La anterior sede del Instituto Nacional de Toxicología, ubicado en una zona de viviendas de la ciudad con calles estrechas y circulaciones complicadas con problemas con el vecindario e importantes limitaciones en la investigación clínica, derivó en la construcción del nuevo inmueble.

A la complejidad funcional responde un sistema espacial que permita un intercambio de usos con requerimientos técnicos muy diferentes que incide en el trazado de las instalaciones, en el que se desarrollan:

- Servicio de Biología, Criminalista e Histopatología
- Servicios de Drogas y Química
- Servicio de Valoración Toxicológica
- Servicio de Medio Ambiente
- Servicio de Garantía de Calidad
- Cámaras de refrigeración y congelación
- Sala de autoclaves
- Extracciones y toma de muestras (ADN)

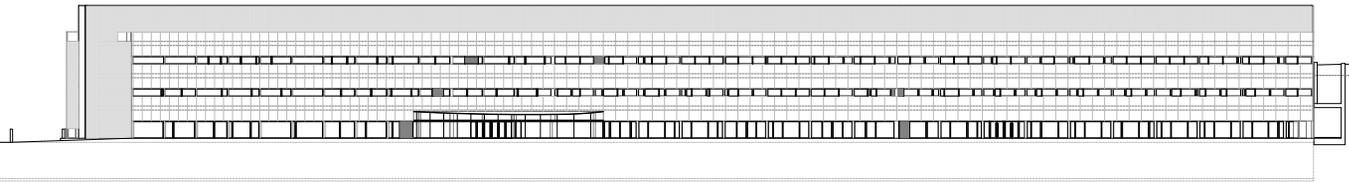
- Administración
- Investigación y docencia
- Sala multiusos: museo
- Sala de reuniones
- Sala de videoconferencias
- Salón de actos
- Biblioteca

UBICACIÓN

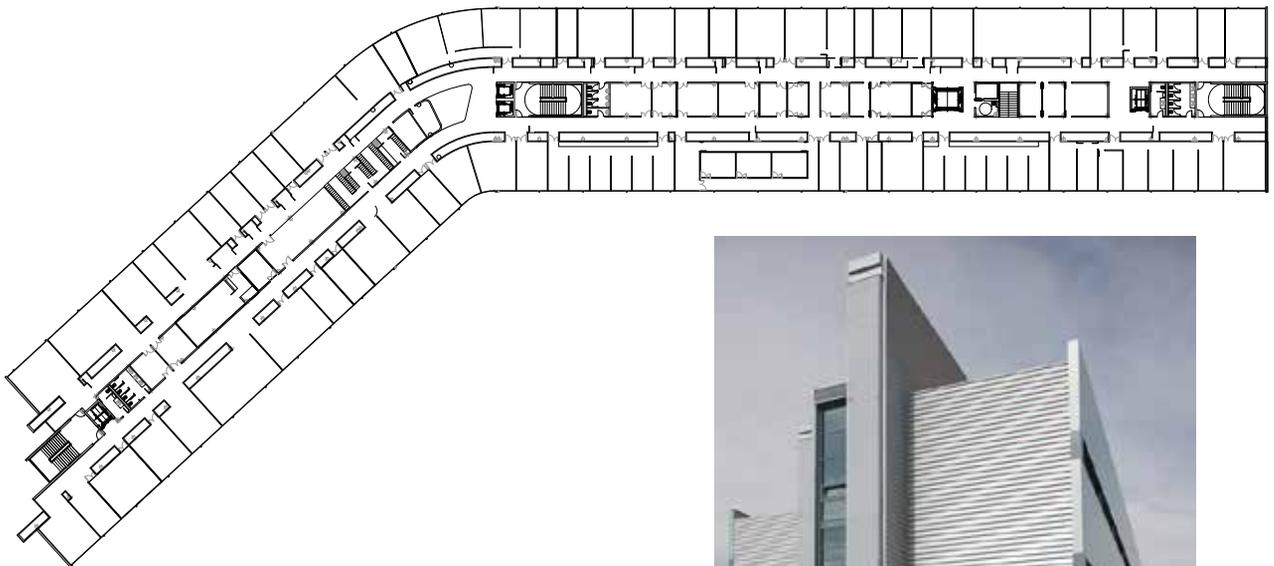
El edificio se implanta en la parcela 20-1B, prácticamente exenta, del parque empresarial Madrid-Las Rozas, rodeada por las calles Pablo Neruda, Jacinto Benavente y José Echegaray.

El entorno está completamente urbanizado, con un único acceso rodado y peatonal por el lado suroeste, requiriendo desmontes para adaptar el perímetro a las cotas de la urbanización exterior.

Un grupo de encinas localizadas en un punto del solar se conservan y se integran en el ajardinamiento del conjunto.



Alzado.



Planta primera.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Las plataformas de los distintos niveles vienen obligadas por la gran altura que requiere la planta sótano, a partir de la cual y en función de las rasantes exteriores, se elevan el resto de las plantas.

Según la memoria del equipo redactor del proyecto, se organiza en «una serie de capas y estratos verticales con dos fajas externas de laboratorios y espacios de trabajo, dos intermedias de patinillos verticales cerrados para el trazado de instalaciones, sobre todo de climatización y una espina central



Fachada oeste.

donde se localizan circulaciones verticales, circuitos de circulación, aseos y vestuarios».

Con desarrollo lineal en forma de *boomerang*, los accesos en planta baja se encuentran en la curva, localizándose a un lado Información Toxicológica, biblioteca y cafetería y al otro lado administración, dirección, salón de actos, aulas, sala de juntas y videoconferencias. Junto al control de acceso



Laboratorio.

se encuentra la zona de extracción con salas de espera diferenciadas.

Las plantas primera y segunda presentan una distribución similar con servicios de Biología, Criminalista, Histopatología, Drogas, Química, Valoración Toxicológica y Medio Ambiente, destacando en la última los amplios laboratorios compartidos.

De los tres núcleos de circulaciones verticales, el central con dos ascensores se destina a un uso general y más abierto (no público) y los de los extremos a funciones internas con sendos montacargas con dimensiones de montacamillas con doble puerta.

Los espacios de docencia, difusión, representación, sala de videoconferencias y biblioteca, de una mayor cualificación espacial y acústica, se sitúan próximos al vestíbulo, evitando desplazamientos del personal externo.

El trazado de las instalaciones se concentra en patinillos centrales conectados en cubierta por donde discurren los conductos de impulsión y retorno, extracción especial de aire contaminado



Sala multiusos.

natural o forzada de campanas y equipos y las tuberías de los distintos gases cuyo parque se localiza en cubierta.

ACABADOS

El frente principal se resuelve mediante una lámina continua de tres franjas rasgadas por dos líneas continuas de ventanas (altas) que mantienen un aspecto de lugar reservado con una imagen aséptica en los que cabe cualquier uso, pero destacando su carácter institucional.

Los cerramientos opacos se revisten con paneles de 8 mm de resina, termoestables reforzadas con fibras de celulosa, *Trespa*, anclados a una subestructura de acero galvanizado entre la que se dispone el aislamiento de 30 mm de poliuretano proyectado.

Para mantener una completa asepsia en laboratorios y servicios, el pavimento es continuo de resinas epoxi, diferenciando despachos, zonas docentes y de oficinas con un tratamiento decorativo *in situ* de piezas vitrificadas sobre la propia resina.

42

INSTITUTO DE MEDICINA
LEGAL DE OVIEDO



Vista exterior.

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE OVIEDO

- **Situación**
C/ José Requejo, s/n, Oviedo, Asturias
- **Proyecto**
Instituto de Medicina Legal de Oviedo
- **Superficie de parcela**
1.121,44 m²
- **Superficie construida**
3.368,24 m²
- **Autores del proyecto**
José Ignacio Morét Martín-Bordallo,
arquitecto (arquitecto, SGOP)
Juan Braña Díaz (arquitecto)
- **Presupuesto**
3.995.000 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2008
- **Plazo de ejecución**
19 meses
- **Constructora**
Ogensa, S. A.
- **Fotografías**
SGOP

PROGRAMA

Ante la carencia de instalaciones de medicina forense en Asturias, y siguiendo el proceso de construir nuevas sedes acordes a los requisitos de los IML, se seleccionó una parcela donde tuviesen cabida todas las funciones de esta dotación judicial:

- Salas de autopsias
- Cámaras frigoríficas
- Identificación de cadáveres
- Sala de rayos
- Despachos médicos (16)
- Despachos de equipos psicosociales
- Consultas (4)
- Dirección y administración
- Laboratorios
- Aula docente
- Sala de juntas-biblioteca

- Sala de conferencias
- Instalaciones
- Archivos

UBICACIÓN

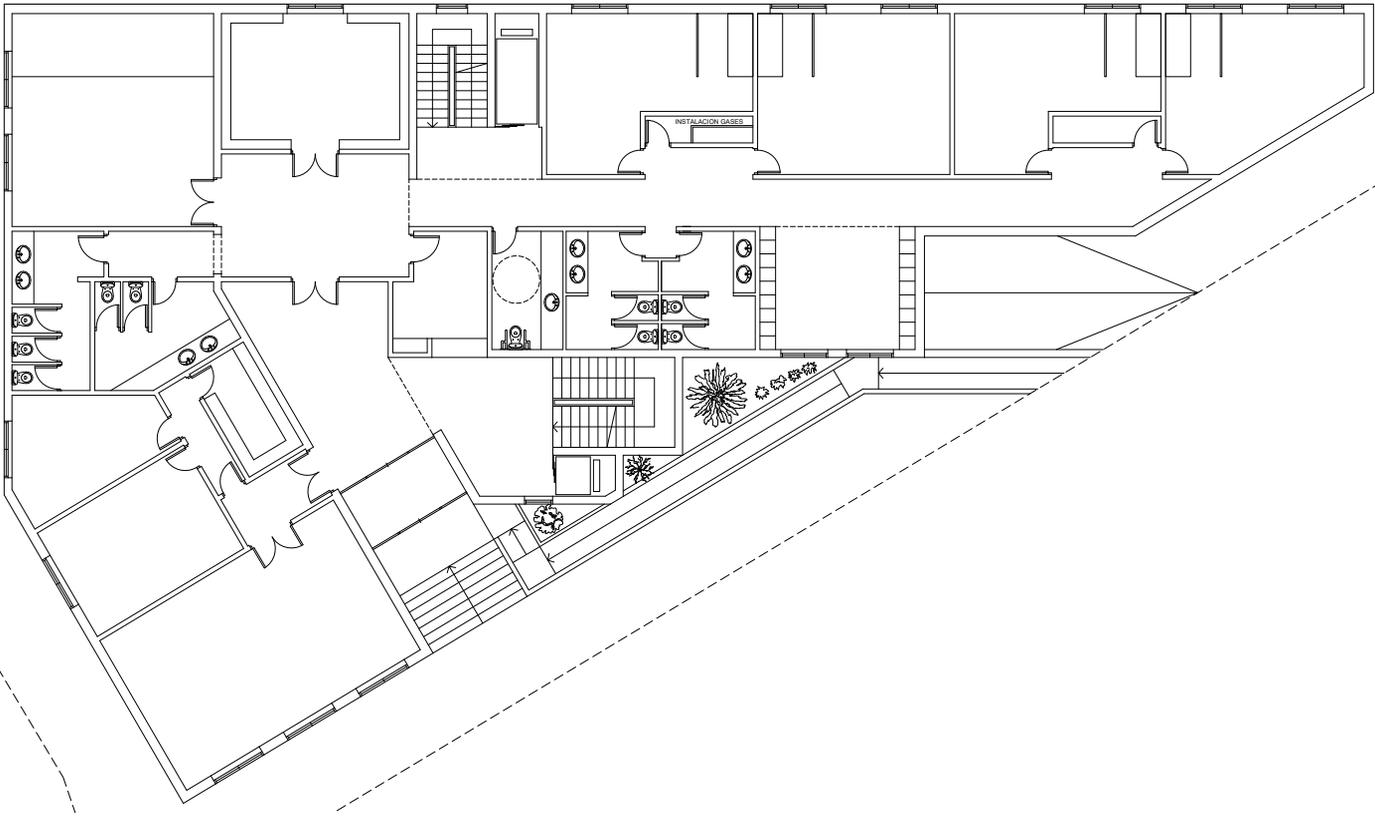
La localización del solar se seleccionó en consideración de su carácter urbano, en un área con comunicaciones fáciles y directas.



Situación.



Sala de autopsias.



Planta baja.

Se sitúa en la calle José Requejo, parcela 2, del polígono La Correidora, de forma triangular y prácticamente horizontal.

Las zonas verdes en dos de sus lados retranquean la edificación y facilitan la discreción.

ORGANIZACIÓN

Alberga las funciones de práctica de pruebas periciales propias de la medicina forense, tanto tanatológicas como clínicas, así como las de docencia e investigación.

Para evitar interferencias entre actividades se separan claramente las circulaciones correspondientes además de marcar una tajante separación de zonas limpio-sucias en el área de autopsias.

Esta se localiza en la planta sótano, formando una unidad con las cámaras frigoríficas y el desembarco del furgón funerario que accede al inmueble por la rampa.

La dependencia de cadáveres contagiosos está separada del resto mediante esclusas.

La identificación de cadáveres se sitúa en una zona intermedia entre los espacios tanatológicos y el núcleo de comunicaciones verticales de público que llega hasta esta planta.

Un segundo núcleo de escalera y montacamillas comunica a los profesionales con el resto de las instalaciones.

La planta baja alberga: administración, consultas, despachos médicos, sala de juntas y aula.

La planta primera se completa con el resto de los despachos y la sala de juntas, que se distribuyen a lo largo de las fachadas con un núcleo central de aseos.

En la segunda se encuentra el laboratorio químico-toxicológico, la dirección y la sala de conferencias.

DISEÑO Y ACABADOS

La imagen pretendida es la de un edificio compacto en forma de prismas sucesivos intercalados que se adaptan al perímetro del solar, rehundiendo el hueco vertical, donde se sitúa el acceso rematado por una terraza plana con remarcado antepecho.

En el nivel de planta baja un muro frontal a modo de zócalo protege la rampa de acceso de minusválidos.

El resto de paramentos planos que conforman los prismas se descomponen con los distintos ritmos de ventanas.

La homogeneidad de la imagen se completa con un único acabado de piedra caliza a corte de sierra sobre una subestructura que conforma la fachada ventilada.



Vista exterior.

43

INSTITUTO DE MEDICINA
LEGAL DE SORIA



Vista exterior.

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE SORIA

- **Situación**
Hospital Virgen del Mirón, ctra. de Logroño, 8, Soria
- **Proyecto**
Reforma y ampliación del Instituto de Medicina Legal de Soria
- **Superficie de parcela**
20.581 m²
- **Superficie construida**
270 m²
- **Autores del proyecto**
José Andrés García Redondo (arquitecto, SGOP)
M.^a Luisa Miguel Pascual (arquitecta, SGOP)
- **Ingeniería**
Gema Callejo Córdoba (ingeniera)
Andrés Noguera Pelayo (ingeniero)
- **Presupuesto**
153.260,43 €
- **Fecha de adjudicación**
Noviembre 2011
- **Plazo de ejecución**
11 meses
- **Constructora**
Construcciones Valmasedo, S. L.
- **Fotografías**
SGOP



Mesa de autopsias.

PROGRAMA

La creación de los Institutos de Medicina Legal suponía una renovación de las antiguas sedes de los Anatómico-Forenses, que en algunos casos incorporaba funciones de velatorio que abarcaban una gran parte de su actividad.

La nueva ley introducía unas disciplinas propias de la medicina forense, con separación de áreas administrativas, clínicas y anatómicas que, en el caso de que la construcción lo permitiera, impulsaron reformas y adaptaciones como la presente que las distingue con entradas diferenciadas:

- Área tanatológica: cámaras frigoríficas, sala de autopsias, laboratorio, descarga del furgón funerario.
- Área administrativa: despacho médico, recepción, mozo de autopsias, vestuarios de personal.
- Área pública: vestíbulo, aseos, identificación.

UBICACIÓN

Esta sede se encuentra vinculada y conectada con la planta semisótano del Hospital Virgen del Mirón en la avenida de Logroño, con acceso independiente por una amplia rampa mixta peatones-vehículos hasta una gran área de descarga con arbolado.



Sala de autopsias.

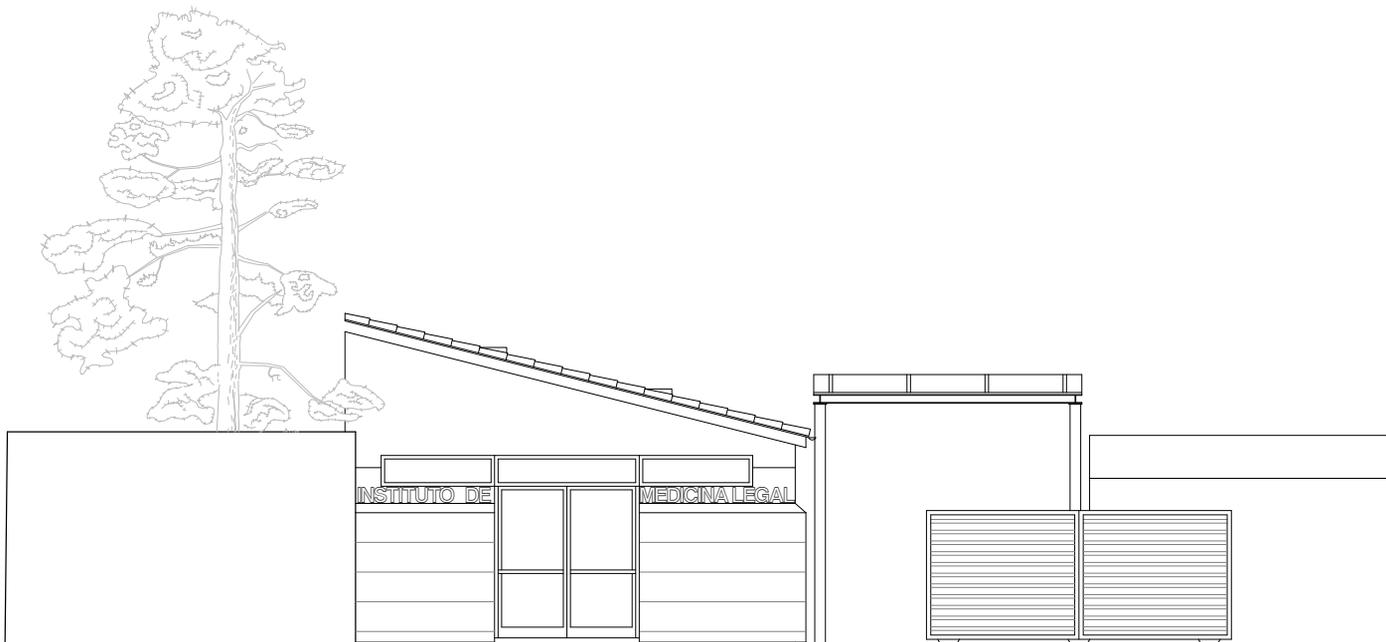
Anteriormente constituían los velatorios de la ciudad, con una pequeña zona de autopsias que no guardaba las mínimas condiciones de higiene y salud con cruces de circulaciones inadecuadas.

La desaparición y traslado de ese servicio llevó a la ampliación de las anteriores dependencias a partir de un convenio con las autoridades sanitarias y a continuación a desarrollar un proyecto que incluyera las nuevas directrices de estos Institutos.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

La confluencia de usos del hospital y del IML y la obligatoriedad de separar zonas «limpias y sucias» conduce a una estricta separación de circulaciones con comunicaciones muy restringidas.

Los accesos reservados corresponden a cadáveres y personal médico en una zona semioculta por un recinto cubierto y limitado por una puerta metálica corredera para el acceso del furgón.



Alzado principal.



Detalle de la fachada.

Desde la recepción de cadáveres se pasa a la cámara de conservación o congelación y de ahí a la sala de autopsias.

A esta también se accede por un pasillo de tránsito privado donde se sitúan los aseos y los vestuarios del personal médico y donde se encuentran el laboratorio de análisis y el almacén.

Cada una de las zonas de público y administrativa dispone de entradas propias y el vestíbulo de la primera conecta con dos recintos de identificación de cadáveres, manteniéndose la estricta separación mediante tabiques acristalados.

Desde el amplio vestíbulo se accede a los aseos públicos, incluido el de minusválidos.

ACABADOS Y MATERIALES

La conversión de lo que antes era poco más que una nave en un recinto reformado y equipado tiene su reflejo en el exterior con una nueva envolvente

que, además de constituir un cambio de imagen, mejora notoriamente la eficiencia energética de la edificación.

La solución consiste en una fachada ventilada separada de los muros 13 cm mediante perfiles sobre los que se aplican piezas cerámicas 40x80 cm con aislamiento térmico interno de paneles ligeros de lana mineral recubiertos de papel *kraft*.

La composición se remata con chapa doble plegada a modo de vierteaguas, todo en un tono gris azabache.

La entrada principal se remarca con letras de molde de aluminio con la inscripción propia de estas instalaciones.

La intervención incluye el tratamiento biológico de aguas residuales y el equipamiento de cámaras frigoríficas, mesas de autopsia, ducha lavaojos, encimeras de laboratorio, vitrinas, etc.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

44

EDIFICIO DE LA SEDE DE
SERVICIOS CENTRALES
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA
DE MADRID



EDIFICIO DE LA SEDE DE SERVICIOS CENTRALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA DE MADRID

Patio lucernario.

- **Situación**
C/ de la Bolsa, 8, Madrid
- **Proyecto**
Sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Justicia
- **Superficie de parcela**
1.034,19 m²
- **Superficie construida**
2.860,86 m²
- **Autor del proyecto**
Jesús Currás Iciar (arquitecto, SGOP)
- **Presupuesto**
6.588.969,93 €
- **Fecha de adjudicación**
Junio 2021
- **Plazo de ejecución**
30 meses
- **Constructora**
Dragados, S. A.
- **Fotografías**
Autor del proyecto



Proyección del lucernario.



Patio interior.



Área de atención personalizada.



Estado anterior.

PROGRAMA

Las sucesivas alteraciones en la organización de la Administración General del Estado y el aumento de funciones del Ministerio de Justicia requerían una respuesta en sus inmuebles que posibilitasen una rápida adaptación a cualquier demanda.

El proyecto de un nuevo edificio que acogiese la Dirección General de los Registros y el Notariado (actual Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe

Pública), con un público que demanda atenciones diversas en sus gestiones y trámites, precisaba de un diseño con una concepción abierta concretada en amplios espacios de vestíbulos, áreas de espera y oficinas.

Con esta premisa se plantea una distribución por zonas, diáfanas, similar en todas las plantas:

- Área de recepción de público con mostrador
- Área de espera

- Oficina abierta de atención personalizada (una por planta)
- Despachos (15)
- Sala plurifuncional
- Sala de descanso
- Aparcamiento (2 plantas bajo rasante)

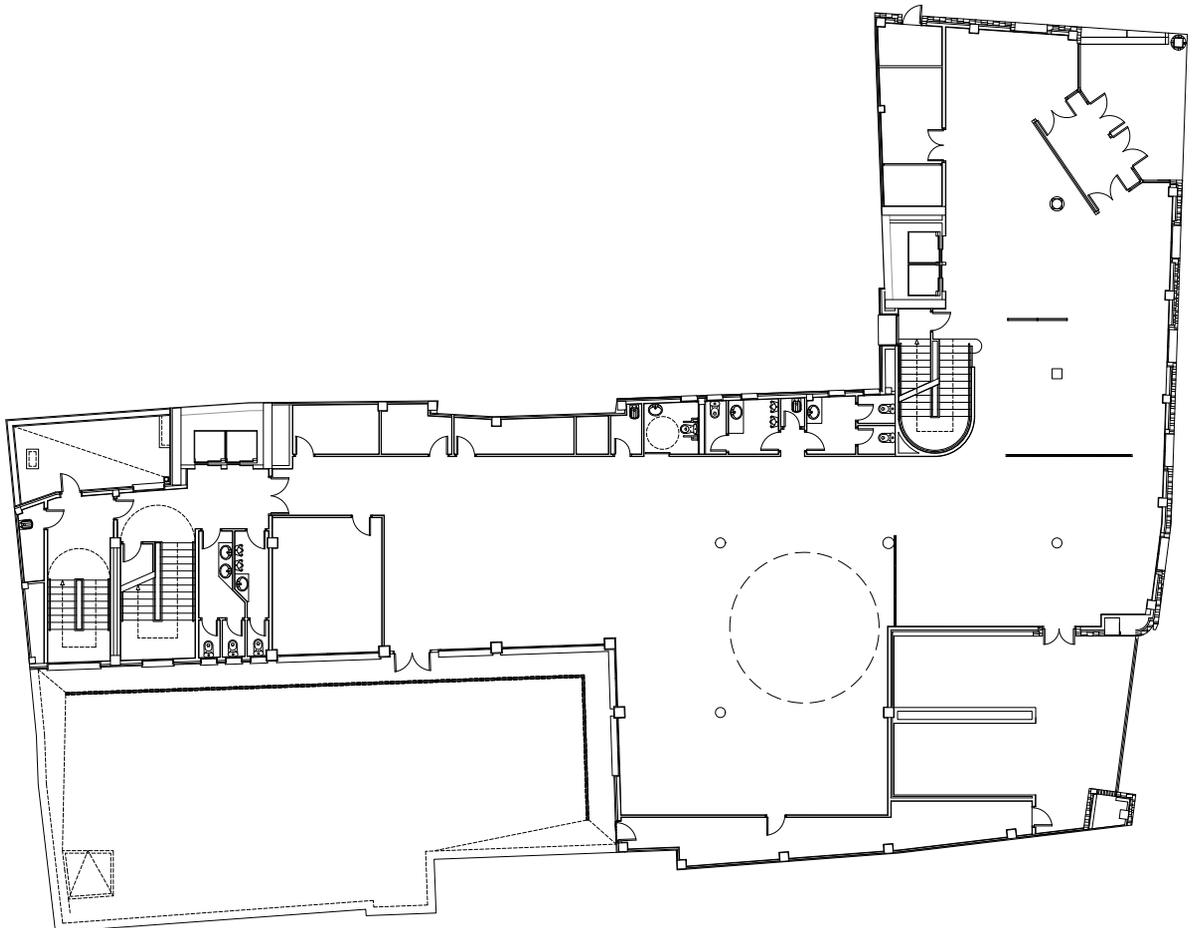
UBICACIÓN

El nuevo edificio se proyecta sobre el solar de la calle Bolsa, 8, cercano a la plaza Mayor, previa

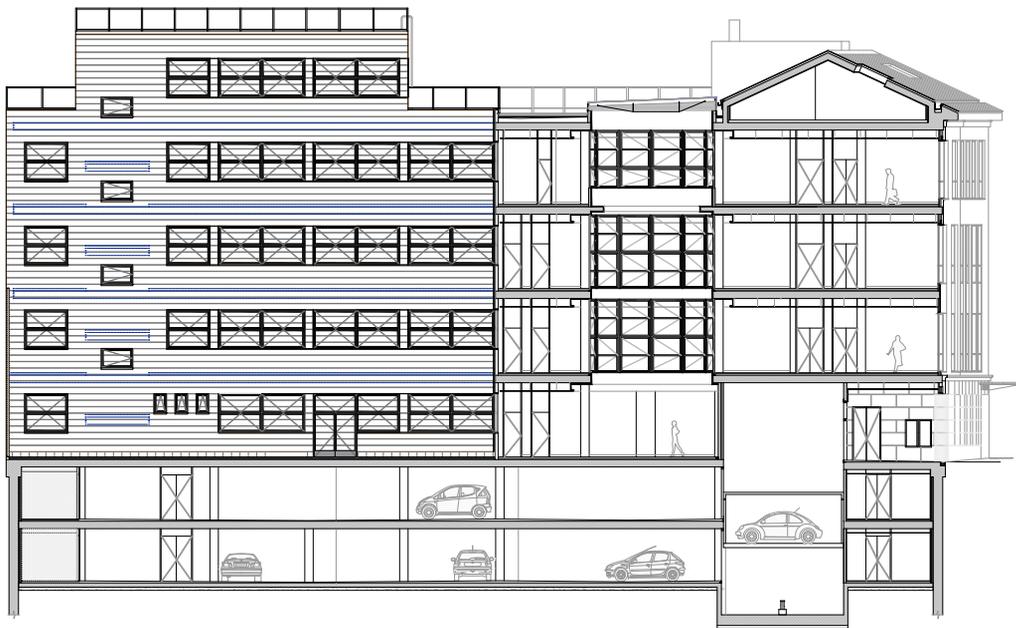
demolición de una antigua construcción con declaración de ruina.

La normativa obliga a conservar la alineación de fachadas y la formación de patio interior con unas dimensiones no inferiores a un tercio de la altura.

La dotación de una plaza de aparcamiento por cada 100 m², según normativa municipal, implica la construcción de dos plantas sótano con acceso por montacargas para vehículos.



Planta baja.



Sección transversal.

ORGANIZACIÓN

Entre las alineaciones a fachada y el patio interior resulta una planta tipo de 814 m² que, además de los dos sótanos, se eleva sobre cuatro alturas y un ático sobre rasante.

El acceso principal se localiza en el encuentro de las calles Paz y Bolsa, a través de un amplio vestíbulo común para funcionarios y público que se derivan respectivamente al núcleo de comunicaciones verticales o al mostrador de control.

Desde una amplia sala de espera, el público es atendido en mesas individuales.

Un segundo núcleo de escalera y ascensores al fondo de la planta establece otra comunicación interior y da cumplimiento a la normativa de evacuación.

Las plantas primera a tercera repiten un mismo esquema con oficina paisaje en el fondo con iluminación directa por fachada y patio y despachos con frente a las calles Bolsa y Paz.

Todos los niveles se encuentran atravesados y relacionados por un gran hueco circular de 6 m de diámetro

centrado en los encuentros de las dos alas del inmueble que producen una iluminación natural cenital.

DISEÑO Y MATERIALES

Atendiendo a la normativa municipal de esta zona protegida, el proyecto recoge determinadas características en el diseño de las fachadas como ventanas con eje vertical dominante con dimensiones similares a las construcciones del entorno, cubierta con pendientes y teja tradicional, disposición de cornisa y alero, etc.

El tratamiento al exterior es de revoco de mortero de cal y el de los paramentos del patio interior de placas cerámicas alveolares color rojo ladrillo.

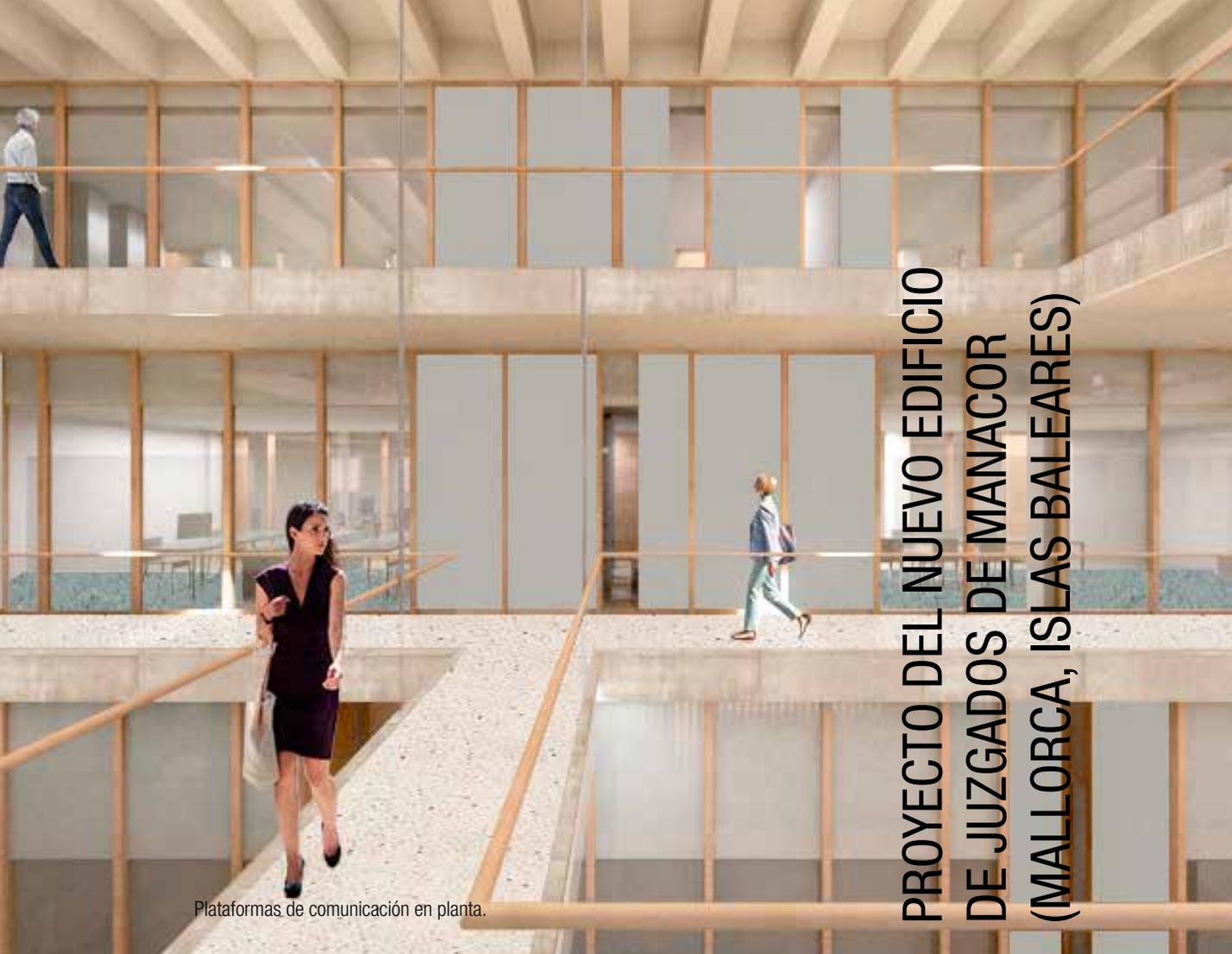
La planta baja a las calles Paz y Bolsa está recubierta con un aplacado de granito abujardado.

Los pavimentos de todos los espacios públicos son piezas rectangulares de mármol con la particularidad de incrustar una estrella de ocho puntas coincidente con la proyección del hueco interior circular en el vestíbulo de planta baja. El suelo en despachos y áreas de trabajo es de parqué.

ÚLTIMAS INVERSIONES

45

PROYECTO DEL NUEVO
EDIFICIO DE JUZGADOS
DE MANACOR (MALLORCA,
ISLAS BALEARES)



Plataformas de comunicación en planta.

PROYECTO DEL NUEVO EDIFICIO DE JUZGADOS DE MANACOR (MALLORCA, ISLAS BALEARES)

- **Situación**
C/ del Pilar, s/n, Manacor
- **Proyecto**
Nuevo Edificio de Juzgados de Manacor
- **Superficie de parcela**
4.501 m²
- **Superficie construida**
8.402,75 m²
- **Autor del proyecto**
Estudio González Arquitectos, S. L. P.
- **Presupuesto**
8.803.223,50 €
- **Fecha de adjudicación**
Sin determinar
- **Plazo de ejecución**
30 meses
- **Constructora**
Sin adjudicar
- **Fotografías**
Autor del proyecto



Vista general del volumen interior.

PROGRAMA

La Ley 10/2010 relativa a infraestructuras y equipamientos de interés general en materia de ordenación territorial del Govern de les Illes Balears determinó el uso de una parcela de titularidad municipal para los juzgados de Manacor.

La presente intervención permitirá concentrar en un único inmueble todos los juzgados de la demarcación, hasta el momento diseminados en



Panorámica del acceso al edificio.

varios emplazamientos, con previsión para futuras creaciones, que se concretan en:

- 5 Juzgados de 1.ª Instancia
- 3 Juzgados de Instrucción
- 5 Juzgados de reserva
- Fiscalía con 8 despachos
- Salas de vistas (7)
- Registro Civil
- Juzgado de Guardia

- Clínica forense del IML
- Despachos profesionales

La organización de estos órganos judiciales se desarrolla según el modelo de Oficina Judicial con UPAD y SCP General y de Ejecución.

UBICACIÓN

Parcela en una zona de expansión en la calle del Pilar s/n, en el borde del cinturón que conforma la ronda de Felanitx, dentro de un área de equipamientos.

Para la conexión con el viario municipal se abrirán o completarán las calles de los lados norte y oeste que delimitarán por completo el solar.

Una vez fijados los parámetros de la Unidad de Actuación, la superficie queda fijada en 5.588 m² con amplias franjas perimetrales libres de edificación, en parte destinadas a aparcamiento en superficie y plaza pública.

El aparcamiento se sitúa en la parte posterior, y uno de bicicletas, junto a la plaza, como elemento de conexión, fomentando la movilidad sostenible.

La posición del acceso principal en la esquina sureste permite la formación de la plaza, abrazada por un volumen de menor altura.

ORGANIZACIÓN

En torno al vestíbulo longitudinal de acceso se articulan los usos más públicos.

En planta baja se encuentran el Registro Civil, con entrada independiente a la sala de bodas, los juzgados de guardia, con acceso directo desde el exterior y conexión interna, las salas de vistas (7) con antesalas como parte del vestíbulo, con salas de testigos y protegidos y despachos de abogados y procuradores.

En el lado opuesto se desarrolla el SCP en un amplio espacio diáfano que admite diversas combinaciones.

En las plantas superiores se genera un anillo de circulación en torno al vacío sobre el vestíbulo que aproxima a los mostradores de atención y las salas de espera.

La planta primera se destina en una de las fachadas a UPAD (5), con una banda de despachos en fachada intercalada por las oficinas de apoyo y sala de declaraciones por cada dos juzgados.

En un extremo se coloca el destacamento de Fiscalía con sus 8 despachos, secretaría y sala de reuniones.



Sección longitudinal.



Recreación de oficina paisaje.

Una circulación lineal intermedia con dos núcleos de comunicaciones verticales de funcionarios permite el acceso reservado a las salas de vistas.

En el lado opuesto se proyecta el otro SCP, concentrándose los despachos para ofrecer en el resto una amplia zona de oficina paisaje.

La segunda planta es casi en su totalidad para UPAD (8), siendo parte de ellas de reserva. Aquí también se integran los equipos psicotécnicos y despachos varios.

La circulación de detenidos a las salas de vistas dedicadas a penal se realiza desde el pasillo a celdas en planta sótano donde, además, se distribuyen los espacios para el furgón celular con acceso en rampa, aparcamiento restringido, archivos, locales de piezas de convicción, cuartos de instalaciones y reconocimiento en rueda con doble comunicación.

DISEÑO Y ACABADOS

En el desarrollo de las fachadas se toma como referencia la arquitectura local, convirtiendo las típicas contraventanas en una celosía continua hacia el sur que en la parte correspondiente a la sala de bodas se trenza con cables de acero para permitir el desarrollo de vegetación.

El carácter institucional se enfatiza con el uso de piedra u hormigón de tonos cálidos en la plaza de acceso.

Internamente, las pasarelas sobre el vestíbulo dan a los espacios un carácter público que se transmite hacia el interior de las oficinas paisajes.

Materiales vítreos se equilibran con elementos cálidos de madera, planteándose el uso de parquet industrial en el suelo de las salas de vista.



Imagen general del vestíbulo con iluminación cenital.

46

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE SEGOVIA



Vista exterior.

EDIFICIO DE JUZGADOS DE SEGOVIA

- **Situación**
Avda. Gerardo Diego, s/n, Segovia
- **Proyecto**
Nuevo Edificio de Juzgados de Segovia
- **Superficie de parcela**
13.087 m²
- **Superficie construida**
12.180,39 m²
- **Autores del proyecto**
UTE Fuster-Gira
Javier Fuster Galiana (arquitecto)
Alberto García Sáenz (arquitecto)
Juan Rodríguez de Rivas Aguirre (arquitecto)
- **Presupuesto**
14.396.068,43 €
- **Fecha de adjudicación**
Diciembre 2015 - 1.ª Fase
Julio 2020 - 2.ª Fase
- **Plazo de ejecución**
20 meses
- **Constructora**
Isolux Corsán Corviam, S. A.
UTE Geoxa, General de Construcciones, S. L.
Civis Global, S. L. U.
- **Fotografías**
Autores del proyecto

PROGRAMA

El grado de crecimiento de los órganos judiciales en esta demarcación ha terminado por congestionar las múltiples localizaciones, incluido el Palacio de Justicia, que se reparten por toda la ciudad, dificultando la labor de profesionales y ciudadanos.

Ante este panorama, y mediante permuta, se obtuvo un solar a las afueras de la ciudad con edificabilidad suficiente para atender presentes y futuras necesidades y en el que se proyecta en esta 1.ª fase el conjunto que acogerá todos los juzgados:

- 6 de 1.ª Instancia e Instrucción
- 2 de lo Penal
- 1 de lo Social
- 1 de lo Contencioso-Administrativo
- 1 de Menores

Además, se obtiene espacio de reserva para futuras creaciones hasta un número máximo de cuatro, planteados todos como Oficina Judicial con Unidades de Apoyo (UPAD) y Servicios Comunes (SCP).

UBICACIÓN

El amplio solar se encuentra en una zona de expansión de la ciudad por la carretera de Madrid, dando frente a la avenida Gerardo Diego, que hace de divisoria entre un barrio de nuevas viviendas y el sector de equipamientos, con un hotel, un parque de bomberos y una biblioteca pública, entre otros.

De forma sensiblemente rectangular y con una fuerte pendiente en sentido descendente desde la calle Procuradores, que con las calles Manuel González Herrero y Comunidad conforman el terreno de 13.087 m².

ORGANIZACIÓN

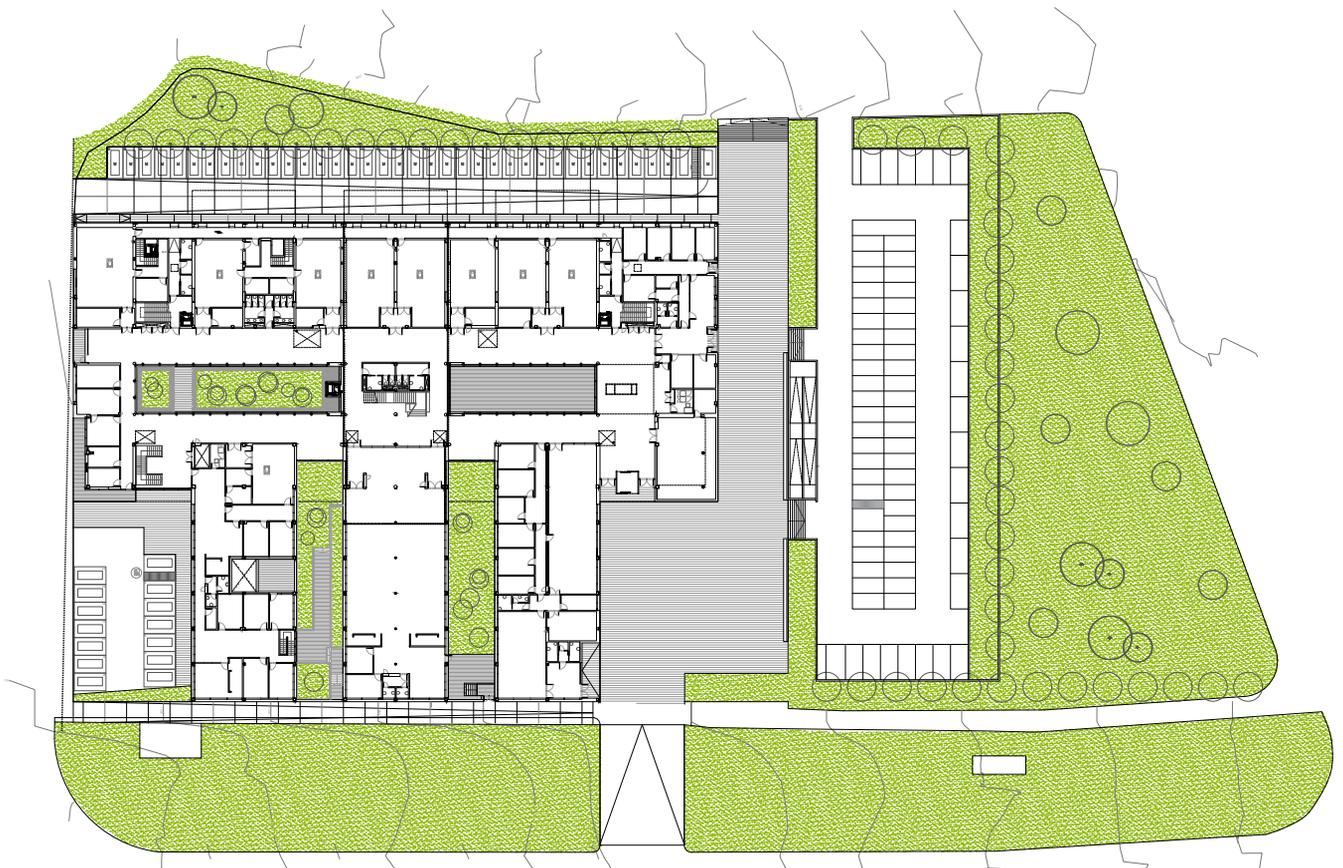
El proyecto conforma una edificación en forma de peine, de mayores dimensiones en planta baja, manteniéndose tan solo el cuerpo frontal principal en las superiores.

En la planta baja se crea un patio longitudinal de gran anchura, interrumpido por el grupo principal de comunicaciones, alrededor del que se distribuyen todos los servicios de una mayor afluencia de público:

- SCP General
- UPAD del Juzgado de Menores
- Fiscalía de Menores
- Equipo psicotécnico para menores
- Registro Civil con sala de bodas
- 8 salas de vistas con salas de testigos anexas y 2 con espera de detenidos
- Salón de actos
- Juzgado de Guardia
- Despachos profesionales
- Despachos para el personal interno

Aprovechando el desnivel del terreno, y con acceso por la parte baja, se forma una planta a un nivel inferior que da cabida a:

- Clínica médico-forense del IML (con acceso independiente y comunicada con el interior) con despachos y salas de reconocimiento
- Departamento celular con espacio para el furgón
- Despachos de la Junta de Personal
- Oficina electoral
- Instalaciones
- Archivos



Planta de urbanización.

En la planta primera se distribuyen la mayoría de las UPAD y de los SCP, perimetralmente a los núcleos centrales formados por ambos patios, grupo de comunicaciones verticales y aseos.

Las UPAD en número de nueve se agrupan según tipologías y de acuerdo con el destino compartido de alguno de los letrados, reservando un módulo para equipos técnicos.

En el lado opuesto se encuentran los dos SCP: Ejecución y Ordenación del Procedimiento, que, en el caso de que este último no se incluyera, quedaría de reserva.

La planta segunda se destina casi en exclusiva a Fiscalía, con un total de doce despachos, además de biblioteca, decanato, salón de videoconferencias

y sala de juntas, dependencias que ocupan uno de los lados principales.

El frente opuesto queda, salvo dos módulos, en reserva y, en principio, sin distribuir para adecuarlo a las necesidades del momento.

El que todas las UPAD se ubiquen en la fachada norte responde a la relación con las salas de vistas que se sitúan en el mismo lado de la planta baja, disponiendo además de una iluminación natural homogénea. De este modo, se distribuyen cinco pastillas perpendiculares a la circulación y voladas sobre estas últimas que minimizan los recorridos, concentrando en el extremo los despachos de magistrados y letrados y a continuación las oficinas compartidas de apoyo.

En una zona inmediata a la galería perimetral de público se disponen las salas polivalentes.



Vista aérea general.

DISEÑO Y ACABADOS

Aprovechando el desnivel del terreno, y para facilitar la accesibilidad, la entrada principal al edificio se fija en la mitad de la parcela, haciendo coincidir la cota cero en planta baja con una gran plaza o explanada como espacio de relación enmarcado por dos paralelepípedos perpendiculares de distinta altura: el bloque principal de tres plantas y uno de los brazos del peine en planta baja, ofreciendo una imagen de volúmenes rotundos en los que los planos de carpintería se enmarcan por los planos y franjas del cerramiento de fachada ventilada de paneles de hormigón polímero con subestructura de aluminio sobre un zócalo continuo de hormigón revestido con paneles de chapa plegada de aluminio lacado en polietileno.

Las circulaciones han sido determinantes para la configuración del proyecto estableciéndose una para detenidos con la secuencia exterior-control-celdas-salas de vistas; otra de personal y magistrados desde la UPAD a las salas de vistas mediante dos núcleos de escaleras y ascensores restringidos, y un recorrido general de público y profesionales que se organiza alrededor del patio central.

Una amplia franja ajardinada asociada a la gran avenida mejora el aislamiento del entorno.

En un futuro está previsto en la zona este de la parcela sin utilizar y en parte del aparcamiento en superficie, la construcción del Instituto de Medicina Legal y la Audiencia Provincial.

47

EDIFICIO DE JUZGADOS
DE LORCA (MURCIA)



EDIFICIO DE JUZGADOS DE LORCA (MURCIA)

Vista desde la esq. de las c/ Selgas y Paradores.

- **Situación**
C/ Selgas - C/ Galdo, Paradores, Murcia
- **Proyecto**
Edificio de Juzgados de Lorca
- **Superficie de parcela**
2.048,49 m²
- **Superficie construida**
10.012,59 m²
- **Autores del proyecto**
UTE Girafusterlorca
Javier Fuster Galiana (arquitecto)
Alberto García Sáenz (arquitecto)
Juan Rodríguez de Rivas Aguirre (arquitecto)
- **Presupuesto (estimado)**
17.153.828 €
- **Fecha de adjudicación**
Julio 2020
- **Plazo de ejecución**
53 meses
- **Constructora**
OHLA, S. A.
- **Fotografías**
Autores del proyecto

PROGRAMA

El rápido crecimiento de la Planta Judicial ha dado lugar a una dispersión que se pretende solucionar concentrando todos los juzgados, además de otros más de reserva, en un único emplazamiento.

En la remodelación del casco histórico, el Ayuntamiento quiere potenciar zonas degradadas, ofreciendo para este fin un amplio solar que acogería:

- 7 Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción
- 2 Juzgados de lo Penal
- 5 Juzgados de reserva
- Fiscalía
- Decanato
- Clínica médico-forense
- Juzgado de Guardia
- Salas de vistas (8)
- Despachos profesionales

La organización de los juzgados sigue el modelo de Oficina Judicial con UPAD y SCP, configurando una distribución zonal con distintos rangos en las circulaciones.

UBICACIÓN

El solar de 2.048 m² se encuentra en la manzana 37 del PEPRI, redactado por el Ayuntamiento para acoger, entre otros, la construcción de los nuevos juzgados y es el resultado de la agrupación de diez fincas, algunas de las cuales tendrán la condición del mantenimiento de las fachadas.

De forma trapezoidal está limitado por las calles Paradores, Galdo, Selgas y Palmera Uceta, dentro del conjunto Barrio de los Artesanos.

Este entorno es muy heterogéneo, destacando el valor urbano y arquitectónico de la calle Selgas, en particular, la Casa del Inquisidor.

El fuerte desnivel de 4,5 m en sentido noroeste-suroeste condiciona los usos en planta baja y el establecimiento de la entrada principal por la calle Selgas y, en concreto, por la Casa del Inquisidor, favoreciendo la integración de una fachada catalogada en el proyecto.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

La obligación del PEPRI de mantener la volumetría y la importancia de la cubierta desde la visual de la zona del castillo condiciona el proyecto.

El edificio se vertebró alrededor de un atrio triangular que introduce la luz natural, conformando tres bloques lineales regulares paralelos a las calles Paradores, Selgas y Galdo.

El esquema de circulaciones es claro: las públicas inmediatas a ese atrio y las restringidas en cada uno de los lados.

La planta baja acoge las ocho salas de vistas (una configurada como salón de actos), Juzgado de



Vista aérea general desde el Parador.



Vista desde la esq. de las c/ Selgas y Galdo.

Guardia y clínica médico-forense, ambos inmediatos al vestíbulo, además del equipo pisco-social y despachos profesionales.

Por la calle Galdo se establece el acceso del furgón celular junto a una escalera reservada que conduce al área de detenidos en el sótano.

En planta primera se localizan los SCP alrededor de un amplio pasillo-galería de público con mostradores de atención tras los que se desarrollan secretarías diáfanas y despachos de letrados.

A partir del mismo esquema de circulaciones en la planta segunda se disponen los nueve juzgados existentes con previsión de espacio para nuevos órganos judiciales, compartiendo una UPAD y una sala de declaraciones cada dos o cuatro juzgados.

La planta tercera o ático, retranqueada, se destina fundamentalmente a Fiscalía con secretaría, ocho despachos y sala polivalente. Este nivel lo completa

el Decanato, biblioteca, despachos de mantenimiento e informática.

El sótano está dedicado además de las celdas, a archivos, almacenes y salas de instalaciones.

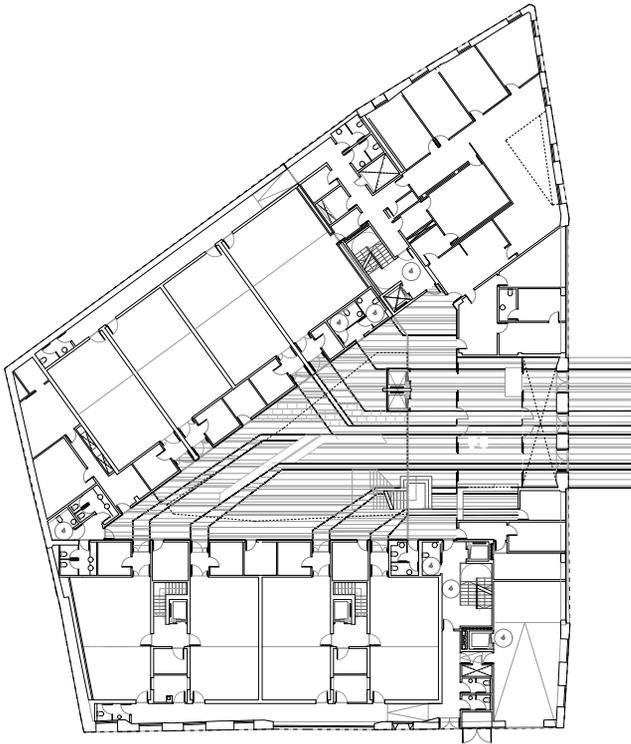
El público se dirige por dos ascensores frente al vestíbulo y una escalera abierta inscrita en el patio central hasta los pasillos perimetrales de las plantas superiores.

Dos núcleos verticales interiores conectan las oficinas judiciales con los estrados de las salas de vistas en planta baja, existiendo una comunicación propia de los detenidos hasta esas salas a través de dos escaleras y ascensores desde las celdas del sótano.

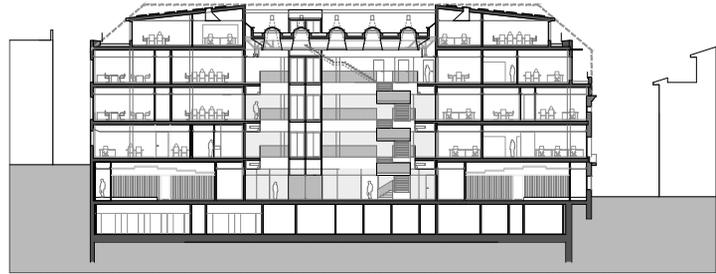
Aprovechando el fuerte declive de la calle Paradores, se abre un acceso directo a nivel de la primera planta que a su vez y mediante una escalera ubicada en ese punto se convierte en salida de emergencia.



Alzado desde la c/ Selgas.



Planta baja.



Sección.

MATERIALES Y ACABADOS

Por su específica ubicación, las nuevas fachadas ventiladas se revisten con materiales tradicionales: chapados de 3 cm en piedra «lumaquela», zócalos en mármol rosa de Zarcilla de 10 cm y hueco con predominio de la dimensión vertical en carpintería

de aluminio lacado con rotura de puente térmico y vidrio *climalit* de control solar.

Los frentes a conservar se tratan con revocos tipo pétreo de mármol triturado o estucados en blanco o amarillo acordes al entorno, se recuperan carpinterías de madera con empleo de acero *corten* en zócalos.

La cubierta presenta tres volúmenes nítidamente marcados en chapa de zinc natural, con pendientes a dos aguas y un espacio central con lucernarios para iluminación del atrio.

El interés en la conservación del patrimonio artístico se muestra en la interpretación sobre el atrio de entrada en la pared anterior a la calle Selgas de los restos de un fragmento de pinturas «quadroturistas» del siglo XVI que se conserva representando una arquitectura ficticia de efecto tridimensional que se recrea mediante programas informáticos de diseño gráfico y tratamiento de imagen.

48

INSTITUTO NACIONAL DE
TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS
FORENSES DE SEVILLA



Vista exterior.

INSTITUTO NACIONAL
DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS
FORENSES DE SEVILLA

- **Situación**
C/ Miguel Muzquiz, s/n, Complejo Universitario Pablo de Olavide, Sevilla
- **Proyecto**
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Sevilla
- **Superficie de parcela**
6.460 m²
- **Superficie construida**
8.790 m²
- **Autor del proyecto**
Jovino Martínez Sierra (arquitecto)
- **Presupuesto (estimado)**
8.025.000 €
- **Fecha de adjudicación**
Sin determinar
- **Plazo de ejecución**
48 meses
- **Constructora**
Sin adjudicar
- **Infografías**
Autor del proyecto

PROGRAMA

Las insuficiencias de la actual sede del INT de Sevilla eran manifiestas desde hace años y el incremento de especialidades y funciones se iba supliendo con construcciones prefabricadas en la superficie disponible del mismo solar donde se asienta en la calle Doctor Fedriani.

El concurso de anteproyectos recientemente fallado contempla todas las disciplinas de una institución de esta naturaleza concretadas en:

- Servicios de Biología:
 - Procesado de muestras
 - Extracción/cuantificación ADN
 - PCR
 - Bioquímica
 - Microscopía
 - Cámara oscura
 - Despachos
- Servicios de Toxicología y Medio Ambiente:
 - Ecotoxicología
 - Cromatografía
- Espectrometría
- Despachos
- Servicios de Histopatología:
 - Microtomía
 - Tinciones
 - Tallado/infecciosos
 - Despachos
- Servicios de Química:
 - HPLC
 - Volátiles
 - Sonificadores
 - Centrífugas
 - Instrumentación de drogas
 - Procesado de muestras
- Cámaras de frío, frigoríficos y arcones
- Garantía de calidad
- Recepción y áreas comunes
- Dirección
- Secretaría
- Salón de actos
- Sala de videoconferencia
- Sala de reuniones



Fachada principal.

UBICACIÓN

El edificio se levantará en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide, en la confluencia de los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra.

La parcela, de 6.440 m², con forma trapezoidal sensiblemente plana, se encuentra en la zona de consolidación científico-técnica del campus, próxima a los Servicios Centrales de Investigación, el Instituto de la Grasa y la biblioteca, rodeada por vías de circulación rodada y pasaje peatonal.

El proyecto se integra en armonía con los aspectos paisajísticos del entorno y en concreto con la gran superficie libre al oeste de la parcela que constituye el pulmón verde del campus.

La entrada principal se realiza por la calle Miguel Muzquiz.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

El edificio se dispone en orientación norte-sur, paralelo a la calle situada al este de la parcela, con una dotación de 82 plazas de aparcamiento en superficie en la zona delantera.

La escala y la altura, baja más tres, es equivalente a las construcciones próximas, resultando un entorno homogéneo, incrementando la dotación del arbolado para dar continuidad a la zona verde central del campus.

La organización en planta se dispone en bandas paralelas, dos a las fachadas este y oeste y una central, ocupada por núcleos de comunicación, servicios, cámaras y almacenes.



Infografía de la fachada principal.

Los laboratorios se proyectan en las fachadas longitudinales, protegidos de la radiación solar directa por un recubrimiento exterior perforado.

Los despachos se concentran en dos lados, norte y sur, próximos a sus respectivas áreas de trabajo, pero agrupados en bloques.

El patio, cubierto por un lucernario protegido con lamas, aporta luz natural al gran espacio interior, facilitando la orientación.

Los dos accesos se sitúan en el frente oeste, el principal de público que desemboca en el volumen con iluminación cenital y ascensores y escalera a ambos lados de este espacio y el de recogida de muestras, flanqueado por los mostradores de recepción de materiales y de muestras biológicas, inmediato a otro bloque de comunicaciones verticales reservado.

A partir de estos principios la distribución en cada planta corresponde a:

- Baja: recepción, salón de actos, biblioteca, secretaría, cafetería, recepción de muestras, almacén de gases y cuarto de residuos.

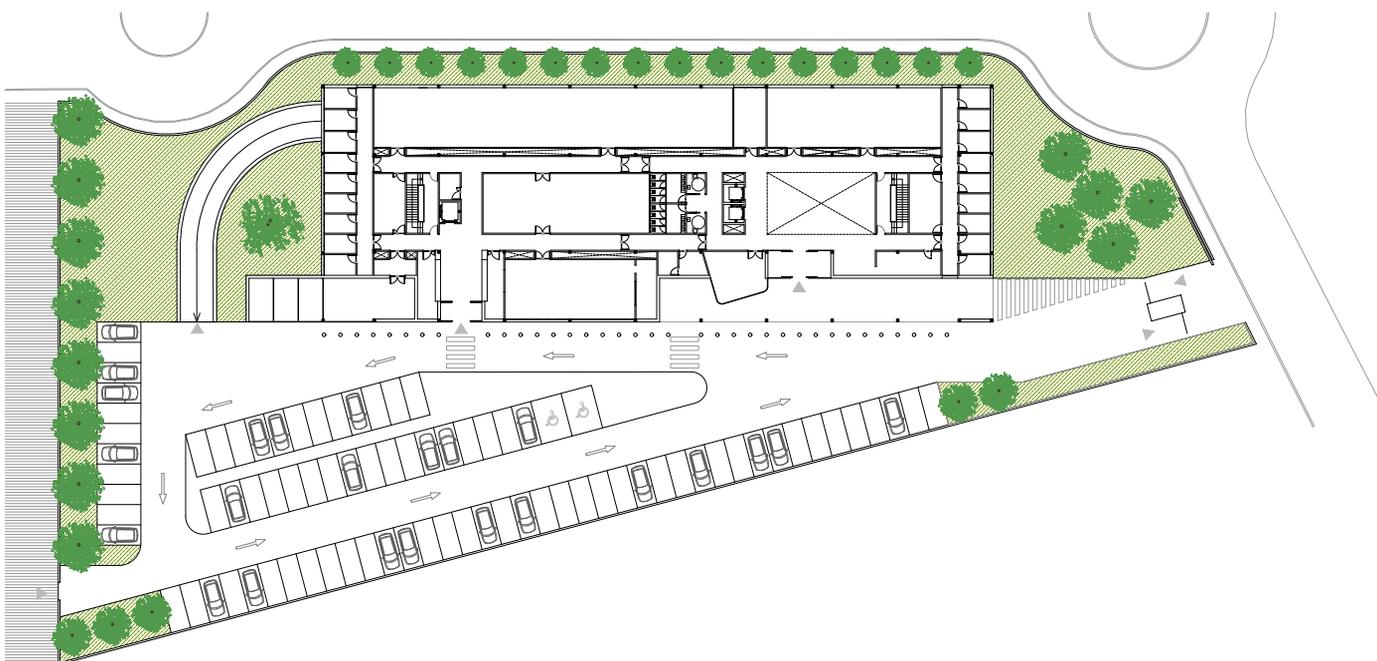
- Primera: Biología (despachos y laboratorios), garantía de calidad, dirección, sala de reuniones, salas de videoconferencia y aula informática.
- Segunda: Histopatología (despachos y laboratorios), Química (despachos, laboratorios y análisis de drogas) y Valoración Toxicológica y Medio Ambiente (despachos y laboratorios).
- Tercera: Química (área de frío, instrumentación y procesado de muestras).

El sótano se subdivide en sectores independientes para cada uno de los almacenes, enfriadoras y cuartos de instalaciones, comunicados con el resto de las plantas a través de los dos núcleos de comunicaciones verticales, incluyendo también diez plazas de aparcamiento con acceso por rampa,

capaz de convertirse en laboratorio de emergencias en caso de grandes siniestros.

MATERIALES Y SOSTENIBILIDAD

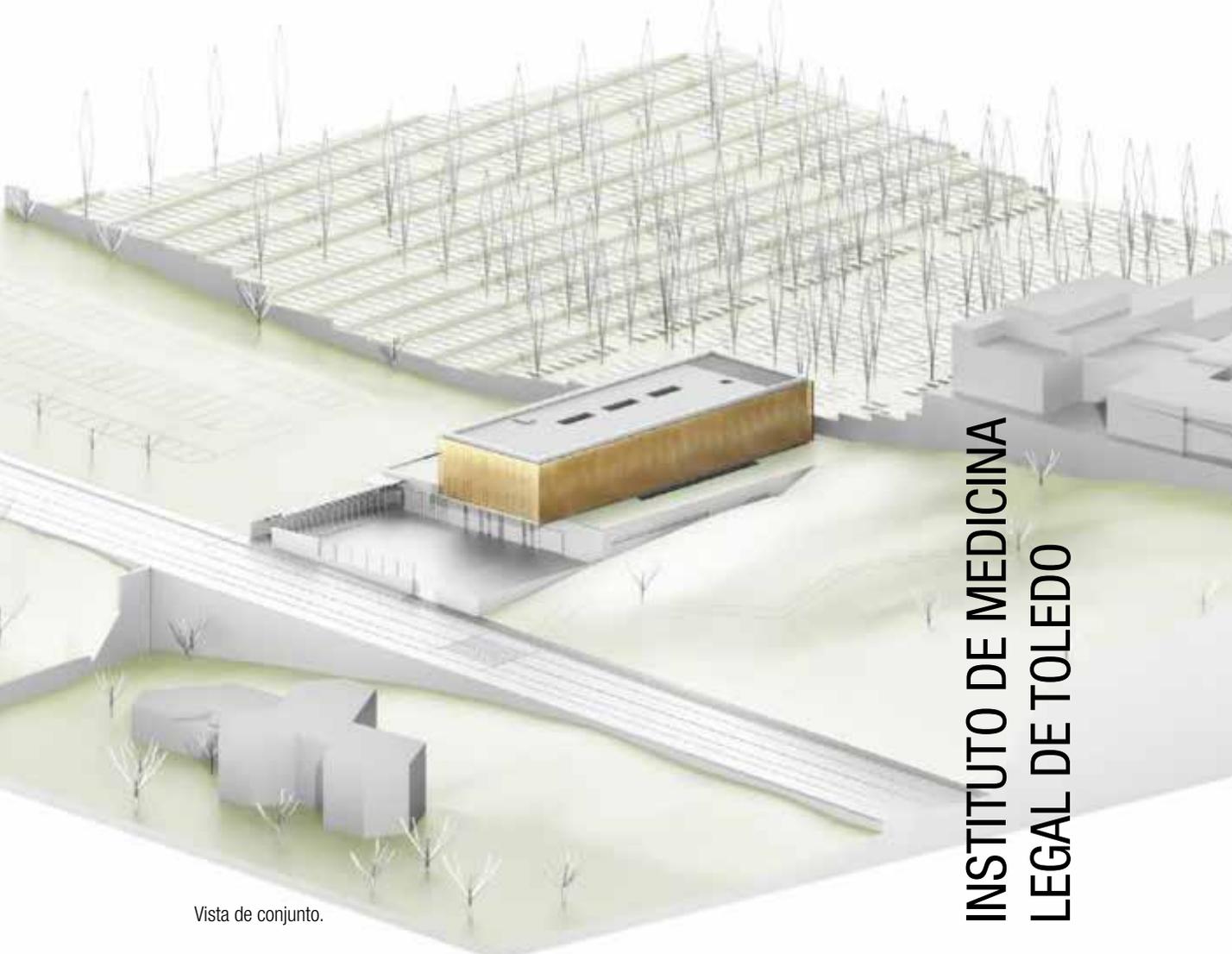
Para conseguir la calificación energética «A» con un consumo de energía nulo en instalaciones, aislamientos y elección de materiales, se introducen energías limpias con control de todo tipo de recursos para reducción de las demandas, tanto en sistemas pasivos (envolvente exterior de chapa metálica y perforada blanca para protección de la radiación solar, aislamiento de altas protecciones evitando puentes térmicos, arbolado) como activos (energías renovables mediante aerotermia o placas fotovoltaicas, iluminación de bajo consumo regulable, sistema de monitorización y gestión, cargadores para vehículos, etc.).



Plano general.

49

INSTITUTO DE MEDICINA
LEGAL DE TOLEDO



INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE TOLEDO

Vista de conjunto.

- **Situación**
C/ Dinamarca, s/n, Toledo
- **Proyecto**
Instituto de Medicina Legal de Toledo
- **Superficie de parcela**
2.150 m²
- **Superficie construida**
3.067,04 m²
- **Autor del proyecto**
Estudio González Arquitectos, S. L. P.
- **Presupuesto (estimado)**
5.864.568,71 €
- **Fecha de adjudicación**
Noviembre 2020
- **Plazo de ejecución**
20 meses
- **Constructora**
Proyecon, S. A.
- **Fotografías**
Autor del proyecto



Esquema de sostenibilidad, eficiencia y aprovechamiento energético.

PROGRAMA

La creación en 2004 del Instituto de Medicina Legal (IML) de Toledo requería un edificio adecuado para acoger todas las funciones que una instalación de esta naturaleza requiere y que hasta la fecha estaban dispersas y escasamente desarrolladas en la ciudad.

El programa contempla funciones con contenidos muy distintos, donde el aislamiento y la independencia entre las zonas clínica, administrativa, académica y de prácticas tanatológicas es primordial.

En planta baja se localizan las autopsias con una sala especial para infecciosos, cámaras y acceso furgón, claramente diferenciadas de la zona clínica con las consultas médicas.

El primer y segundo nivel, más abiertos con un corredor central con ventilación e iluminación indirecta por lucernarios, están destinados a despachos médicos y de equipos técnicos, dirección, área docente y administración.

Instalaciones, vestuarios y tratamiento de residuos se localizan en el sótano.

UBICACIÓN

La parcela se sitúa en una ladera a las afueras, próxima al cementerio, con acceso por la calle Dinamarca y con vistas al perfil del casco histórico.

Para minimizar el impacto en el paisaje, la planta baja conforma un zócalo que asemeja una prolongación del terreno circundante y que, al cubrirse la parte libre de la cubierta con vegetación, favorece la integración.



Situación.



Sala de espera.

ORGANIZACIÓN Y DISEÑO

Sobre ese basamento pétreo que se empotra en el terreno surge otro cuerpo más ligero al concentrarse una gran parte de los servicios en planta baja mejorando también la accesibilidad, movilidad de camillas y los accesos reservados de furgón y vehículos de servicios.

Patios y lucernarios atraviesan las plantas, produciendo con la vegetación y la luz natural una atmósfera agradable, estructurando a su vez unas

circulaciones diferenciadas y excluyentes para público, trabajadores y zonas tanatológicas.

SOSTENIBILIDAD Y ARQUITECTURA

La eficiencia energética está presente en aspectos tales como la ventilación natural de efecto chimenea, la reutilización de pluviales, el riego por goteo, la vegetación de bajo consumo hídrico, la capa vegetal actuando como aislamiento térmico, los vidrios de altas prestaciones, etc.



Acceso.



Galería.

La fachada del volumen de oficinas está proyectada con aislamiento térmico por el exterior con acabado en revoco texturizado, envuelta parcialmente con una malla metálica que actúa como control solar, matizando vistas.

El cuerpo bajo se mimetiza con el entorno con acabados de hormigón o mampostería.



Distribuidor.

EPÍLOGO

Si el ser humano siempre ha buscado dejar su huella a lo largo del tiempo a través del arte, en el urbanismo, la arquitectura y la edificación encuentra una técnica idónea de expresión por su capacidad de modificar el entorno.

A su vez, constituye una forma de expresión con la finalidad de crear espacios acordes con una funcionalidad que satisfaga las necesidades del colectivo al que va dirigido y los valores que representa, influyendo en el desarrollo de los sujetos y su actividad. En este volumen se pretenden reflejar de forma diacrónica las aportaciones más representativas en ese campo realizadas por el Ministerio de Justicia en los últimos años.

Las organizaciones no son nada sin sus miembros, pues constituyen el núcleo fundamental de cualquier proceso. El factor humano también es esencial en el desempeño del servicio público, pues incide directamente en la capacidad de adaptación de la organización a los cambios y en el desarrollo de sus cometidos encaminados al cumplimiento de objetivos constitucionales, que no se alcanzarían sin un capital humano idóneo y comprometido.

En el caso que nos ocupa, la elaboración del ejemplar que tiene en sus manos comprende una labor que es fruto del trabajo de todos los funcionarios y colaboradores que han formado y forman parte de esta SGOP, encerrando a su vez anécdotas y vivencias que pivotan en torno a estas, como indicaba al principio, «muestras de expresión». Un equipo en permanente aprendizaje para adaptarse a un campo en continua transformación, tanto en lo referente a los procedimientos de gestión administrativa como en los conocimientos y los avances técnicos.

Esta edición es un ejercicio de recopilación, de historia, de memoria y reconocimiento, pero también de futuro en el desarrollo de la carrera administrativa. Pretende ser un eslabón más de una cadena que a su vez despierte el interés de su lectura.

No podría finalizar sin resaltar y valorar el desinteresado trabajo realizado por el autor de esta obra, así como, agradecer la participación y complicidad de todo el personal de la Unidad, y la implicación de la Subdirección General de Documentación y Publicaciones que lo han hecho posible.

María Luisa Miguel Pascual

Subdirectora General de Obras y Patrimonio



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

UE23

PRESIDENCIA ESPAÑOLA
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA